



**Universidad Nacional Mayor de San Marcos**

**Universidad del Perú. Decana de América**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Escuela Profesional de Trabajo Social**

**Jóvenes y la reconfiguración en las relaciones  
económico-sociales en la Cooperativa Agraria**

**Cafetalera de Pangoa (CAC Pangoa)**

**TESIS**

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

**AUTOR**

Zahit Lorena MENDOZA GRANDEZ

**ASESOR**

Mg. Ela Dorena PÉREZ ALVA

Lima, Perú

2023



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

## Referencia bibliográfica

---

Mendoza, Z. (2023). *Jóvenes y la reconfiguración en las relaciones económico-sociales en la Cooperativa Agraria Cafetalera de Pangoa (CAC Pangoa)*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Trabajo Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

---

## Metadatos complementarios

<b>Datos de autor</b>	
Nombres y apellidos	Zahit Lorena Mendoza Grandez
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74824159
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0009-0003-7362-0438">https://orcid.org/0009-0003-7362-0438</a>
<b>Datos de asesor</b>	
Nombres y apellidos	Ela Dorena Pérez Alva
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10323252
URL de ORCID	<a href="https://orcid.org/0000-0001-9199-5354">https://orcid.org/0000-0001-9199-5354</a>
<b>Datos del jurado</b>	
<b>Presidente del jurado</b>	
Nombres y apellidos	María Estela Cardeña Dios De Portugal
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07935476
<b>Miembro del jurado 1</b>	
Nombres y apellidos	Ysabel Liz Navarro Navarro
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	07265830
<b>Miembro del jurado 2</b>	
Nombres y apellidos	Jorge Ramírez Shupingahua
Tipo de documento	DNI

Número de documento de identidad	46577333
<b>Datos de investigación</b>	
Línea de investigación	E.4.6.3 Economía social y solidaria
Grupo de investigación	<b>Seminario de Economía Social Solidaria Y Popular</b>
Agencia de financiamiento	Perú. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Programa de Promoción de Tesis de Pregrado. RESOLUCION RECTORAL N.º RR-4692-19, Código: E19150724 .
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Junín Provincia: Satipo Distrito: San Martín de Pangoa Avenida: Cafetaleros Número: 600 Latitud: -11.4263341 Longitud: -74.4909874
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Mayo 2019 - Octubre 2023
URL de disciplinas OCDE	Temas sociales <a href="https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05">https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05</a>



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
VICEDECANATO ACADÉMICO DE PREGRADO

## ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL

En Lima a los 12 días del mes de diciembre del dos mil veintitrés, reunidos en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia de la Lic. María Estela Cardeña Dios De Portugal y con la asistencia de los miembros del Jurado y de la Vicedecana Académica de la Facultad, se inició la sustentación de la Tesis presentada por la Bachiller: ZAHIT LORENA MENDOZA GRANDEZ, para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**, titulada:

**“Jóvenes y la reconfiguración en las relaciones económico-sociales en la Cooperativa Agraria Cafetalera de Pangoa (CAC Pangoa)”**

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

(17) Diecisiete

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a la **Bachiller: ZAHIT LORENA MENDOZA GRANDEZ** el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL** y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:

Lic. María Estela Cardeña Dios De Portugal  
Presidente

Mg. Ysabel Liz Navarro Navarro  
Miembro

Mg. Jorge Ramírez Shupingahua  
Miembro

Mg. Ela Dorena PÉREZ ALVA  
Asesor



UNMSM

Firmado digitalmente por CASALINO  
SEN Carlota Alicia FAU 20148092282  
soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.12.2023 08:56:47 -05:00

Vicedecana Académica

Pabellón José Carlos Mariátegui – ciudad Universitaria - Teléfono 619 7000 anexo 4006  
Lima-Perú EMAIL: va.sociales@unmsm.edu.com



Universidad Nacional Mayor de San Marcos  
Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

### CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo Mg. Ela Dorena Pérez Alva en mi condición de asesora acreditado con la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°006-2023-EPTS-FCCSS-UNMSM de la tesis de investigación académica, cuyo título es “**Jóvenes y la reconfiguración en las relaciones económico-sociales en la Cooperativa Agraria Cafetalera de Pangoa (CAC Pangoa)**” presentado por la bachiller **Zahit Lorena Mendoza Grandez**, para optar al título profesional de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, **CERTIFICO** que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante el software de similitud textual, el documento evaluado cuenta con el porcentaje de **14 % de similitud**, nivel **PERMITIDO** para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título correspondiente.

Firma de la asesora:

DNI: 10323252

Nombres y apellidos de la asesora: Mg Ela Dorena Pérez Alva



*A mi familia que confió en mí desde antes de ingresar a la universidad, en especial a mis padres que me acompañaron en el proceso.*

*“Tal vez algún día dejen a los jóvenes inventar su propia juventud.”*

*Quino*



*Un sincero agradecimiento al Seminario de Economía Social Solidaria y Popular que me brindó las primeras herramientas para trabajar mi tesis, a mi asesora y guía, Ela Pérez, a las y los jóvenes de la CAC Pangoa y jóvenes no tan jóvenes que acogieron mi investigación desde su propuesta.*

## ÍNDICE

<b>Resumen.....</b>	<b>5</b>
<b>Abstract.....</b>	<b>5</b>
<b>Introducción .....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE .....</b>	<b>8</b>
<b>1. Los abordajes del universo juvenil: miradas, debates y expectativas.....</b>	<b>8</b>
1.1. Juventudes.....	9
1.2. Mirada adultocéntrica.....	18
1.3. Visión modernista.....	20
1.4. Enfoque generacional e intergeneracional .....	23
<b>2. Poder y participación juvenil .....</b>	<b>25</b>
2.1. Poder y relaciones de poder.....	26
2.2. Participación y poder .....	30
2.3. Participación protagónica y juventud rural.....	34
<b>3. Relaciones económico-sociales cooperativas y juventudes.....</b>	<b>37</b>
3.1. Economía social y solidaria .....	37
3.2. Cooperativismo en el Perú.....	39
3.3. El movimiento del Comercio Justo .....	43
<b>CAPÍTULO II: CONTEXTO DEL ESTUDIO.....</b>	<b>46</b>
<b>2.1. San Martín de Pangoa, territorio cafetalero .....</b>	<b>46</b>
<b>2.2. CAC Pangoa, marca histórica de café y cacao .....</b>	<b>48</b>
<b>2.3. Contexto histórico del CODEJ.....</b>	<b>50</b>
<b>CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO.....</b>	<b>56</b>
<b>3.1 Objetivos.....</b>	<b>57</b>
3.1.1 Objetivo general .....	57
3.1.2 Objetivos específicos .....	58
<b>3.2 Preguntas de indagación.....</b>	<b>58</b>
3.2.1 Pregunta general.....	58
3.2.2 Preguntas Específicas .....	58
<b>3.3 Supuesto orientador inicial.....</b>	<b>59</b>
<b>3.4 Metodología .....</b>	<b>59</b>
<b>3.5 Procesamiento de la información .....</b>	<b>65</b>
<b>3.6 Técnicas e instrumentos .....</b>	<b>66</b>
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....</b>	<b>69</b>

<b>4.1 Aspiraciones e intereses de inclusión y participación que las y los jóvenes canalizan a través de la cooperativa. ....</b>	<b>69</b>
4.1.1 Intereses profesionales de las y los jóvenes que accedieron al fondo educativo .....	69
4.1.2 Intereses de las y los jóvenes de la escuela de líderes.....	73
4.1.3 Intereses de las y los jóvenes del comité.....	82
4.1.4 Intereses de las y los jóvenes de comunidades indígenas amazónicas .....	85
4.1.5 Intereses de género.....	85
<b>4.2 La construcción cooperativa de la inclusión y participación juvenil.....</b>	<b>87</b>
4.2.1 Cambios en la estructura orgánica.....	87
4.2.2 Los impulsos y el acompañamiento de la cooperativa para incluir a las y los jóvenes	
90	
<b>4.3 La influencia de la cooperación en la afirmación cooperativa del protagonismo de las y los jóvenes.....</b>	<b>97</b>
<b>4.4 Desarrollo de la participación protagónica juvenil en la cultura organizacional y en la cultura cooperativa de las y los jóvenes. ....</b>	<b>99</b>
4.4.1 Reflexión en la cultura organizacional sobre la inclusión juvenil .....	99
4.4.2 La concepción de la juventud como reconocimiento del valor de la participación juvenil protagónica.....	101
<b><i>CONCLUSIONES</i> .....</b>	<b>104</b>
<b><i>RECOMENDACIONES</i>.....</b>	<b>113</b>
<b><i>Bibliografía</i>.....</b>	<b>115</b>
<b><i>Anexos</i>.....</b>	<b>123</b>

## **Resumen**

La presente investigación aborda la participación y el contexto en el que conviven las y los jóvenes de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa en el distrito del mismo nombre, en la región de Junín. La investigación fue desarrollada entre del 2019 y 2022 a través de las experiencias compartidas en la Selva Central y los testimonios de actores involucrados en promover la creación y formalización del Comité de Jóvenes (CODEJ), quienes actualmente son la generación adulta y mantienen una perspectiva sobre las generaciones más jóvenes. La trayectoria del CODEJ ha significado un conjunto de cambios internos dentro de la organización cooperativa dinamizando decisiones, estructura organizacional, participación, creencias, necesidades y valores cooperativistas.

*Palabras clave: participación, poder, juventudes, cooperativismo, economía, ruralidad.*

## **Abstract**

This research addresses the participation and context in which the young people of the Pangoa Agricultural Coffee Cooperative live together in the district of the same name, in the region of Junín. The research was developed between 2019 and 2022 through the experiences shared in the Central Jungle and the testimonies of actors involved in promoting the creation and formalization of the Youth Committee (CODEJ), who are currently the adult generation and maintain a perspective on the younger generations. The trajectory of the CODEJ has meant a set of internal changes within the cooperative organization, energizing decisions, organizational structure, participation, beliefs, needs and cooperative values.

*Keywords: participation, power, youth, cooperativism, economy, rurality.*

## Introducción

Los primeros recuerdos del campo se remontan a mi infancia cuando me perdía entre los cafetales de mis tíos en el caserío de Michina en Rodríguez de Mendoza, Amazonas. Fui criada en Lima por la necesidad económica que obligó a mis padres a migrar desde que eran muy jóvenes. Pero eso no me quitó la oportunidad de encontrarme en la selva. Aquí en la capital, le hacía una promesa de retorno a aquellas tierras que inspiran la presente investigación. Me enamoré de la rudeza de la naturaleza y del ahínco de quienes se dedican a ella. Los protagonistas de dicha imagen eran mis abuelos, tíos y primos.

Era inevitable imaginar que al pasar los años lo “rural” terminaría por “urbanizar” los campos que recorrí en mi infancia y reflexionar sobre la migración de las actuales generaciones de jóvenes en el campo. Las mismas razones que en algún momento lo hicieron mis padres.

Por ello, cuando decidí estudiar Trabajo Social tenía claro que debía dirigir mis esfuerzos académicos y profesionales a cumplir mi promesa. Aún confusa de la forma en la que lo haría decidí integrarme al grupo de investigación Seminario de Economía Social Solidaria y Popular, el cual me permitió tomar decisiones más claras y mejor fundamentadas sobre ello. Se convirtió en sede de mis prácticas preprofesionales del último año académico y uno de los primeros espacios de debate de las cuestiones que describen nuestra realidad.

Este espacio, influyó en mi percepción económica y social sobre la vida en el campo desde la cotidianidad y para repensar la convivencia de las organizaciones cooperativistas en una estructura desigual. Las cooperativas contemplan un conjunto de particularidades propias de un conjunto situaciones particulares y generales de un contexto económico-social. Así fue que, me sumergí más cercanamente a la problemática de lo rural y en especial de la

Cooperativa Agraria Cafetalera de Pangoa (CAC Pangoa). Cooperativa que condensa una trayectoria de esfuerzos colectivos por revalorar la economía social por más de cuarenta años.

En el primer capítulo, repasamos las principales miradas con la que se leen y visibilizan a los jóvenes en las últimas décadas, el contexto y enfoques del concepto de participación juvenil y la relación que mantiene la población joven rural en las organizaciones cooperativistas.

En el segundo capítulo, se describe el contexto en el que se desarrolló el estudio y la recolección de información pertinente para cumplir con los objetivos planteados. Se define a la cooperativa y relata el proceso de creación del comité de jóvenes y el dinamismo que significó dentro de ella desde su proceso de formalización hasta la fecha.

El tercer capítulo, explica la delimitación del estudio, las principales preocupaciones en los objetivos a desarrollar, técnicas y diseño metodológico que adoptó la investigación.

El cuarto capítulo, desarrolla los hallazgos y resultados. Se presentan testimonios de los actores implicados, las y los jóvenes de la cooperativa. Al finalizar se plantean las conclusiones a la que se llegaron luego de triangular la información.

Se espera que la lectura de la presente investigación tenga representatividad para cada uno de los actores involucrados y dé pie a una relación cooperativista en el que las diferencias de edad o género sean complementarias y recíprocas.

## CAPÍTULO I: ESTADO DEL ARTE

La sociedad ha adoptado el abordaje de las y los jóvenes a través de varios enfoques que han encaminado progresivamente a aceptar su diversidad y validar sus deberes y derechos.

### **1. Los abordajes del universo juvenil: miradas, debates y expectativas**

Para entender a las y los jóvenes, y más aún, para formar un concepto, tomar una postura sobre cómo abordarlos en esta investigación se hace necesario repasar las diferentes miradas sobre las cuáles han sido mencionado, considerados y analizados, pues, existen algunas que se acentúan más que otras y condicionan tanto el concepto que construimos sobre ellos como su participación en la sociedad.

Las miradas integran perspectivas (papel y futuro asignado o esperado) y enfoques.

Las principales perspectivas que hemos encontrado son:

- Económica, ve a los jóvenes según la importancia que tienen como bono demográfico.
- Reformista, considera a la juventud como generación del cambio esperanzador y que promoverá mejoras estructurales.
- Conservadora, está centrada en la problemática, observa a la juventud como potencial riesgo de delincuencia y adicciones.

Entre los enfoques, los más importantes son: el enfoque adultocéntrico, el modernista y el generacional, en cada uno hemos ubicado otros enfoques más

específicos (sin ánimo de desmerecer cada uno de ellos) por corresponder a la misma tendencia, por ubicar a los jóvenes en la misma línea de debate.

Antes de presentar los enfoques anotados, deseamos precisar que no son necesariamente excluyentes entre sí, pero, sí determinan las políticas y oportunidades que afectan a las y los jóvenes como generación. Además, hay que agregar que, no todos los jóvenes tienen las mismas trayectorias, necesidades y/o expectativas (Rikolto, 2017) y de igual forma, las demás generaciones no mantienen las mismas expectativas sobre el universo juvenil.

## **1.1. Juventudes**

A continuación, se desarrollará el contexto en el que conviven las juventudes desde el ámbito estatal, académico y rural.

### **1.1.1. La juventud del Perú en la mirada estatal**

El plano legal y normativo, a nivel latinoamericano, ha mostrado avances en el reconocimiento de algunos derechos y debates en torno a las juventudes. En el 2010, en el marco del Foro Mundial de Juventud, se presentó La Carta de Bahía elaborada en Brasil en el 2007, la cual se convirtió en la agenda de desarrollo en el tema de las juventudes. Más tarde, en el 2012 se llevó a cabo la Declaración del Foro Mundial de la Juventud de Bali. En el 2008 entró en vigencia La Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes, único documento internacional centrado a nivel político, económico, social y cultural de las personas jóvenes. En el 2016 se adiciona el protocolo en Colombia y 16 países iberoamericanos adoptaron este documento, pero no ha sido ratificado por todos los países, entre ellos, el Perú.

La Secretaría Nacional de la Juventud (SENAJU), es la entidad adscrita al Ministerio de Educación. Como su propia normatividad señala, mantiene las tareas de formular y proponer políticas de Estado en materia de juventud, a fin



de contribuir al desarrollo integral de los jóvenes en temas de empleabilidad, mejoramiento de la calidad de vida, inclusión social, participación y acceso a espacios en todos los ámbitos del desarrollo humano, así como promover y supervisar programas y proyectos en beneficio de los jóvenes.

En nuestro país, los jóvenes entre los 15 y 29 años constituyen 7 869 821 de la población, el equivalente a la cuarta parte de la población del país (INEI, 2018) y según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática para el 2020 la población joven peruana sería la siguiente:



De este mismo número, las clasificaciones según sexo son de 51,5% para mujeres jóvenes y 48,8% para hombres jóvenes. Según el área de residencia las proyecciones son de 82% para el área urbana y de 12% para el área rural. Respecto a su educación, el Perú muestra en sus cifras que hoy cuenta con la generación más numerosa y capacitada de jóvenes de su historia. Esta población presenta las tasas de analfabetismo más bajas (1%). En los últimos cinco años, ha habido un incremento de su asistencia a la educación secundaria y a la educación superior (SENAJU, UNFPA 2016).

No obstante, todavía una cuarta parte de adolescentes de 15 y 16 años no asiste a educación secundaria y la asistencia a la educación superior continúa siendo muy baja. Más aún, el 17% de los jóvenes entre los 15 y los 19 años no trabajan ni estudian, y la mayoría son mujeres (INEI 2016).

Algo que se sigue presentando como un problema para las políticas de alfabetización es la diversidad lingüística en las zonas rurales. Pues a pesar de los esfuerzos aún hay un gran número de jóvenes y adolescentes que no logran acceder a educación escolarizada o incurrir en deserción escolar.

La mayor parte de jóvenes que tiene una lengua nativa u originaria como lengua materna vive en el área rural. En el caso del quechua, la segunda lengua más hablada en nuestro país, la proporción de jóvenes que habita en algún área rural es de 27%, frente al 7% de jóvenes en áreas urbanas (INEI, 2018).

Por otro lado, el enfoque de género merece ser acentuado en el sector juvenil pues de acuerdo con datos del Programa Nacional Aurora, del MIMP, del total de 114 495 casos atendidos en los CEM en el 2020, el 85,5% tuvo como víctima a una mujer. Asimismo, en el año 2020 se registraron 34 139 casos de violencia contra jóvenes, donde las mujeres representaron el 93,9% de casos (32 063). También se reportaron 150 casos de jóvenes mujeres sobrevivientes a tentativas de feminicidio en 2020, lo que representa el 45,5% del total de mujeres sobrevivientes a esta violencia. En este indicador, el grupo etario de 18 a 29 años representa el 43,3% del total de casos, y las de 15 a 17 años, el 2,1%.

De acuerdo con la ENAHO 2019 (INEI, 2020), el índice de pobreza (pobreza extrema y no extrema) en la población joven ese año fue de 18,6%. El grupo etario de 15 a 19 años fue el que registró mayor nivel de pobreza con 22,3%, y los grupos etarios de 20 a 24 años y de 25 a 29 años alcanzaron el 16,4%.

Sin embargo, los jóvenes que integran la Población Económicamente Activa (PEA) suman 5 millones 15 mil, de los cuales 3 millones 910 mil se encuentran en el área urbana y 1 millón 105 mil en el área rural. A su vez, el Perú cuenta con un bono demográfico de unas cinco décadas lo que ha permitido incrementar la población económicamente activa en edades entre 14 y 59 años (el cual permanecerá hasta el 2045).

Actualmente, el contexto pandémico que inició en el 2020 ha contribuido a visibilizar aún más las deficiencias en el sistema económico, educativo, laboral y de salud en el que también se sumerge al sector juvenil, multiplicando aún más su universo.

### **1.1.2. La juventud desde la academia**

Feixa (1999), Duarte (2001), Tangueca (2009), Montoya (2016), Ulloa (2017), Guillén (2019), Urrutia y Trivelli (2019), han logrado reconocer la pluralidad de las juventudes en sus investigaciones y la construcción del debate sobre juventudes que se acerca más a nuestro caso de estudio.

Bourdieu (2002), menciona que las clasificaciones por edad, sexo, clase que se le dan a los jóvenes son deterministas, limitantes, y reproducen un orden lateral en el cual cada uno debe mantenerse y donde cada uno debe ocupar su lugar.

La diversidad de la juventud es agrupada en cinco “modelos” según Feixa (1999), los púberes, efebos, mozos, muchachos y jóvenes, pero condiciona cualquiera de estos “modelos” a la existencia de ciertas variables como la edad, cultura, normas sociales, valores, ritos, entre otros. Según él, la juventud es parte de “una perspectiva antropológica” y aparece como “una construcción cultural relativa en el tiempo y en el espacio” (1999, p. 18).

Claudio Duarte Quapper es un sociólogo chileno que se ha dedicado a cuestionar el concepto y rol que existe en las y los jóvenes en Latinoamérica desde los 90' hasta la fecha. Sus reflexiones y propuestas hoy en día no pueden ser soslayadas del debate de juventudes latinoamericanas.

Entre sus primeros replanteamientos están que las investigaciones sociales sobre juventud no han emergido necesariamente de experiencias propiamente juveniles, de jóvenes pensando a jóvenes, sino más bien de personas que somos consideradas socialmente adultas, y que por motivaciones diversas comenzamos a producir conocimiento acerca de nociones y perspectivas sobre lo juvenil (Duarte, 2015)<sup>1</sup>.

La propuesta de Duarte (2001) para empezar a replantear la mirada en este debate es que debemos referirnos a las y los jóvenes desde “las juventudes” como categoría que reconoce la heterogeneidad, diversidad y pluralidad de los jóvenes en su complejidad.

Montoya (2016), se ha dedicado a reconstruir grandes rasgos de los estudios sobre juventudes desde un ápice ciudadano y político en Lima<sup>2</sup> (considera que se reproduce de similar manera en el resto del país). Para él, las juventudes en general representan un sector social heterogéneo y difícil de definir, porque reúne diversos subsectores diferenciados por su extracción de clase, origen étnico, patrón racial, identidad de género; pero comparten parámetros de

---

<sup>1</sup> Duarte culpa a la subjetividad que se interpone entre el relator y los protagonistas de la historia contada al investigar: (...) *esa historia ha sido contada por quienes detentan el poder en sus diversas formas... por ejemplo: historia contada por ricos en la discriminación de clase; historia contada por varones en la discriminación patriarcal de género... historia contada por adultos en la discriminación adultocéntrica de edad-generación. es decir, la historiografía de los poderosos. (2015, p.64).*

<sup>2</sup> contempla rasgos generales desde lo social, cultural, político y advierte un nuevo punto de partida para posteriores investigaciones sobre juventud desde las ciencias sociales ante un comparado desinterés progresivo por la juventud a partir de los años ochenta.

edad, estilos de vida, modos de consumo, códigos culturales que los asemejan, sin llegar a homogeneizarlos.

Nuestro interés está encaminado a la comprensión de las juventudes como construcción sociocultural. De acuerdo con Reguillo (2003), definir al joven en términos socioculturales implica tener en cuenta que distintas sociedades y en diferentes momentos históricos han planteado segmentaciones sociales por grupos de edad de diversas maneras.

La construcción de una definición o una descripción de lo que es "la juventud" o los jóvenes en sí mismos, resulta complejo y debatible. Complejo por la heterogeneidad de las y los jóvenes y debatible porque la construcción de este objetivo erosiona dos perspectivas opuestas. La primera, la tradicional, que define a las y los jóvenes desde la dualidad adulto-joven, ubicando a este último en una etapa transitoria y aspirante a las conductas adultas socialmente aceptadas; y la segunda, desde la libertad de las y los jóvenes de construir sus propios imaginarios que deconstruyen los dogmas construidos desde la generación adulta<sup>3</sup>. Tangueca (2009).

### **1.1.3. Juventudes rurales**

Habiéndonos acercado a la conceptualización de las juventudes es necesario situar el abordaje bajo una categoría que los agrupa, pero no los uniformiza, las zonas rurales.

---

<sup>3</sup> El autor toma en consideración las estructuras micro y macro que se toman en cuenta para la construcción de un concepto lineal, circular u horizontal del ser joven. Las conductas rebeldes se convierten en indicadores que miden en qué punto la construcción de "lo juvenil" viene desde los jóvenes. Claro que estas conductas no se homogenizan a todos los jóvenes y menos que tengan una predisposición biológica. Una observación interesante que ofrece el autor es que los medios de comunicación que mercantilizan la imagen de "lo juvenil" les otorga un falso poder. Que más bien, por lo contrario, la imagen de las y los jóvenes termina sometiéndose al poder de los adultos y siendo manipulada a su conveniencia, "reterritorializando" "lo juvenil".

El abordaje de las y los jóvenes rurales se encuentran en un quiebre de contradicciones, pues no se puede esperar lo mismo de ellos que de las y los jóvenes que conviven en zonas más urbanizadas. Asumir, por ejemplo, que de forma progresiva estudien, trabajen y constituyan nuevas familias. Sin embargo, las necesidades convergen con un contexto diverso y las cifras distan de lo proyectado.

La población joven que habita en la zona rural constituye 22,5 % del total de la población rural (INEI, 2018). 1.8 millones de personas en el Perú son jóvenes rurales y solo el 12% de ellos son agricultores entre 15 y 19 años (YPARD Perú, 2017).

En el Perú se han registrado 768 organizaciones juveniles a través de la plataforma de SENAJU (2021), de las cuáles el 51,06% pertenecen a Lima y Callao, mientras que el 49,61% a las otras provincias del país.

Según el área de residencia, la tasa de desocupación es superior en el área urbana (10.2 %) que en el área rural (1.7 %). El 64% de los jóvenes tiene mala calidad laboral, mientras que los adultos el 42%. Al mirar a las áreas rurales la diferencia incrementa al 83% y 53%, respectivamente (Urrutia y Trivelli, 2019). Esta problemática y la consecuente migración de la juventud a las ciudades<sup>4</sup> pone en contraste a los jóvenes que se quedan en sus territorios y construyen relaciones sociales y económicas exploradas con una mirada determinista y neoliberal.

Sin embargo, las últimas décadas, desde los 90' la discusión en torno a juventudes rurales se ha abierto a perspectivas más cercanas a la heterogeneidad que los caracteriza como la de Durston (2001), Kessler (2006)

---

<sup>4</sup> Desplazamiento de jóvenes agricultores hacia las urbes motivados por un prospecto de un futuro prometedor la cual empieza a ser visibilizada a partir de la segunda mitad siglo pasado cuando la desigualdad de las grandes urbes se perpetúa por el fenómeno migratorio.

(2011), Caputo (2002) (2006), Ulloa (2017), Guillén (2019), Urrutia y Trivelli (2019), Iño (2020).

Para Iño (2020), las juventudes rurales representan múltiples realidades pluralidades que se integran por toda una gama de diferentes tipos sociales: jóvenes indígenas, agricultores, campesinos, afros, colonizadores, residentes, entre otros.

Lo rural “se caracteriza por tener connotaciones de marginalidad, mayores relaciones con el entorno natural, en donde las dimensiones económicas, políticas y socioculturales tienen marcadas diferencias con los ambientes más urbanos” (Ulloa, 2017, p. 23). Históricamente, la intención de mirar lo rural se ha cristalizado junto con la idea de atraso, marginalidad y subdesarrollo que se mantenía sobre este sector. A lo que se han sumado estudios diagnósticos que resaltan los problemas del territorio hilando políticas paliativas y fragmentadas.

“Resulta entonces trascendental superar la mirada del joven rural como vulnerable y pasar a la del joven rural como sujeto de derechos y agente de cambio, esto es, con capacidad para opinar, proponer y decidir sobre los territorios que habita” (Guerrero y González, 2018, p. 43)

Caputo (2001), menciona tres criterios para tomar en cuenta a los jóvenes rurales: por su residencia en el campo, por su origen campesino y su vínculo directo con el mundo agrícola ya sea por razones familiares o laborales. Es decir, de alguna forma se encuentran articulados a un tiempo, espacio geográfico y territorial. Las y los jóvenes bolivianos se definieron a sí mismos como jóvenes rurales a aquellos que se identifican con su tierra y sus identidades culturales en el Foro Nacional de Jóvenes Rurales (2014).

Los jóvenes rurales del Perú, por su parte, en el Foro Nacional de Juventud Rural y Agroecología (2018), proponen incluir el emprendimiento agroecológico en las políticas de desarrollo rural juvenil, así como el desarrollo tecnológico y financiamiento educativo en el campo de la agroecología en las zonas rurales. En cuanto a la participación juvenil en espacios agrarios, se propuso revalorar el concepto de las cooperativas y otras expresiones de economía solidaria y la inclusión. Asimismo, se demanda aperturar estos espacios a la participación de las y los jóvenes rurales y se convoca el empoderamiento organizado como generación joven.

En el último estudio de Urrutia y Trivelli (2019), investigadores del Instituto de Estudios Peruanos (IEP), se debatió la migración juvenil a la ciudad, concluyen que “lejos de ser una decisión, se convierte en una necesidad para los jóvenes rurales, especialmente para aquellos que son parte de hogares productores agropecuarios” (p.31). En este mismo estudio se actualiza la información que describe una desigualdad respecto a calidad de empleo y remuneración laboral a la que están sujetos los jóvenes rurales frente a sus pares en las zonas urbanas y la población adulta.

Por su parte, Elizabeth Guillén (2019), expone en su tesis la persistencia de un grupo de jóvenes de Paucartambo por dedicarse a la agricultura de forma colectiva y asociativa. En ese contexto, identifica tendencias de retorno al campo y principios dentro de la asociación juvenil que refuerzan el sentimiento de pertenencia con su territorio<sup>5</sup>. Este caso, “la asociación como una acción en colectivo suponía no solo fines económicos sino también sociales, ambientales y éticos, por lo que se volvió prioritario que los miembros tengan apuestas colectivas para establecer relaciones sociales, solidarios y de cooperación sólidas entre ellos y ellas mismas” (p. 129).

---

<sup>5</sup> Caputo (2002) advierte que se debe analizar la posesión de la tierra como una categoría acuciante para la juventud campesina desde un aporte cuantitativo.



Los esfuerzos más significativos por debatir a las juventudes rurales desde Latinoamérica y en especial desde el sur, aún son recientes y aislados, desde fines de los 90', por ello nos proponemos seguir alimentando el debate a través la presente investigación, que analiza a las y los jóvenes del distrito de Pangoa, cuyo grupo denominado comité de jóvenes, forma parte de una cooperativa agraria cafetalera en la que acontecen relaciones sociales y económicas.

## **1.2. Mirada adultocéntrica**

El enfoque dominante para dar lectura a las juventudes, por antonomasia, ha sido el adultocentrista. El adultocentrismo aborda a la juventud desde antes incluso de ser considerados jóvenes, desde el cuidado de la niñez y la adolescencia, desde que la mirada del cuidado se basa en corregir y adiestrar. Duarte (2015), discute en su investigación la presencia del adultocentrismo en los distintos intentos por incluir y visibilizar a las y los jóvenes. Los vacíos que llevan a Duarte a plantearse el adultocentrismo por primera vez en los 90' parte del feminismo, cuando las generaciones más jóvenes encontraban resistencia al intentar incorporar nuevos elementos y cuestionar al feminismo de las generaciones más adultas. Asume el adultocentrismo como un sistema de dominio que hay que comprender en diálogo con otros sistemas de dominio como el patriarcado<sup>6</sup>, el capitalismo, el racismo y la segregación territorial<sup>7</sup>. Esta cuestión, según el mismo autor, ocasiona una tendencia de algunas y algunos jóvenes a cuestionar lo establecido y a marginarse de aquello que comienzan a percibir como mentira institucionalizada en su crianza y en su proceso de socialización (Duarte, 2012).

---

<sup>6</sup> Aunque hoy en día es más fácil incluir en nuestro vocabulario la palabra "patriarcado", las y los jóvenes son un sector que convive cotidianamente con el adultocentrismo.

<sup>7</sup> Extraído del discurso de Claudio Duarte Quapper en el Foro Latinoamericano de masculinidades en la adolescencia y juventud en el "VII Coloquio Internacional de estudios sobre hombres y masculinidades", realizado en el 2020 en la Universidad de Costa Rica.

El adultocentrismo ha construido su propio enfoque para leer a las y los jóvenes, el enfoque de ciclo vital, desarrollado anteriormente por Jay Haley (2003)<sup>8</sup>, psicólogo y catedrático pionero de la terapia familiar, cuyo soporte para explicar los trastornos que se dan en el adolescente y joven en el ciclo vital y se manifiestan al transitar de una etapa a otra. Supone que estos periodos de crisis se resuelven al recibir terapia que los ayude a “superar” los fracasos de ese proceso.

G. Stanley Hall (1911)<sup>9</sup>, por su parte se valió de la teoría del ciclo vital para explicar que el desarrollo de cada organismo humano se realiza en etapas similares a los períodos históricos, es decir que un ser humano comienza su vida a partir de un comportamiento primitivo y salvaje y va transformándose hasta llegar a una forma de vida más civilizada en su madurez, con ello culmina su proceso de evolución.

La madurez, se constituye así, como una categoría adultocéntrica, construida sobre el enfoque del ciclo vital y del psicoanálisis, y la valoración del desarrollo según la experiencia acumulada.

La transición y linealidad corresponden también a categorías adultocéntricas que se han posicionado, “convenientemente”, como axioma social en la lectura de lo juvenil, en la elaboración de programas, políticas y la investigación<sup>10</sup>. Tal es el caso del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2018), que maneja el enfoque del ciclo vital, en el que se considera a las y los jóvenes en

---

<sup>8</sup> En su libro “Trastornos de la emancipación juvenil y familiar”, publicado en 2003.

<sup>9</sup> En su libro “Adolescencia, su psicología y su relación con la psicología, antropología, sociología, sexo crimen, religión y educación”

<sup>10</sup> Asumimos a las y los jóvenes como un sector amplio de estudio, con categorías homogéneas, pero con características diversas, inmersos en escenarios plurales y dinámicas económico-sociales, perspectivas y discusiones en contextos poco explorados. Diferimos del concepto limitante de “población” o “sujetos” en la presente investigación.

el eje de inclusión económica, como personas adultas plenas. No siempre atendiendo sus particularidades y necesidades específicas<sup>11</sup>.

Por su parte, SENAJU<sup>12</sup>, ha optado por brindar servicios dirigidos más a la realidad urbana de lo juvenil y un enfoque de prevención y atención de la violencia y delincuencia. Los espacios de discusión y participación en cuanto a las múltiples realidades de las juventudes son aún escuetos.

Este enfoque ha perpetuado desde siempre la desigualdad en las y los jóvenes, en cuestiones culturales, económicas, étnicas y de género, materializándose en la limitación de sus oportunidades, en la invisibilización de sus demandas o mientras se le asigna un rol inactivo en la toma de decisiones por encontrarse en la etapa de “transición” (Caputo, 1994).

Ha sido importante para el abordaje teórico en esta investigación tomar conciencia del adultocentrismo en un sistema de pluridominio que ha acentuado la marginalización e invisibilización del universo juvenil.

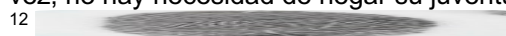
En ese sentido, hemos considerado que los nuevos discursos que se esmeran en visibilizar la pluralidad de los jóvenes no han desplazado la tendencia de homogeneizarlos, sino que estos conviven con su realidad (Duarte, 2015).

### **1.3. Visión modernista**

Una expectativa materialista ha construido supuestos y estereotipos sobre las juventudes producto de una visión modernista y desarrollista.

---

<sup>11</sup> Nos distanciamos del concepto anterior en el sentido que las y los jóvenes siempre van a formar parte del ciclo económico, sin necesidad de ser “incluidos”. La demanda en el sentido económico, en su defecto, es la valoración y reconocimiento del trabajo realizado por las y los jóvenes, la apreciación de conocimientos y saberes desde su formación y experiencia. A su vez, no hay necesidad de negar su juventud para considerarse como personas en “plenitud”.

<sup>12</sup>  (consultado en febrero, 2022)

Según Nureña (2015), algunos estereotipos que recaen sobre los jóvenes son cualidades propias y conceptualizaciones del mundo globalizado y de la generación adulta que los restringe a medida que acumulan experiencia. Por ejemplo, someterlos a la noción de que laboralmente no aportan valor hasta alcanzar una experiencia semejante a la de antiguas generaciones.

Las tendencias epistémicas, que recaen sobre las y los jóvenes al analizarlos, según Ulloa (2016) son cuatro. A continuación, mencionamos todas, pero después, vamos a explayarnos en tres de ellas, en diálogo con otros autores y ejemplos de la realidad peruana:

La primera tendencia, ubica a la juventud como consumidor cultural. La segunda, muestra a la juventud como un agente de resistencia y con potencial transformador de la sociedad. La tercera, visualiza a la juventud en una trayectoria de vida, un campo social específico. La cuarta y última tendencia sitúa a la juventud en grupos y subgrupos como respuesta a la crisis social.

La primera, visualiza a la juventud como principal consumidor del mercado y se adapta a sus intereses de consumo. La globalización es un factor que acelera este proceso pues las y los jóvenes son los primeros en recepcionar cualquier cambio producto de la tecnología y el internet. A su vez la imagen juvenil es lo que vende y es la principal referencia de marketing en el mercado<sup>13</sup> (Luhmann, 1996).

La segunda, ubica a la juventud como un agente de resistencia y con potencial transformador, suponer que son una generación capaz de generar resistencia a roles preestablecidos, modificar elementos o acelerar los cambios del mismo sistema.

---

<sup>13</sup> Cuyo objetivo mercantil nace con la intención de prolongar la juventud. La industria de la estética y la moda son quienes más explotan la imagen de lo juvenil en el mercado. (Luhmann, 1996)

Esta misma tendencia recarga en la juventud “un potencial revolucionario que, aunque carente de poder material, presenta las insinuaciones de una liberación que ya no es posible detectar en grupos como los proletarios urbanos o en los intelectuales de la época.” (Ulloa Brenes, 2016). La juventud que se espera aquí pareciera amenazar la estructura adultocéntrica.

Es aquí donde podemos ubicar la discusión sobre su participación como generación y su capacidad de alterar elementos del sistema neoliberal adultocentrista a través de su empoderamiento colectivo. Pero también, es aquí donde se construye la línea de debate, pues o se adoptan optimistamente los cambios propuestos por esta generación o se refuerza el rechazo y la opresión sobre el cambio.

Un ejemplo insoslayable en el Perú reciente es la denominada Generación del Bicentenario, pues a pesar del panorama amplio y adverso presentado para ellos y ellas en los últimos años a causa de la pandemia y la crisis económica y social originada a partir de ello, la actividad e involucramiento político de este sector en las movilizaciones civiles del 2020 ha merecido significativamente que se retome el análisis respecto a su participación por los medios de comunicación y expertos en el tema. El universo juvenil, aunque con ideales dispersos, demostraron un único interés colectivo, rechazo a la inestabilidad política. Como resultado, las juventudes en el Perú hoy es denominada Generación del Bicentenario<sup>14</sup>.

---

<sup>14</sup> José Vadillo (2021) presenta en El Peruano, diario de circulación nacional, un recuento interesante a propósito de la denominación que se le dio a la multitud joven como Generación del Bicentenario (GB) por Noelia Chávez. Menciona que a diferencia de generaciones juveniles políticas de centenarios anteriores la actual GB rompe con la noción de que una generación comparte características similares para unificar la participación política. Plantea no subestimar su forma de participar y su participación misma. La comunicación por red y la abundancia de información les ha permitido organizarse de formas que aún no se terminan de entender ni reconocer.

La tercera, requiere ubicar a la juventud como lugar generacional en el campo social e implica asumir que es una categoría construida socialmente a partir de una lucha entre jóvenes y viejos, en la que los jóvenes siguen una trayectoria que desplaza a los adultos mientras estos últimos retardan y regulan su ascenso en la estructura social. A partir de este punto se espera que la juventud cumpla con características opuestas a la de los adultos y que atraviesen una formación lineal hacia la adultez.

Esta tercera, hace posible que racionalicemos lo generacional, sin embargo, aún está definido por categorías rígidas y lineales. El enfrentamiento generacional reproduce el patrón adultocéntrico que obliga a ambas generaciones a yuxtaponerse entre sí dando origen a la brecha generacional.

#### **1.4. Enfoque generacional e intergeneracional**

En el apartado anterior, se define la última tendencia que describe la noción convencional de lo generacional, que homogeniza tanto a los jóvenes como a los adultos, y construye estereotipos sociales a priori que invisibilizan la diversidad de ambas generaciones, lo que llamamos ahora brecha generacional.

Por otro lado, el enfoque generacional construido desde una perspectiva abierta al cambio y la diversidad puede entender a las juventudes desde un concepto más cercano a su realidad. Muestra desde una perspectiva más holística a la juventud<sup>15</sup> no solo como una construcción social dependiente de estructuras, procesos biológicos y simbólicos, sino que, además muestra al joven como un agente de cambio que depende de una circunstancia dentro de la cual tendrá que desenvolverse (Guillén, 2019, p. 11).

---

<sup>15</sup> Las generaciones son el medio a través del cual dos calendarios distintos, el del curso de la vida y el de la experiencia histórica, se sincronizan. “El tiempo biográfico y el tiempo histórico se funden y se transforman mutuamente dando origen a una generación social” (Leccardi y Feixa, 2011).

En ese sentido, la generación es el “conjunto de personas que, habiendo nacido en fechas próximas y recibido educación e influjos culturales y sociales semejantes, adoptan una actitud en cierto modo común en el ámbito del pensamiento o de la creación” (Diccionario de la Real Academia Española, 2017).

No es basto, para nuestra investigación abordar únicamente lo generacional, pues dentro los procesos múltiples y diversos en los que desarrollan las juventudes se encuentran tensionados aún más por nuevas relaciones que se gestan con otras generaciones, entendiéndose, así como relaciones intergeneracionales.

Una generación comparte experiencias, conocimientos, valores y patrones culturales en un momento histórico común, no sólo para vivir, convivir y sobrevivir, sino también para la adaptación al momento histórico y a las demandas y situaciones ya sea del pasado, del presente o del futuro (Beltrán y Rivas-Gómez, 2013).

Pierpaolo Donati (1999), pionero de los estudios intergeneracionales, Sáez Carreras (2009), Beltrán y Rivas (2013) y Rebollo y Carreras (2017) han discutido la construcción de lo generacional o como lo intergeneracional.

La investigación cualitativa de tipo etnográfica de Rebollo y Carreras (2017), discute lo intergeneracional en Villa Lucía, Córdoba, Argentina, una comunidad semirrural y en la que se gestan interacciones entre jóvenes y adultos problematizadas por el uso del espacio público. Aborda el conflicto y lo intergeneracional entendida como una categoría relacional.

Rebollo y Carreras (2017), analizan la institucionalización de categorías sobre las y los jóvenes fijados desde el mundo adulto, así como la resolución de las tensiones comunales intergeneracionales en el espacio público con diferentes

formas de significación que dan como resultado prácticas que disminuyen las posibilidades y los destinos<sup>16</sup> de los jóvenes.

Entre sus principales hallazgos se encuentran la desigualdad económica en el acceso a trabajo para jóvenes y adultos, lo cual reconfigura las relaciones familiares tradicionales, dando lugar a configuraciones modernas. A su vez, se modifica el cotidiano de las familias, mientras las y los jóvenes van construyendo modos de vida más solitarios y desarraigados.

Nuestra intención es abordar el enfoque generacional, pero no centrado en la brecha problemática, sino desde la oportunidad de interaprendizaje entre la generación adulta y la joven. Pretendemos abordar la juventud desde la perspectiva holística que nos permite concebirla como una generación inmersa en procesos múltiples con potencial de aprendizaje y no con uno sino varios roles en la sociedad que se mantienen aún a la expectativa de las demás generaciones. Concebimos y validamos estos roles según la diversidad que su contexto y los ideales que lo condicionan.

Concluimos en que no se es ni joven ni adulto de la misma manera; por tanto, no buscamos asumir en nuestra investigación un abordaje dentro de lo que se pretendía denominar hace algunos años como “inclusión generacional”, sino más bien como un diálogo intergeneracional.

## **2. Poder y participación juvenil**

Nuestro propósito aquí es abordar las relaciones de poder desde los elementos que lo componen y su dinámica en las relaciones sociales y económicas que establecen los jóvenes.

---

<sup>16</sup> La noción de destino es entendida como aquellas proyecciones que los sujetos sociales poseen en relación a las posibilidades brindadas por el Estado (Carli, 2005)



## **2.1. Poder y relaciones de poder**

Partimos del hecho que en toda relación existe poder, y como parte del mismo, relaciones subalternas. Modonessi (2012) estudia la subalternidad en el contexto de la dominación capitalista y plantea que las relaciones subalternas constituyen un sistema subalterno. El cual, es un conjunto de una realidad en la que predomina la desigualdad, algunas y algunos son invisibilizados y donde la dominación y subordinación son inherentes.

De forma más directa, para Guillermo Nugent (2010), la subordinación es una forma de poder y se aproxima a definir el poder como un deseo más que como la consecuencia de algo. Estudia las relaciones de poder y la subalternidad desde lo que él prefiere denominar como “tutelaje” y al sistema de dominio como “universo tutelar”. Determina que la subordinación es una forma predilecta de expresar el poder, incluso por encima de la exclusión. Creemos que excluir significa renunciar a dominarla.

Por tanto, hemos resumido el poder como una cualidad axiomática de toda relación social. Por un lado, encontramos a los autores clásicos que se centran en debatir aspectos más abstractos sobre el poder, como la justificación de su existencia, tales como Freud, Weber y Kelsen, en contraste de autores contemporáneos que relacionan el debate del poder más bien sin agotar esfuerzos por describirlo, sino para entender su dinámica y cómo opera en la sociedad.

En una propuesta consecuente de las anteriores, más clásicas, tenemos a Michael Foucault (1979), quizá el exponente más importante, que analiza las cuestiones del poder y no se esmera por ofrecer una definición del poder sino por más bien explicar cómo funciona este a través de las relaciones en la

sociedad<sup>17</sup>. Describe el poder como algo múltiple, manifiesto en todas partes, de diversas formas, una red de poder que obedece a un orden y una jerarquía también es dinámico. Estas características hacen que no hablemos solo de poder, sino de relaciones de poder. Para él, "el poder es esencialmente lo que reprime" (Foucault, 2000, p.28).

La esencia del poder descrito por Foucault (2000) trae consigo la imposición de la fuerza y una constante lucha. La fuerza hace productiva la relación de dominante-dominado. No obstante, lo traduce en históricamente productivo, pues modela conductas y el accionar de los dominados<sup>18</sup>. Las relaciones de poder y su propia dinámica hacen que converjan en una lucha constante por la verdad, por el poder. Según Foucault, el poder modela acciones y decisiones, pues persiste no solo a nivel estructural sino también en la persuasión, una autoridad delegada (por ejemplo, en un proceso democrático). Después de haber aportado gran parte de su vida a explicar cómo funciona el poder, ya en sus últimos años de vida llegó a la contundente afirmación de que donde hay poder, hay resistencia al poder y que tiene como característica complementaria la rebelión ante una relación de poder. Probablemente habría concluido dicha conjetura de no ser porque el SIDA terminó más rápido con él. Quien sí dialogó en su momento el concepto de poder y su característica dominante como algo inherente es Guidens (1982) que define el poder como la capacidad de influir o alterar un evento que se reproduce producto de las relaciones de autonomía y dependencia en la interacción social. (p.8)

Sin embargo, un aporte que pasó desapercibido por Foucault y Guidens es la comunicación y su aspecto más cotidiano dentro de las relaciones de poder.

---

<sup>17</sup> Para Foucault el poder es como el pastor del hombre, pues este guía a su manada, en este caso la sociedad. El poder somete al hombre. Para él, el estado moderno es el único que ha logrado consolidar este poder. En la edad media el pastor controlaba a los hombres a través del temor de dios. En el estado moderno, este poder se vale del conocimiento, lo económico, la política, entre otros.

<sup>18</sup> Vigilar y castigar (2002).

Luhmann (1995) aporta a una comprensión más cotidiana de la manifestación del poder y el aspecto menos visible del mismo quien construye un aporte importante sobre poder y comunicación y sitúa las relaciones de poder en un sistema de comunicación<sup>19</sup>. Parte de lo cotidiano para explicar que “el poder funciona como un medio de comunicación” (p. 13) en el cual, sienta las bases para representar el poder<sup>20</sup> y la dominación. Su investigación asume que la dominación se expresa mediante el poder de comunicar, de influir, persuadir y neutralizar la voluntad de otro sujeto.

Bourdieu (2000), usa un tono más determinista cuando refiere que hablar del poder es hablar de la violencia simbólica, ejercida inconscientemente sobre los individuos<sup>21</sup>. Plantea que el poder no solo se manifiesta a través de la comunicación sino a través del capital. Tipifica este último en capital económico, cultural y social, los cuales, se desarrollan en distintos espacios sociales, como en el “urbano” y el “rural”.

Para Boaventura de Sousa Santos (2007) las principales formas de poder instaurados en las sociedades capitalistas son el patriarcado, la explotación, el fetichismo de la mercancía, la diferenciación identitaria desigual, la dominación y el intercambio desigual, así mismo estas se establecen en seis espacios estructurales de la sociedad capitalista: espacio doméstico, espacio de la producción, espacio del mercado, espacio comunitario, espacio de la ciudadanía y espacio mundial. En general su discurso critica constantemente

---

<sup>19</sup> Considera la comunicación como la unidad del sistema social y nos deja entender, en su propio lenguaje, que la *comunicación está antes que la acción*.

<sup>20</sup> Luhmann (1995) mantiene una preocupación peculiar en el caso de existir demasiado poder, pero aún más cuando podría existir demasiado poco poder.

<sup>21</sup> La violencia simbólica de Bourdieu (2000) está construida sistemáticamente y tiene como instrumento de control y dominación el conocimiento y el lenguaje. Se refiere a esta como “un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden gnoseológico” (p. 68), asimismo, cumple “su función de instrumento o de imposición de legitimación de la dominación que contribuyen a asegurar la dominación de una clase sobre otra” (p. 69).

los patrones hegemónicos de poder instaurados y propone democratizar ese mismo poder.

El poder del mercado lo determina tradicionalmente el principio de acumulación de capital, riqueza y el intercambio de este. En el mismo ámbito de poder hay una pugna constante por el control económico y la permanencia de este en el sistema. Sin embargo, los vacíos y desigualdad consecuente de este modelo económico fueron tomado como fundamento principal en grupos minoritarios de comercializar bajo una lógica más recíproca y comunitaria.

Desde la mirada del sur, Aníbal Quijano (2000), echa cuenta de un poder económico y cultural en América Latina, históricamente sometida en una relación subalterna. Quizá por ello sus aportes son imprescindibles en un análisis actual sobre el poder, ajeno a las convencionales teorías desde el enfoque eurocéntrico<sup>22</sup>. El concepto de poder de Quijano proviene de un origen colonizador el cual se basa en una diferencia de razas, en la que el español predomina sobre el indio y aún continúa en reproducción a través de la economía, en el dominio político y cultural.

La visión de poder de Quijano (1991) influye directamente en su concepto de la participación. Se basa en Andrew Pearse (1979) quien centra este concepto bajo un impulso político, como un “esfuerzo de los hasta aquí excluidos para acrecentar el control sobre los recursos, sobre los procesos de toma de decisiones y sobre las instituciones de decisión y de control de la sociedad”<sup>23</sup> (p. 40).

En ese sentido, la resistencia al poder, elemento descrito por Foucault, persiste como fundamento de la participación de Pearse. Por otro lado, la

---

<sup>22</sup> Fundamento de Quijano que describe el dominio europeo sobre el sector político, económico y cultural

<sup>23</sup> Para de aquí partir a los movimientos sociales. Manifestación de nuevas demandas y las demandas cumplidas ineficientemente por el Estado.

participación ha sido debatida aún más en torno a su dinámica y clasificación, pero en esta investigación indagamos además en su relación con el poder.

## **2.2. Participación y poder**

En cuanto a su clasificación, autores como Arnstein (1969), Hart (1993) y González (1995), coinciden en que la participación merece una diferenciación por niveles según este grado de involucramiento de un individuo o un colectivo.

Arnstein (1969), sitúa su análisis desde la participación en los adultos, pero tiene su origen en diversas experiencias y procesos participativos vividos por niños, niñas y jóvenes en distintas partes considera el grado y tipo de relaciones que ellos establecen con los adultos en un proceso participativo específico y cómo esto determina el nivel de participación de unos y otros. Sostiene que la participación ciudadana es solo un término categórico del poder ciudadano. Al analizar la participación ciudadana da cuenta del poder que le es cedido a los jóvenes mediante sus derechos y deberes como ciudadanos a partir de la mayoría de edad. Entre los derechos cedidos, por lo que representa, ceder el poder, se encuentra el derecho a participar en ámbitos antes restringidos.

González (1995), califica la participación de ciudadanos como un proceso y construye niveles de participación según la complejidad, experiencia, autonomía y capacidad de liderar de los individuos: la información, la consulta, la iniciativa, la fiscalización (o veeduría), la concertación, la decisión y la gestión.

En cambio, Hart (1993), excluye el poder en su tipificación de participación, pero sí caracteriza cada uno de ellos y los denomina escalones. La escalera de Hart (1993) contempla la participación de niños y niñas. Para ello, usa la

analogía de una escalera, en la cual, es el nivel superior que contempla la llamada Escalera de la Participación.

*Escalón 1: Participación "manipulada"*

*Escalón 2: Participación "decorativa"*

*Escalón 3: Participación "simbólica"*

*Escalón 4: Participación de "asignados, pero informados"*

*Escalón 5: Participación "con información y consulta"*

*Escalón 6: Participación "en ideas de agentes externos de desarrollo compartidas con la población"*

*Escalón 7: Participación "en acciones pensadas y ejecutadas por la propia población"*

*Escalón 8: Participación "en acciones pensadas por la propia población y que han sido compartidas con agentes externos de desarrollo"*

Arnstein (1969) también realiza un trabajo semejante al de Hart (1993) cuando clasifica la participación según grados de participación, pero los 3 primeros escalones los define como no participación:

*La manipulación:* Esta se ubica en el grado más bajo de la escalera. Se refiere a aquellas acciones que los niños realizan en el nivel comunitario, inducidos por los adultos, pero sin que comprendan con exactitud de qué se trata y cuál es el sentido que tiene su vinculación con la actividad en que se les ha involucrado (por ejemplo, los niños y niñas que llevan pancartas en la exposición de sus ideas, diseños o dibujos, ya sea en carteleras ya en medios de comunicación, de acuerdo con los criterios de selección del adulto).

*La decoración:* Es el segundo peldaño de la escalera. Son aquellas ocasiones en las cuales los niños son utilizados como "objetos decorativos" para promover alguna causa que conviene a los adultos,

pero sin que se les dé ninguna posibilidad de participar en la planeación y organización del evento (por ejemplo, cuando el adulto hace que los niños desfilen o exhiban sus aptitudes artísticas luciendo el slogan de algún grupo político a cambio de un refrigerio).

*La participación simbólica:* Se utiliza para “describir aquellos casos en los cuales aparentemente se les da a los niños la oportunidad de expresarse pero en realidad tienen poca o ninguna incidencia sobre el tema o sobre el estilo de comunicarlo y poca oportunidad, o ninguna, de formular sus propias opiniones” (por ejemplo, niños y niñas que son seleccionados, porque se saben expresar muy bien y tienen características particulares que los hacen atractivos para los medios de comunicación, con el fin de que representen a los demás niños en una rueda de prensa o conferencia). Desconocer el derecho de los niños y los jóvenes a participar y estar informados, así como negar su capacidad para opinar y expresarse libremente sobre lo que los afecta, coarta los principios de una formación democrática y genera desconfianza, indiferencia, incomprensión y falta de compromiso, limitando las condiciones que les permitirían reconocer y apropiarse elementos fundamentales para el desarrollo de su autonomía en la vida cotidiana.

El aporte más importante de Arnstein (1969), es que considera la existencia de riesgos en una participación. En primera establece que la participación sin redistribución de poder es un proceso frustrante que genera impotencia a los ciudadanos “olvidados”. Asimismo, la participación podría otorgar el derecho a aquellos que poseen el poder de decir que todas las opiniones se han tomado en cuenta, pero que finalmente prevalezcan las ideas del grupo que ostenta el poder.

Quién también parte de la arista del poder para realizar su análisis es Gonzales (1995), quien expone que lo más importante de la participación es el cómo y para qué participar. Además, asume con mayor valor la voluntad de participar, antes que la normativa que aprueba o exige la participación.

Las últimas décadas ha existido una preocupación desde las ciencias políticas, sociales y económicas por incentivar la participación de grupos excluidos, en pro de su mismo desarrollo económico y social. Entre estos grupos se encuentran las y los jóvenes<sup>24</sup>, de quienes se tiene la percepción de una escasa participación, más agudamente de territorios rurales. Sin embargo, muy a pesar de las críticas que profanan la participación de las y los jóvenes y los discursos que devienen de su ausencia y débil presencia.

Muy por el contrario, Mateus y Morand (2009) respaldan la participación juvenil y dejan un testimonio diferente sobre participación en “Luces y sombras del poder. Perú, hoy” de lo que ha sido, para su generación. Para ellos existe una notable y motivada participación por lo alternativo en todo ámbito, pero no en el campo político puesto que la juventud ha sido violentada, esta es una juventud que está marcado por una historia que denigró jóvenes generaciones anteriores en lo político<sup>25</sup>. Por este motivo deciden mostrar en su investigación a jóvenes que participan, pero se ven envueltos en grupos de voluntarios que prefieren apoyar causas más nobles a favor del desarrollo social.

Mientras la intención de Fernández (2012), por un lado, es referirse a las formas de participación juvenil y nos advierte que la participación convocada por la autoridad gubernamental, son las menos legítimas para los jóvenes y

---

<sup>24</sup> El mismo autor culpa a los grupos que ostentan el poder de maquillar la participación de las y los jóvenes con el uso de su misma imagen en la publicidad y de, en nuestros términos, profanarla. Se vende indirectamente a la juventud como referencia de la estética ideal, doblegando su auténtica participación.

<sup>25</sup> Sin embargo, conscientes de ello, Fernández postula que estas otras formas de participar también terminan siendo parte del hacer política y en el mismo sentido descalifica el concepto político como referencia a pertenecer a un partido político.



las más restrictivas como espacio de expresión y colaboración. A la par del proceso de globalización y como consecuencia de la introducción de nuevas tecnologías de la información y comunicación, aparecen formas emergentes de participación juvenil, nuevos modos de convivencia y comunidad a partir de la conformación de redes sociales en plataformas virtuales (p.129).

Asimismo, la antropóloga Andrea Cornwall (2002), plantea que “los espacios para la participación no son neutrales, sino que están configurados por relaciones de poder, que los rodean y penetran” (p.25) Por lo que una participación transformadora busca lo opuesto a una participación instrumental y homogeneizante. Para Hart, este concepto se ubicaría en el séptimo u octavo escalón de la participación. Para Estrada, Madrid-Malo y Gil (2000) “la participación social se refiere al proceso de agrupamiento de los individuos en distintas organizaciones de la sociedad civil para la defensa y representación de sus respectivos intereses” (p.30). Los mismos contemplan la participación comunitaria como “acciones ejecutadas colectivamente por los ciudadanos en la búsqueda de soluciones a las necesidades de su vida cotidiana” (p.31).

### **2.3. Participación protagónica y juventud rural**

Para las y los jóvenes que se encuentran actualmente en el territorio rural, ya sea porque se quedan o retornan se configuran elementos que particularizan su participación en sociedad.

En el caso de la participación en jóvenes rurales, para Durston (1996), existe un axioma que limita la reflexión sobre los jóvenes del medio rural y es que suponemos que ellos no participan lo que hace más difícil pensar en cómo se organizan posteriormente. Él mismo asevera que incluso las y los jóvenes rurales tienen una mayor participación que sus pares en las ciudades por la misma carencia de oportunidades y que además “sigue caracterizando a la gran mayoría de los jóvenes rurales el trabajo en familia tiene un significado y

un potencial de transmisión de conocimiento que no deben ser soslayados” (p.7).

Concluye en que las y los jóvenes rurales deben gozar la oportunidad de elegir entre desempeñarse en su propio medio rural o uno urbano sin estar condicionado por los recursos que ofrece únicamente la ciudad, demanda un avance en ambas direcciones. El medio rural debe ofrecer el mismo alcance educativo y económico que para un joven de ciudad.

Los trabajos propositivos de Kessler (2006) refiriéndose a la participación de jóvenes rurales, engloban tres vertientes de participación a las que ha llamado participacioncitas-comunitarias, modernizantes y autonomistas. En efecto, la precoz participación en tareas agrícolas, en general simultánea a la escolarización, vuelven casi omnipresente el cuestionamiento por parte de los jóvenes sobre otras alternativas de educación superior.

El concepto de protagonismo en su etimología paradójicamente “se empobrece si se le reduce a la acepción de liderazgo o empoderamiento (...). Tanto el concepto de empoderamiento como el de liderazgo no logran expresar, a nuestro entender, el conjunto de dimensiones y que la noción polisémica de protagonismo recubre” (Cussiánovich, 2010, p. 41).

Una referencia, no contraria, pero sí más arriesgada respecto al protagonismo es la que construye Gaitán (1998) para el protagonismo infantil cuando nos señala que “protagonismo infantil es iniciar y desarrollar un proceso para reestructurar la sociedad en función del Interés Superior de la Niñez” (p. 86).

Alcedo et al. (2008), construyen el concepto de participación protagónica desde la dinámica de una relación de poder y una necesaria transformación de la misma motivada por la participación. En el proceso de participación

protagónica considera como elementos al empoderamiento y a la incidencia en constante flujo cíclico que al final termina transformando dicho poder.

En cualquiera de las configuraciones citadas en este estudio, la participación deduce un grado de involucramiento de sujetos y procura suprimir dicha característica. Pero el entendimiento de las relaciones de poder y su relación con la participación a menudo escapa petulantemente de las definiciones convencionales sobre participación. Pero ¿de qué forma se podría fomentar la inclusión y participación sin ceder fragmentos del mismo poder? La trayectoria, los cambios y el contexto hace necesario mirar a los jóvenes desde el protagonismo y la participación protagónica. Pretendemos tomar a los jóvenes como actores sociales en un sentido colectivo, organizado y representativo para lo cual requerimos protagonizar a la juventud.

En esta investigación, nos interesa contemplar e indagar a los jóvenes desde la participación colectiva protagónica para la toma de decisiones según la condición inherente que poseen los individuos y sociedades. Pues, el concepto de protagonismo en su etimología paradójicamente “se empobrece si se le reduce a la acepción de liderazgo o empoderamiento (...). Tanto el concepto de empoderamiento como el de liderazgo no logran expresar, a nuestro entender, el conjunto de dimensiones y que la noción polisémica de protagonismo recubre” (Cussiánovich, 2010, p. 41).

Pensamos la participación desde un punto de partida necesario para mejorar las oportunidades y de forma colectiva para mejorar las condiciones sociales, económicas y políticas, pero esencialmente su propósito busca compartir poder, pues, parte de la insatisfacción de oportunidades o nulas. Asimismo, consideramos que la participación termina siendo un elemento más del poder, el elemento más importante, por su capacidad de reconfigurar el mismo poder.

### **3. Relaciones económico-sociales cooperativas y juventudes**

En una relación económico-social, los aspectos económicos y sociales se entrelazan y se afectan mutuamente. Queremos decir que, los sistemas económicos, como el capitalismo, el socialismo o el comunismo, pueden influir en la estructura social, la distribución de la riqueza y las oportunidades disponibles para las y los jóvenes.

Las alternativas económicas son resultado de una constante pugna entre grupos económicos dominantes y excluidos que se nutren de la ruptura del sistema económico liberal actual, en el que se colisionan intereses económicos disímiles y opuestos.

Siendo así, ubicamos que el acceso a oportunidades para el desarrollo educativo y/o laboral de los jóvenes está directamente relacionado con la dinámica del tipo de sistema económico que adopta una sociedad.

En este contexto, proponemos a hablar del surgimiento de las economías alternativas, como un espacio en el que las y los jóvenes del distrito de Pangoa compatibilizan sus intereses y necesidades de desarrollo personal, familiar y hasta local.

#### **3.1. Economía social y solidaria**

Según Morín (2007) el sistema actual fomenta un consumo insano, y por ello tenemos que desarrollar la economía social y solidaria, en la que el beneficio no es el único motor; debemos regresar a lo local, por ejemplo, el retorno a trabajar la tierra nos permitirá tener un mínimo de autonomía alimentaria en el caso de una crisis global.

La economía solidaria busca un desarrollo y beneficio colectivo a partir del trabajo de toda la comunidad, propone nuevas formas de producción, distribución y consumo que prioriza las condiciones humanas por encima del capital económico y la riqueza. La Economía Social y Solidaria (ESS) es la que más espacio ha tenido en este debate las dos últimas décadas y que ha sabido convivir con el sistema económico predominante.

Este enfoque económico, aún emergente, es alimentado desde diversas disciplinas y ha partido principalmente de las ciencias económicas que ha sido abordada por autores como Coraggio (2009) (2011) y Razeto (2001) en Latinoamérica y coinciden en que la reciprocidad, redistribución, cooperación y la ética forman parte de este concepto.

Coraggio (2011), sostiene que el fundamento principal de la economía solidaria es la introducción de niveles de cooperación y solidaridad en las actividades, organizaciones e instituciones económicas y se basa en los principios como cooperación solidaria, reciprocidad, autogestión colectiva, producción socialmente responsable, justicia social, acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento, redistribución, no explotación, intercambio según situaciones de las partes, consumo responsable, etc.

Razeto (2001) la define como: “un conjunto de fuerzas sociales, identificadas por ideales solidarios y humanistas, que la habilitan para gestionar talento humano, recursos naturales, científicos, tecnológicos y financieros y, como resultado de esa gestión, para generar procesos de desarrollo integral y sostenible para el género humano en general y para cada comunidad o agrupación familiar en particular”.

Según Martínez, Gómez et al. (2017) la economía solidaria representa una posibilidad, al menos desde la teoría, para que de manera efectiva surja la descolonialidad del poder. Esta oportunidad surge a partir de una pugna

histórica social contra el sistema neoliberal caracterizada por reorganizar la sociedad sobre la base de las autonomías locales, regionales y sus prácticas culturales y no por una lucha que aspira el poder. Se fundamenta por la activación de relaciones sociales y formas de organización no capitalistas y no liberales.

Por su parte, Germaná plantea que existe un gran sector poblacional dedicado a prácticas sociales vinculadas con el mercado y fuera de él, las cuales corresponden a instituciones de poder como las cooperativas y se basan en alguna forma de solidaridad, cuyo valor considera un potencial racional alternativo a la lógica que la rige la acumulación de capital, la racionalidad de la empresa capitalista. Es la lógica de la cooperación y no la del beneficio personal (Germaná, 2016).

Las estrategias económicas alternativas conviven con la economía neoliberal y se esfuerzan por subsistir a través de muchas formas, una de ellas ha sido por mucho tiempo, el cooperativismo.

### **3.2. Cooperativismo en el Perú**

La economía solidaria tiene sus bases en el cooperativismo y es el término de la cooperación el que ha dado origen al conocido como cooperativismo, surgió como una de las alternativas de lucha utilizadas por los trabajadores para defenderse de las condiciones económicas y sociales que surgieron como consecuencia de la “revolución industrial” (Velásquez, 2013).

Este tipo de organización económica ha existido como tal desde el comienzo de la civilización, tanto para la producción, elaboración y/o consumo de los bienes básicos de subsistencia, surgiendo en algunos casos de manera espontánea entre los miembros de la comunidad. Tal como es hoy entendido el cooperativismo, como modelo de organización empresarial, surge en el siglo

XIX, en Europa en la época de la Revolución Francesa y la época de la Revolución Industrial.

La primera cooperativa nació en Inglaterra en 1844 cuando un grupo de 28 tejedores se reunieron para manifestarse en contra de la baja de salarios. Uno de los primeros ejemplos de cooperativismo en Latinoamérica fue la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales Trabajadores (COLACOT) que nace en 1975 en Venezuela.

Según la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), fundada en Londres el año 1895, “Las cooperativas son empresas centradas en las personas que son propiedad de sus miembros, están controladas y son dirigidas por y para sus miembros, se crean con el fin de responder a las necesidades y aspiraciones comunes (...). Son empresas basadas en valores, no solamente para crear un mundo mejor a través de la cooperación. Al colocar a la equidad, la igualdad y la justicia social en el seno de la empresa, las cooperativas de todo el mundo están permitiendo a la gente trabajar junta para crear empresas sostenibles que generan puestos de trabajo a largo plazo y generen prosperidad”.

Para los pequeños productores que dependen de la agricultura, la pesca, los bosques y el ganado para obtener alimentos e ingresos y carecen de acceso suficiente a recursos y oportunidades para salir de la pobreza, las cooperativas y demás organizaciones rurales son el principal medio para alcanzar objetivos y cubrir sus necesidades.

“Las cooperativas han demostrado ser un modelo organizacional para la agricultura familiar y pequeños (...). Las cooperativas pueden contribuir a ayudar a sus socios, en especial los más pobres, a que reduzcan a ayudar a sus socios, en especial los más pobres, a que reduzcan sus niveles de vulnerabilidad y riesgos, volviéndose más eficientes y menos dependientes de

la ayuda externa o más fuertes ante los cambios en el entorno” (FAO, 2012, p.24).

Para Alcázar (2007) el cooperativismo es parte del desarrollo histórico de sus economías, una respuesta popular ante las condiciones imperantes de un sistema excluyente e inequitativo y existente en cada sociedad.

La influencia del cooperativismo en el Perú proviene desde el incanato y su organización económica genuina antes del colonialismo; sin embargo, no es hasta que recibe la influencia europea hacia 1930 que se empieza a consolidar como tal y es nuevamente impulsada en los 70' a partir de la Reforma Agraria y en los 80' con la crisis económica.

Actualmente, la Confederación Nacional de Cooperativas del Perú (CONFENACCOOP) es el organismo representativo máximo del cooperativismo en el Perú según el artículo 63 de la Ley General de Cooperativas D.S. N°074-90-TR fundada el 14 de diciembre de 1973, para este entonces estuvo conformada por:

- Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito FENACREP
- Federación de Cooperativas de Vivienda del Perú FECOVIPE
- Federación Nacional de Cooperativas de Transporte del Perú
- Federación Nacional de Cooperativas de Consumo
- Cooperativa Banco Nacional de Cooperativas del Perú BANCOOP
- Cooperativa de Crédito Central del Perú CCC
- Cooperativa de Seguros del Perú SEGUROSCOOP
- Cooperativa de Seguros Inca
- Central de Cooperativas Agrarias CAFÉ PERU LTDA N°364
- Central de Cooperativas de Servicios



En el Perú las cooperativas han adoptado diversas formas, desde aquellas dedicadas a brindar fuerza de trabajo hasta las que se crean para realizar compras en conjunto. La situación económica y financiera de estas unidades empresariales es heterogénea. Existen experiencias altamente exitosas como el caso de las cooperativas productoras de café y cacao, que se han posicionado en el mercado nacional y extranjero, pero al mismo tiempo hay un número importante de ellas que no han encontrado entornos favorables. (PRODUCE, 2010).

Las cooperativas han sido reguladas por dos leyes, la del año 1964 Ley N°15260, la cual dispuso la inscripción de las Cooperativas en el Libro de Cooperativas de los Registros Públicos. Para el año 1981 se da la Nueva Ley General de Cooperativas, adoptada con el Decreto Legislativo N° 85 (Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas-TUO, aprobado con el Decreto Supremo N° 074-90-TR publicado el 07-01-91), como resultado del diálogo, consenso y voluntad de las fuerzas del movimiento cooperativo nacional.

Para el año 2011, se promulgó la ley N° 29683 que reconoció que las cooperativas, por su naturaleza, realizan actos cooperativos, definió el “Acto Cooperativo” los cuales se definen como los que se realizan internamente entre las cooperativas y sus socios en cumplimiento de su objeto social. Los actos cooperativos son actos propios de su mandato con representación, estos no tienen fines de lucro. No obstante, con su crecimiento y desarrollo las cooperativas han coincidido entre sí con otras demandas y necesidades sobre el mercado y en su propia autonomía para organizarse se creó la Coordinadora Nacional de Comercio Justo.

La Coordinadora Nacional es el órgano que representa a los pequeños productores organizados involucrados en el Comercio Justo. Es responsable de realizar la concertación y ejecución del Plan Estratégico y, por ende,

responsable del posicionamiento del Sistema en el Perú. Tiene como órgano dinamizador a la Secretaría Técnica de la Coordinadora Nacional.

### **3.3. El movimiento del Comercio Justo**

El Consejo Nacional de Comercio Justo es una organización que promueve y apoya el comercio justo a través de la certificación de productos, la educación y sensibilización pública, la promoción de políticas favorables y la colaboración con diversas partes interesadas. Su objetivo principal es garantizar condiciones justas y equitativas para los productores y trabajadores de países en desarrollo, al tiempo que concientiza a los consumidores sobre las desigualdades en el comercio global y cómo el comercio justo puede contribuir a abordarlas.

#### **3.3.1. Surgimiento**

El movimiento del Comercio Justo comenzó entre los años 40-50 en Estados Unidos. Allí se desarrollaron las primeras iniciativas: la organización Ten Thousand Villages (antes, Self Help Crafts). En esta nueva forma de comercio solidario muchos productores encontraron la posibilidad de garantizar unos ingresos adecuados a su producción, evitar los intermediarios innecesarios y facilitar su acceso a los mercados internacionales. La primera tienda formal de “Comercio Justo” se abrió en 1958.

Casi simultáneamente, en Europa, la ONG Oxfam en Reino Unido empezó a vender artesanías fabricadas por refugiados chinos en sus propios locales. Años más tarde, en 1964 creó la primera Organización de Comercio Justo. En este mismo año en la ‘Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo’ (UNCTAD) los países del Sur, bajo el lema ‘Comercio, no ayuda’, solicitaron la aprobación de unas reglas comerciales más justas.

En las décadas de los 60 y 70 comienzan a establecerse organizaciones de productores de Comercio Justo en África, América Latina y Asia, 1973 es un año clave en la historia del Comercio Justo ya que se comenzó a distribuir café, el primer artículo de alimentación. Se trataba de café producido por cooperativas de agricultores de Guatemala bajo el nombre “Indio Solidarity Coffee”. Esto supuso un importante crecimiento del Comercio Justo.

En los años 70 y 80, el aumento de las actividades favoreció el desarrollo de muchos productores. Además, comenzaron a incorporarse otros productos de alimentación (té, miel, azúcar, cacao, frutos secos, etc.) y artesanías. Años más tarde se crea la CLAC, en México en el 2004 incorporando a las representaciones de los pequeños productores de Comercio Justo de América Latina y el Caribe.

### **3.3.2. Rol del CNCJ en la economía alternativa**

Hoy en día el Comercio Justo, representa una relación de mejor garantía para el consumidor y más y solidaria con el pequeño productor manteniendo un precio que equilibra el esfuerzo de los pequeños productores y estándares de calidad.

El Consejo Nacional de Comercio Justo es una entidad que promueve y apoya el comercio justo en un país específico. El comercio justo es un enfoque alternativo al comercio convencional, que busca garantizar condiciones justas y equitativas para los productores y trabajadores de países en desarrollo, especialmente en industrias como la agricultura y la artesanía.

El objetivo principal del Consejo Nacional de Comercio Justo es fomentar la conciencia y la práctica del comercio justo entre los consumidores, las empresas y el gobierno. Esto se logra a través de una serie de actividades, como la certificación de productos de comercio justo, la educación y

sensibilización pública, la promoción de políticas favorables al comercio justo y la colaboración con diversas partes interesadas.

La certificación de productos de comercio justo es una herramienta importante utilizada por el Consejo Nacional de Comercio Justo para garantizar que los productos cumplan con los estándares de comercio justo establecidos. Estos estándares incluyen el pago de precios justos a los productores, la eliminación del trabajo infantil y forzado, la promoción de condiciones de trabajo seguras y dignas, la protección del medio ambiente y la promoción de la igualdad de género.

El Consejo Nacional de Comercio Justo también desempeña un papel crucial en la educación y sensibilización pública. Esto implica informar a los consumidores sobre los principios y beneficios del comercio justo, así como sobre los productos y las marcas que cumplen con los estándares de comercio justo. Además, se realizan actividades de sensibilización en escuelas, comunidades y eventos para promover una comprensión más amplia de las desigualdades en el comercio global y cómo el comercio justo puede contribuir a abordarlas.

Además de trabajar con consumidores y empresas, el Consejo Nacional de Comercio Justo también busca colaborar con el gobierno para promover políticas y regulaciones que favorezcan el comercio justo. Esto puede incluir la promoción de incentivos fiscales para las empresas que participan en el comercio justo, la inclusión de cláusulas de comercio justo en las políticas de adquisiciones del gobierno y el apoyo a la implementación de estándares de comercio justo a nivel nacional.

## **CAPÍTULO II: CONTEXTO DEL ESTUDIO**

En este capítulo presentamos las principales características que componen el territorio y la población en la que se desarrolla el estudio.

Nuestro estudio se centra en la selva central del Perú, en Junín, que es una región con un contexto histórico marcado por la violencia política como la mayoría de las regiones ubicadas en la zona central del Perú. Su ubicación geográfica es estratégica para el desarrollo de sus actividades económicas, siendo la principal la agrícola caficultora.

Asimismo, la población joven va tomando mayor protagonismo en las organizaciones que practican un tipo de economía alternativa, así como el interés por un desarrollo profesional que mantenga el vínculo con la valoración de su territorio. En los siguientes párrafos exploraremos tanto las cualidades como la problemática con contextualiza la investigación.

### **2.1. San Martín de Pangoa, territorio cafetalero**

En el 2022 OXFAM realizó la primera encuesta de percepción de desigualdades. 55% de las personas encuestadas aseguran percibir mucha desigualdad económica, esta misma dinámica desigual es congruente con el contexto político y social. En el mismo diálogo entorno a las desigualdades en las que conviven las juventudes rurales consideramos que al inhibir de oportunidades de participación de las y los jóvenes en espacios donde coexisten con generaciones más adultas se pierde la posibilidad de dinamizar e innovar las acciones del mismo grupo, así como la oportunidad de la inclusión generacional.

De allí que esta investigación pretende evidenciar la importancia de recentrar las juventudes rurales como problemática escasamente visibilizada, pero

también como propuesta de solución al debilitamiento de las cooperativas causada por la baja inclusión generacional.

El Censo Nacional Agropecuario indica que la edad promedio de los productores agropecuarios es de 49.5 años (CENAGRO, 2012) y la población joven que habita en la zona rural constituye 22.5 % del total de la población rural (INEI, 2009).

Junín es la mayor región productora de café en el Perú, es su producto bandera. Hasta el 2012, esta región producía 77 toneladas métricas de las 298.9 toneladas métricas que se producen a nivel nacional (Banco Central de Reserva del Perú, 2013).

Según el Censo Nacional de Cooperativas (INEI, 2017) Junín constituye la segunda región con el porcentaje más alto de cooperativas (7.6 %), siendo superada por Lima (29.9 %); es el quinto departamento que más aporta al crecimiento económico del Perú (Matías, 2018). Asimismo, las cooperativas agrarias (20.5 %) son el tipo de cooperativas más abundantes después de las de ahorro y crédito (27.9 %) a nivel nacional.

Según la Cámara de Café y Cacao del Perú (2019) la exportación de café los últimos tres años se ha incrementado en un millón de sacos aproximadamente del total de café exportado en el año 2018 el 23 % proviene de cooperativas y asociaciones frente a un 33 % proveniente de empresas locales y un 32 % provenientes de empresas multinacionales.

En la ciudad de San Martín de Pangoa, distrito de Pangoa, provincia de Satipo, región Junín se encuentra ubicada La Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa (CAC PANGO), un territorio con una historia política y económica que particulariza nuestro estudio de caso.

El distrito de Pangoa posee una extensión de seis mil ciento noventa y siete kilómetros cuadrados y una población, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018) de un poco más de sesenta mil habitantes, ciento cincuenta anexos y treinta y seis comunidades de pueblos originarios, principalmente nomatsiguengas y asháninkas. Al día de hoy se mantiene con 43 años en el mercado y producen café, cacao, miel de abeja y derivados.

La localidad de Pangoa tiene ubicación entre los Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) que fue sede del álgido periodo de violencia política en la Selva Central de los años ochenta. En la actualidad es una zona crítica y polémica por la producción ilícita de coca y de drogas. Según UNODC (United Nations Office on Drugs and Crime), hasta el 2015 en el VRAEM se concentra el 45.5 % (18,333 hectáreas de 40,300 hectáreas del total a nivel nacional) del área cocalera, pero por su alta productividad se llega a producir el 69 % (66,494 t de 96,304 t del total a nivel nacional) de la producción total de hoja de coca.

## **2.2. CAC Pangoa, marca histórica de café y cacao**

El 2 de octubre de 1977, 50 socios fundadores se reunieron liderados por Florentino Apolinario Julcarima, Marino Narváez Soto, Roberto Ignacio Villazana, Eulalio Martínez Huamán, Toribio Meza Valero, Apolinario Sánchez Torres y otros pioneros más. La motivación de algunos de los socios fundadores proviene de su participación dentro de la Cooperativa Agraria Cafetalera de Satipo. La idea se gestó en los caficultores que provenían del distrito de Pangoa y debían trasladar la cosecha del grano de café hasta Satipo.

El 19 de marzo de 1978 fue constituida la cooperativa y obtiene su reconocimiento formal el 7 de agosto del mismo año, por Resolución N° 1821 de la ORAMS VI de la ciudad de Huancayo, con el nombre de Cooperativa

Agraria de Servicios Pangoa Ltda. N° 14. Obtuvo su personería jurídica con su inscripción en los Registros Públicos, realizado en junio, bajo el Asiento I, Foja 12, Tomo 1 del título de Cooperativas.

En la década de los 90' el panorama para la CAC PANGOA era desalentador luego de un periodo de violencia y desavenencias desenvueltos por el contexto político, sin embargo, la ingeniera Esperanza Dionisio<sup>26</sup>, asume la gerencia, entre fines de 1996 y comienzos de 1997 hasta el 2021, inicio como extensionista de campo; luego, cuando asumió el cargo de gerencia resultaba una responsabilidad con muchos riesgos. Hasta ahora, es el rol asumido por más años por una mujer en una cooperativa, convirtiéndola en una figura representativa dentro de la cooperativa y para las otras organizaciones homólogas de la región. Actualmente ocupa el cargo de Asesora Corporativa y Gerente de Recursos Humanos.

Años después de la crisis política de los 90' y la disminución de los socios por las mismas circunstancias nace la preocupación de la continuidad y sostenibilidad de la cooperativa entre los socios que aún quedaban en la cooperativa y que era en su mayoría era adulta. Con ello la necesidad de hacer de la cooperativa un medio de vida también para los demás miembros de las familias de los socios. A partir de entonces, hasta la constitución del Comité de Mujeres (CODEMU) y posteriormente el Comité de Jóvenes (CODEJ) se desarrollaron una serie de eventos que construyen hoy el hilo de su historia.

---

<sup>26</sup> Como antecedente, la ingeniera Esperanza Dionisio había realizado labores con la cooperativa desde el Departamento Agrícola en 1980 (hasta 1987) por solicitud de Marino Narváez, quien fue antes, al inicio y durante muchos años, el gerente de la cooperativa. Sin embargo, pasar por este proceso la ha posicionado como una historia femenina referente en el ámbito cooperativista.



### **2.3. Contexto histórico del CODEJ**

El órgano que reconoce y el día de hoy alienta la participación de jóvenes ha sido producto de un conjunto de diálogos, aportes y tensiones dentro de la CAC Pangoa que convergen en lo que hoy podemos denominar Comité de Jóvenes, legalmente establecido y legitimado.

La participación de las y los jóvenes en la cooperativa no ha sido una construcción lineal, sino que muy por el contrario ha pasado por varios periodos que han expuesto algunas tensiones que giran entorno a lo generacional, altibajos y la dinámica de su participación.

Su reconocimiento es el resultado del aporte de varias generaciones de jóvenes que han hecho incidencia sobre el objetivo de validar su participación desde mucho antes que se constituyera como tal en el estatuto.

Tras casi tres décadas de fundada la cooperativa, entre fines de los 90' e inicios de los 2000, el soporte y la experiencia de los socios y socias que iniciaron la conformación de esta organización fue vital, sin embargo, al ser casi en su totalidad socios adultos y de la tercera edad, fue necesario considerar la incorporación de una nueva generación. Esta nueva generación de jóvenes conformada por hijos e hijas de quienes entonces conformaban la cooperativa. La visión de la cooperativa entonces, se fue construyendo para visibilizar las necesidades de familiares y no únicamente de sus socios inscritos, por lo cual los inicios de una participación juvenil no fue algo que se pudiera soslayar. En tanto, las y los jóvenes hijos de socios que crecieron teniendo como referencia la relación que mantenían sus padres y madres con la cooperativa fueron consolidando una serie de necesidades y demandas.

Como consecuencia, una nueva generación arrastró consigo el interés por la cooperativa y la voluntad de ser parte de sus procesos, aprender, ser

escuchados e involucrarse más activamente. Este involucramiento fue notado por supuesto por la cooperativa, además empezaron a hacerse visibles un conjunto de necesidades que requerían del aporte de nuevas generaciones.

Por su parte la cooperativa venía repensando la sostenibilidad en el tiempo de la institución y el trabajo de sus socias y socios más antiguos. Era una necesidad entonces mirar a las próximas generaciones e iniciar un proceso de preparación para delegar objetivos y asegurar la continuidad de la cooperativa en el largo plazo. Dos experiencias marcaron la concreción de estos fines:

El fondo de estudios, que surge en 2005 con base en la prima otorgada por FLO, se prestaba hasta 10 000 dólares al socio o socia, para que su hijo o hija acceda a educación universitaria o técnica especializada; en 2006 se formuló el primer reglamento para el uso de este beneficio que incluyó los mecanismos y condiciones para el acceso a participar, la selección, otorgamiento y devolución del préstamo.

La escuela de líderes, que inició en 2008 y culminó a mediados del 2009 cuando la Asociación Central de Productores Cafetaleros del Perú Café y Cacao, institución a la que pertenece la CAC Pangoa obtuvo financiamiento para fortalecer capacidades dirigenciales y se formó la “Escuela de dirigentes”, cuyo éxito alentó a la CAC Pangoa a continuar su organización en el 2010 de forma interna (por primera vez) hasta el 2019.

Los aprendizajes de estas experiencias se convirtieron más adelante en objeto del Plan Estratégico Institucional 2016 - 2020 en el aspecto social y capacidad empresarial citado textualmente como “ausencia del relevo generacional”.

El involucramiento de ambas partes enlazó muchos encuentros entre ideas y acciones concretas. Algunas de las cuales partieron de la relación laboral que

ya mantenían algunos jóvenes, hijos de socios dentro de la cooperativa. Uno de ellos fue el caso del señor Abraham Campos, quien entonces tenía 30 años de edad, agrónomo de profesión y técnico en el Programa de Inserción Orgánica, quién posteriormente asumió la responsabilidad del programa como tal. Asimismo, Abraham Campos propone organizar a los jóvenes y constituir un comité junto con un grupo de jóvenes. Entre ellos, Nelson Camposano, Edison Portocarrero, Débora Potasio, Percy Llantoy, Jhonny Pérez, Juan Lázaro. Este puñado de jóvenes fueron ubicados dentro de la cooperativa como el Comité de Hijos de Socios. Además, incluir a los jóvenes ya no era una opción conforme los socios y socias más antiguos pasaban a una etapa cada vez más adulta ya no era posible pensar que sostener el campo dependía solo de una generación.

El consenso se dio concretamente en la Asamblea General en el 2004, cuando el Comité de Hijos de Socios solicita verbalmente la incorporación formal de su comité<sup>13</sup>. Esta propuesta logró que se los ubicara, no como un elemento formal dentro del estatuto y el organigrama, pero sí como órgano de apoyo junto al Comité de Mujeres (CODEMU)<sup>27</sup>, mediante la emisión de un convenio el 6 de enero de 2006. Este organo dentro de la cooperativa se convertiría en el principal antecedente para su posterior incorporación como Comité de Jóvenes.

---

<sup>27</sup> "(...) creada en el año 1999, su gestión es desenvuelta especialmente por mujeres, sobre todo porque asumen los cargos principales de su conducción: presidencia, vicepresidencia y secretaria. Desde sus inicios, el CODEMU incorporó en su plan de trabajo la estrategia de microcréditos como su principal actividad." (Pujay, 2017, p.154) CODEMU surge por el impulso de las mujeres socias y esposas de socios, de la misma cooperativa y en el marco de las políticas que exige el Comercio Justo.

Un actor importante en la etapa de formalización de CODEJ fue Rolando Aparco<sup>28</sup>, inscrito como socio desde el 2008 y quien en 2010<sup>29</sup> asumió el cargo de presidente del Comité de Hijos de Socios hasta el 2012<sup>30</sup>, operaba desde el CODEMU. Asimismo, en condición de socio joven fue invitado en varias oportunidades a representar a la cooperativa a distintas partes del Perú y en el extranjero. En su gestión se volvió a proponer nuevamente a la cooperativa que se reconozca al Comité de Jóvenes en el organigrama y en el Estatuto, pero esta vez no como dependencia del CODEMU. Es así que el 11 de mayo de 2012 se convierte en una solicitud aprobada por Asamblea General, para lo cual, la propuesta que se lanzó en el 2006 con la primera generación de jóvenes constituye su antecedente más importante<sup>31</sup>. A diferencia de ese entonces, las actividades y la participación de las y los jóvenes dentro de la cooperativa fueron más claras y definidas. Producto de lo anterior se logran asociar, son 90 jóvenes entre las edades de 20 a 35 años.

Por otro lado, no puede ser ignorado dos hechos importantes que contextualizaron este hito importante. La primera es considerar que en el 2011 la cooperativa es partícipe del proyecto “Fortalecimiento del relevo generacional en Cooperativas de Junín Perú, orientadas a la sostenibilidad

---

<sup>28</sup> Rolando Aparco fue entrevistado el 14 y el 22 de enero del 2021

<sup>29</sup> Es invitado por la cooperativa a formar parte de la segunda Escuela de Dirigentes en el 2010, en cual tenía una duración de 8 meses.

<sup>30</sup> Este año también se inicia el proyecto con Veco Andino que vincularía a los jóvenes posteriormente.

<sup>31</sup> Sin embargo, este hecho no es reconocido como tal por todos los miembros de la cooperativa. William Vásquez, presidente actual del Consejo de Administración cuenta en su experiencia que en el 2008 todavía no existía como comité sino hasta el 2013.

organizacional y económica” con la ONG Veco Andino<sup>32</sup> y el Comercio Justo; entidades externas que animaron a la formalización de esta instancia<sup>33</sup>.

El segundo hecho importante es que, acto seguido de la gestión como presidente de Aparco, este fue elegido vicepresidente del Consejo Directivo. Esto posibilitó la agilización del Plan Estratégico y su consecuente Plan Operativo como CODEJ. Esto, a su vez obligaba a reconocer un financiamiento al comité. Culminada su gestión como directivo, la cooperativa continuó respaldando las actividades del CODEJ, y él mismo, en su condición de ex presidente<sup>34</sup>.

El año 2014, con el inicio del proyecto “Fortalecimiento de la cadena de valor de cafés especiales en Pangoa” financiado por la ONG Twin Tainer, se incorpora un componente orientado a sensibilizar a las jóvenes para su inserción en la cooperativa, se fortalecieron capacidades en: Catación de café, derivados de cacao, tostado de café, etc. Se brindó asistencia técnica a 16 jóvenes.

En el 2015 y 2016, la ONG Veco Andino retoma el trabajo con la cooperativa, esta vez con una labor más especializada con la CAC Pangoa, pues en el primer proyecto participaron también dos organizaciones cooperativistas, pero

---

<sup>32</sup> Hoy en día llamado Rikolto. En ese entonces trabajó en alianza con los fondos de la Cooperación Belga. ONG dedicada al fortalecimiento económico y social de organizaciones de agricultores a pequeña escala y de actores de la cadena alimentaria en África, Asia, Europa y Latinoamérica mediante la implementación de proyectos de capacitación.

<sup>33</sup> *“El apoyo brindado por instituciones como Veco Andino animó a los socios de la cooperativa a crear este comité (...) el comercio justo afianzó toda la línea de trabajo con jóvenes, no sólo en la cooperativa, sino nos hizo ver más amplio al relacionarnos con otros jóvenes de otras cooperativas, de la Selva Central y fuera de ella, a nivel del Perú y otros países”* (p.27). Sustenta Rolando Aparto para un estudio elaborado por Luis Montoya (2018) para la Coordinadora Latinoamericana de Comercio.

<sup>34</sup> Rolando considera que la cooperativa aún lo ve como un aliado, gracias a lo aprendido ahora realiza consultorías en gestión cooperativista. Actualmente es parte del comité consultivo.

debido al alcance que tuvo en la CAC Pangoa se da continuidad. Esta vez a través del proyecto “Sinergia”, el objetivo era vincular a los jóvenes a ámbitos empresariales de la cadena productiva de café, uno de los componentes trabajados fue el fortalecimiento organizacional, cuyas temáticas eran la comercialización y la administración de fincas.

El año 2017, con el financiamiento de Rikolto (anteriormente Veco Andino) promueve la inclusión de pequeños jóvenes productores mediante modelos de negocios sustentables. Este se dedicó a fortalecer las capacidades de los jóvenes en formación, certificación y acreditación, en la temática del cacao. Con este proyecto se capacitaron 26 jóvenes de los cuales 6 jóvenes fueron acreditados en cacao.

### **CAPÍTULO III: PLANTEAMIENTO Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO**

Entre las diversas limitaciones que presentan las cooperativas de las zonas rurales (organizaciones económicas y sociales claves en estas zonas) está la baja inclusión intergeneracional en los espacios y decisiones gerenciales. Esta situación, nociva para la sostenibilidad de estas organizaciones, se da aparejada con el envejecimiento de la población agrícola y de las y los dirigentes cooperativos en actividad, y, en tensión con dos dinámicas propias de la juventud rural: las y los jóvenes se alejan del campo movilizados por “aspiraciones de progreso social y material” que responden a necesidades políticamente invisibilizadas y propias del contexto económico capitalista global y local; la participación en la cooperativa de las y los jóvenes que optan por quedarse en “su tierra” se ve menguada por las reticencias de las generaciones adultas con poder de decisión en la cooperativa, con base en la edad más que en el debate de propuestas.

Es el caso de la CAC Pangoa, históricamente liderada por adultos, el Comité de Jóvenes podría ser coadyuvante de la toma de decisiones y convertirse en un espacio estratégico para la sostenibilidad, reconfiguración y reorganización cooperativa; sin embargo, en lugar de jugar este rol estaría originando tensiones, en tanto, para las y los socios más adultos, incorporar a las y los jóvenes, acelera el cambio de la estructura interna y de los criterios para tomar decisiones, modifica la manera de realizar negociaciones e implica variar la administración y la organización de la cooperativa; miradas y actitud que muestran un escenario opuesto al que teóricamente establecen las relaciones y principios cooperativistas.

En este contexto, las y los jóvenes buscan, cada vez más, alterar, cuestionar, reconfigurar la relación de subordinación a la que estarían sometidos y demandan no solo representatividad a través del Comité de Jóvenes sino

también participación y tomar decisiones en los asuntos dirigenciales de la cooperativa.

El escenario descrito articuló nuestras reflexiones en tres ámbitos conducentes a aportar salidas. El primero, que dio pie a nuestro objetivo y pregunta principal, se estableció enlazando nuestras observaciones respecto a las posibilidades de equilibrar la participación entre jóvenes y adultos en la cooperativa con base en las demandas del comité; qué implicaría igualar la balanza de la participación entre jóvenes y adultos en la cooperativa, qué consecuencias directas traería. El segundo, que dio pie a dos de nuestros objetivos y preguntas específicas, tomo forma al explorar los cambios organizacionales que favorecerían la reconfiguración participativa e inclusiva de lo económico y lo social en la cooperativa; qué cambios son estratégicos para lograr puntos de consenso afirmantes de la participación juvenil. El tercero, que dio pie a nuestro tercer objetivo y pregunta específica, se constituyó en torno a la estructura de fondo de la problemática observada, será qué en las cooperativas, a pesar de ser una economía alternativa que se basa en los principios de solidaridad y reciprocidad se sigue reproduciendo la desigualdad generacional propia de un sistema adultocéntrico capitalista, qué nos dice la trayectoria e inclusión del comité de jóvenes en la cooperativa.

Con base en los ámbitos y reflexiones que acabamos de presentar formulamos los siguientes objetivos y preguntas de indagación.

### **3.1 Objetivos**

#### **3.1.1 Objetivo general**

Identificar los aspectos, en la dinámica de la CAC Pangoa, que reconfiguraron económica y socialmente la participación protagónica juvenil.



### **3.1.2 Objetivos específicos**

- a. Explorar los intereses de las y los jóvenes en relación a la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa.
- b. Explorar las dinámicas organizacionales que favorecen la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa.
- c. Explorar la estructura de fondo que influye en la reconfiguración participativa protagónica juvenil en la cooperativa.

## **3.2 Preguntas de indagación**

### **3.2.1 Pregunta general**

¿Qué aspectos económicos y sociales de la dinámica de la CAC Pangoa marcaron el desarrollo de la participación protagónica juvenil?

### **3.2.2 Preguntas Específicas**

- a. ¿Cuáles son los contenidos de las demandas prioritarias del comité de jóvenes que favorecen su inclusión participativa en la cooperativa?
- b. ¿Qué cambios internos e influencias externas a la cooperativa aportaron a la inclusión de la participación protagónica juvenil?
- c. ¿Cuál es la trayectoria de las relaciones entre los contenidos que promueven la participación protagónica de las y los jóvenes en la cooperativa y aquellos que la limitan?

### **3.3 Supuesto orientador inicial**

Los aspectos en la dinámica de la CAC Pangoa, que reconfiguraron económica y socialmente la participación protagónica juvenil, son aquellos que tuvieron la capacidad de facilitar un diálogo intergeneracional promotor de la inclusión como un discurso democratizador y una oportunidad cooperativa, que dieron pie a que los intereses de las y los jóvenes y los de la cooperativa conjuguen, y, que permitieron generar estrategias de afirmación de los cambios inclusivos con base en alianzas entre las y los jóvenes, la cooperativa y el comercio justo.

### **3.4 Metodología**

La investigación es exploratoria, se ubica al interior del paradigma cualitativo, utiliza el estudio de caso y se enfoca en el Comité de Jóvenes (CODEJ) de la Cooperativa agraria cafetalera (CAC) Pangoa en el territorio de la Región Junín, provincia de Satipo, distrito de Pangoa.

Para obtener la data se realizaron cuatro visitas de campo en las cuales se tuvo como protagonistas a las y los integrantes del Comité de Jóvenes de la cooperativa. Además, fueron incluidos/as en el diseño del estudio, su implementación y aproximación a los resultados iniciales, en la medida de lo posible y previa su aceptación; metodológicamente buscamos con esto que la investigación fluya. Cabe destacar también el relacionamiento con la Coordinadora de Comercio Justo y el Proyecto de compra pública de Chocolate y Café impulsado por el Seminario de Economía Social, Solidaria y Popular (SESSP) de la UNMSM, fueron clave en esta ruta.

Para presentar los momentos metodológicos desarrollados en nuestro estudio haremos uso de una metáfora que hace analogía con la danza.

### ***a. Reconocimiento del escenario, los artistas y elementos***

Este momento tuvo lugar entre noviembre y diciembre 2019, a lo largo de un viaje realizado específicamente para esta actividad.

Se realizó una **presentación formal y documentada** de la tesis y de mi persona como responsable del estudio, ante el Consejo Directivo de la cooperativa, además, se solicitó respetuosamente los permisos respectivos para asistir a los encuentros y levantar información del comité y se presentó la carta de consentimiento informado para las y los representantes juveniles y cooperativos que brindaran data. Seguido, en una reunión específica con el Comité de jóvenes, se presentó el diseño de la investigación y se invitó a las y los jóvenes a involucrarse en la investigación, si así lo deseaban.

Se efectuó un **mapeo inicial de actores protagónicos**, es decir, personas entre los 15 a los 29 años, colonos/as, hijos/as de colonos/as y miembro de alguna comunidad nativa, que hicieron o hacen parte del comité de jóvenes de la cooperativa, por ejemplo, exmiembros que ahora son socios o asesores, adolescentes, cuyos padres son socios/as y jóvenes de comunidades nativas, socios activos que laboran en la producción de café. Entre los principales actores identificados, considerados claves, están: Rolando Aparco expresidente del comité, Mijael Caysahuama presidente del comité en el momento de la indagación, Abraham Campos quien colaboró en el impulso inicial al comité y Jhonny Perez quien, como joven, colaboró en el surgimiento y desarrollo del comité y continúa apoyándolo.

Así mismo, **se identificó a los agentes impulsores** que aportaron en el nacimiento del comité: La cámara de café y cacao, Veco andino ONG Belga, el CODEMU (donde nace el comité) y a otros adultos que en su momento aportaron para conformación del Comité de Jóvenes de la CAC Pangoa y cuyos testimonios contienen valiosa información son: La Ingeniera Esperanza

Dionisio, **gerenta** de la cooperativa por más de 20 años, Mariam Cotache, del Comité de Mujeres en ese entonces, testigo principal del acompañamiento de este proceso.

Finalmente, se obtuvieron los primeros datos utilizando la observación participante, a través de la asistencia de la responsable del presente estudio en encuentros regionales de jóvenes promovidos por la Coordinadora Nacional de Comercio Justo (CNCJ) y orientados a sistematizar las necesidades y demandas de las y los jóvenes.

### ***b. Calentamiento y estiramiento***

Este momento estaba planeado para los primeros meses del 2020 y realizarse a lo largo de todo el año, sin embargo, el cierre de fronteras obligo a permanecer en Lima, el tiempo se aprovechó en elaborar el estado del arte. En acuerdo y por sugerencia de la cooperativa, el comité de jóvenes y la asesora, se reprogramó el viaje para enero de 2021; durante todo el año se mantuvo el contacto con el presidente del comité de jóvenes.

Durante enero y febrero 2021, previo consentimiento informado de las y los jóvenes, se dialogó con ellos y ellas y se afinó y completó el mapa de actores y sus contenidos. Así mismo, se tejieron, a través del desplazamiento por todo el distrito y mediante acuerdos verbales, las relaciones que permitirían en el siguiente viaje realizar las entrevistas semiestructuradas.

Se realizó una **primera revisión de documentos, se utilizó una matriz de acopio de información**. Es importante destacar la gran ausencia de material e información registrada, pese a esto, se recuperó información de la página web de la cooperativa, se ubicaron fotografías, se identificaron informes de actividades sueltas pero ligadas al accionar del comité. Se recurrió a otras instancias en la provincia de las cuales se obtuvo información relevante en

torno a la participación de los jóvenes en la localidad, se logró reconocer el territorio de intervención del comité y se revisó, desde la perspectiva y objetivos del presente estudio, la Sistematización de la participación de socios jóvenes e hijos de socios en la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda (Mendoza, 2021).

Como parte de este momento, se realizó también, un primer análisis de la información levantada, tanto vía mapeo como por observación participantes. El análisis se llevó a cabo tomando en cuenta triangular el aporte, se recibió la retroalimentación del grupo de investigación del seminario de economía social y solidaria, de la asesora Ela Pérez y de la experta en el tema y trabajadora social, Elizabeth Guillen.

Estas primeras marcaciones pautaron la secuencia de los movimientos siguientes y el diseño de la puesta en escena de las primeras entrevistas semiestructuradas, a realizarse durante la siguiente visita de campo.

### ***c. Primeras marcaciones***

En marzo abril 2021 se volvió a visitar la zona (tercer viaje) y se aplicó una entrevista semiestructurada a los dirigentes jóvenes con cargo actual en el Comité, a aquellos/as que lo habían ejercido anteriormente y a las y los miembros antiguos y actuales del comité, la aplicación abarcó aproximadamente a la mitad de la población prevista.

Para la aplicación se visitaron los territorios (comités zonales de la cooperativa) donde estaban las y los jóvenes con los que se había presentado las principales tensiones y se venía promoviendo acciones protagónicas. Metodológicamente se realizó un proceso en cascada, este inicio con la entrevista a la ingeniera Esperanza Dionisio, presidenta de la cooperativa en la época en que surgió el comité, quien refirió a tres personas, que a su vez refirieron a otras tantas, es

así que se llega Mijael Caysahuama, quien a su vez abre el contacto con Jonhy Perez, quien funge de acompañante para el contacto con las y los miembros del comité.

La información obtenida permitió identificar las contradicciones y consensos, entre los planteamientos participativos de las y los jóvenes y las reticencias y objeciones de algunos/as de las y los dirigentes; las "altas y bajas" en la historia cooperativa del comité.

#### ***d. Entrenamiento y prueba escénica***

En los meses de marzo abril 2021, se siguió afinando el instrumento de entrevista semiestructurada, las guías de entrevista fueron mejoradas con el concurso de las y los miembros de la cooperativa.

Se recibió una nueva retroalimentación de la asesora y la experta, no así del grupo de investigación del seminario de economía social y solidaria que se desactivó debido a la pandemia.

Así mismo, se elaboraron reportes mejorados con la información de cada uno de los instrumentos aplicados.

#### ***e. Puesta en escena y conexión con el público***

En abril 2021, se realizó un reconocimiento profundo del territorio y se aplicó las entrevistas semiestructuradas a la segunda mitad de referentes de información mediante visitas domiciliarias, esto requirió movilizarse por todo el territorio de intervención del comité. Con esta actividad se terminó de levantar la información requerida para construir y deconstruir los insumos que darían pie a los resultados.

En este momento también se retornó a las instancias locales para esclarecer algunas dudas respecto a la información obtenida y recoger información puntual sobre la participación de las y los jóvenes a nivel local, se tuvo que recabar todo de forma virtual pues eso exigían las medidas de seguridad de la pandemia.

Se había planificado una entrevista con (Luis Suarez), integrante de la Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños Productores y Trabajadores de Comercio Justo (CLAC) para analizar las políticas intergeneracionales de inclusión de jóvenes de la institución, pero, no se realizó pues esta persona enfermó gravemente de Covid-19. En su lugar la tesista aprovechó su participación en el diplomado de juventudes rurales realizado por la universidad autónoma de Manizales, Colombia<sup>35</sup>, en el que participaron jóvenes de territorios cafetaleros de la CAC Pangoa por Perú, y de manera análoga jóvenes de México, Colombia y Perú. Esto ayudo a recoger y comparar desde una perspectiva regional y propia de los jóvenes las necesidades, demandas y propuestas de las y los jóvenes vinculados a la producción del café en zonas rurales.

#### ***f. Escenificación***

Este momento comprende dos acciones.

La primera es la presentación y sustentación de la tesis en la Escuela Profesional de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM.

La segunda implica que la tesis ya sustentada será presentada a las y los jóvenes del comité, por grupos, en su territorio, de tal manera que los resultados devueltos a ellos y ellas aporten en la construcción de estrategias del Comité

---

<sup>35</sup> Proyecto impulsado por el SESSP de la UNMSM, que permitió articularse a un proyecto con fondos externos en alianza interinstitucional y en ese marco, la visita a la Universidad Autónoma de Nayarit, México.

de Jóvenes de la cooperativa. Además, tal como lo solicitaran los directivos actuales de la cooperativa, será presentada a los actuales y anteriores dirigentes con mayor involucramiento en el desarrollo de la cooperativa, con base en la aspiración de hilar aprendizajes de las generaciones adultas y las más jóvenes, acortar brechas entre las generaciones adultas y las jóvenes y, democratizar la participación de las y los socios más allá de la edad.

### **3.5 Procesamiento de la información**

Los datos recogidos, refrendados con fotografías y documentos encontrados en las visitas a la zona, se han organizado cronológicamente, según las y los informantes y en función a las categorías centrales de las preguntas específicas de indagación.

A la data organizada se le aplicó el análisis del discurso, buscando encontrar sentidos y significados, comunes y en tensión, en torno a la participación e inclusión juvenil en las decisiones y circulación del poder en la cooperativa.

La información obtenida luego de aplicar el análisis del discurso ha sido reflexionada y construida a modo de resultados. Para establecer la objetividad de los mismos, se procedió a triangularlos mediante el diálogo con la asesora (Ela Pérez); con el expresidente y actual asesor-acompañante del comité de jóvenes de la CAC (Mijael Caysahuama); la investigadora del grupo de investigación y ex tesista (Giovana Rivera); y, la experta (Elizabeth Guillen). Y a partir de esto, encaminar las primeras conclusiones.



### 3.6 Técnicas e instrumentos

- Matriz para la revisión de documentos

Se elaboró una matriz donde se acopia ordenadamente los datos recogidos de la cooperativa (estatutos, organigrama, base de datos de socios y socias, informes, memorias, reportes finales y diagnósticos para la ONG Belga, Rikolto, la sistematización de la participación de socios jóvenes e hijos de socios, cuyo documento fue elaborado previamente para la CAC Pangoa por la tesista a fin de comprender mejor la realidad de los jóvenes y complemento del presente estudio, documentos memoria escritos por los jóvenes del CODEJ (fotografías, folletos informativos) e información digital de las instituciones locales (datos sus páginas web al estar reservado el acceso por la pandemia).

- Mapeo de actores clave

Consistió en la identificación y análisis de actores protagónicos, las y los jóvenes del comité. El alcance territorial del mapeo coincidió con el territorio de intervención del comité e involucró a los distritos de Pangoa, Mazamari, Villa Progreso de Edén, Los Cedros, Libertad de Sangareni, y las comunidades nativas de Rio Blanco, San Carlos, Ashaninka Mapotoa, Chuquibambilla y Mazaronquiari.

- Entrevistas semiestructuradas:

Fueron aplicadas en cascada a partir de una entrevista inicial hasta lograr un numero de 34 personas de la cooperativa, entre ellos a la Esperanza Dionisio, presidenta de la cooperativa al momento de la investigación, Mijael Caysahuama presidente del CODEJ, Abraham campos, quien trabajó en la cooperativa, socios y socias jóvenes, Miguel Quispe, gerente operativo,

Albino Núñez gerente comercial, William Vásquez, presidente del consejo de administración, Teonila Guerra, aliada de la organización, Rolando Aparco, socio y ex presidente del CODEJ, Jhonny Perez, hijo de socio fundador de la CAC Pangoa y actualmente socio.

También se entrevistaron a las y los jóvenes socios, Becerra Marín Telmo, Chanqueti Mahuanca Dino, Chumpate Peña Henry, Casancho Santiago Lidia, Celso Pachacama Chumpate, Hans Espíritu Sergio, Huamán Torres Litz, Mahuanca Charete Veronio, Navarro Arango Lucy Martha, Nicolás Pachacamac Cledy, Raquel Huancho, Sharete Chimanca Richar, e hijos e hijas de socios beneficiados con el programa formativo en algún momento e hijas e hijos que muestran interés en participar de las actividades actuales del CODEJ, William Esquivel Caja, Tomás Quintimari, Fiorella Casancho Chari, Sebastián Sarmiento Mantari, Sharis Camargo Romero, Heidy Becerra Campos, Emer Valero Cainicela, Marilyn Milagros Huamán Velásquez, Rafael Lorenzo Villazana, Ruth Marleny Roque Castillo, Sinia Flor Martínez Ramos, Yurgen Eduardo Parado Sulca, Cintya Ucharima Casallo. Se tuvo especial cuidado de realizarlas luego del consentimiento verbal de las personas, así mismo, las personas entrevistadas fueron seleccionadas y contactadas con ayuda del presidente de ese entonces y actual asesor del comité.

- Observación participante:

Fue aplicada a través del acercamiento a las y los jóvenes socios/as de la cooperativa, tanto de la ciudad como de las comunidades indígenas amazónicas. El contexto del acercamiento fue la realización de sus actividades de agricultura y cosecha del grano de café y cacao en los distritos que hacen parte del territorio de intervención del comité.

Así mismo, se realizó durante el encuentro regional de jóvenes de selva central realizado por la coordinadora nacional de comercio justo.

Este instrumento permitió identificar las principales características de las y los jóvenes en el entorno físico de su cotidianidad.

- Focos grupales

Los focos grupales se realizaron en espacios cotidianos, en momentos en los que las y los adolescentes se juntaron a dialogar, o, estaban preparándose para salir a las comunidades nativas a hablar sobre el proceso de producción de café y cacao; los diálogos de foco grupal siempre sucedieron en sus espacios y actividades cotidianas, motivando el dialogo.

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### **4.1 Aspiraciones e intereses de inclusión y participación que las y los jóvenes canalizan a través de la cooperativa.**

Las demandas y propuestas que las y los jóvenes cooperativistas canalizan a la cooperativa a través del comité de jóvenes tienen por contenido sus diversas aspiraciones e intereses.

En lo que sigue, presentaremos aspiraciones e intereses de jóvenes cooperativistas que han participado en las tres experiencias con mayor impacto en la relación jóvenes- cooperativa: el fondo educativo, la escuela de líderes y el comité de jóvenes.

#### **4.1.1 Intereses profesionales de las y los jóvenes que accedieron al fondo educativo**

Uno de los primeros casos que invita a ser analizado es el de Elmer Valero Cainicela<sup>36</sup>, abogado formado en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, en Satipo. Elmer, se ha establecido como consultor independiente en la ciudad de Pangoa, viene ejerciendo la carrera de Derecho por 12 años. Afirma que el beneficio del fondo fue muy oportuno pues le permitió cubrir algunos gastos de hospedaje en su época universitaria; sin embargo, la deuda no ha sido saldada aún. Asegura que las garantías dejadas por sus padres, ya fallecidos, pueden subsanar la deuda, ya que ellos fueron los que firmaron por el préstamo.

---

<sup>36</sup> Fue entrevistado el 31 de marzo del 2021

Pero de algún modo aún mantiene un aprecio por la cooperativa y una buena relación por lo que no descarta, en algún momento, brindar algún servicio a favor de la organización.

Muy diferente es el caso de Diego Esquivel<sup>37</sup>, quién estudió la carrera de Administración entre el 2012 y 2016, también en la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote en Satipo, y a lo largo de toda su etapa de estudiante fue practicante y asistente de transporte dentro de la misma cooperativa.

Él se encuentra actualmente laborando en una empresa de construcción, fuera de la zona, pero menciona, su padre le inculcó el trabajo duro y el amor por la labor cooperativista, además, mantiene un vínculo muy cercano con su madre que lo motiva a seguir desarrollándose en la región y afirma sus expectativas de retornar laboralmente a la cooperativa; por lo tanto, sus intenciones son retornar, quedarse en Pangoa, donde la forma en que lo reciben y el ambiente de aprendizaje son aspectos que lo motivan aún más.

Rafael Lorenzo Villazana<sup>38</sup>, es otro de los casos. Actualmente tiene 47 años y estudió Odontología en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega en Lima. En el 2001 accedió al fondo educativo y culminó en el 2006 sus estudios de odontología. Su padre, Wilfredo Lorenzo, fue socio de la cooperativa y ex presidente de la cooperativa. De los entrevistados, es el único que ha realizado un convenio con la cooperativa, al terminar sus estudios abrió un consultorio en Pangoa y atendía a los socios de la cooperativa a precios accesibles, y brindaba charlas de salud dental. Actualmente se encuentra establecido en Lima y no planea retornar a Pangoa, pero mantiene abierta la posibilidad de retornar por períodos para seguir apoyando a la cooperativa.

---

<sup>37</sup> Fue entrevistada el 25 de marzo del 2021

<sup>38</sup> Fue entrevistada el 20 de marzo del 2021

Marilyn Milagros Huamán Velásquez<sup>39</sup>, 25 años. El 2013 inició la carrera de Sociología en la Universidad Nacional del Centro en Huancayo y fue el año en que hizo uso del fondo educativo. Desde que egresó estuvo trabajando en Huancavelica, en 2020 retornó a Pangoa con proyecciones de encontrar alguna oportunidad laboral que le permita estar más cerca de su familia. El fondo en su caso fue fundamental, pues tuvo que mudarse a otra ciudad y el dinero le permitió cubrir gastos de materiales para sus estudios, se siente agradecida con la organización, sin embargo, desconoce incluso cómo funciona internamente.

Ruth Marleny Roque Castillo<sup>40</sup> fue beneficiaria también del fondo educativo, pero no supo que sus padres estaban financiando sus estudios hasta que los concluyó. Es egresada de la carrera de Contabilidad y Finanzas de la Universidad Peruana Los Andes en Huancayo. Ruth, además se convirtió en madre en el último año de su carrera, optó por viajar a Italia en el 2016 luego de terminar sus estudios de Contabilidad para poder cancelar la deuda de sus padres.

El ser madre y el no recargar la deuda en sus padres la motivaron a convertir la devolución del dinero en su prioridad a pesar de tener que migrar y alejarse de su familia por un tiempo. Consciente de la oportunidad que le ha brindado la cooperativa para su desempeño manifiesta que le gustaría involucrarse más activamente en la organización, ya que, hasta la fecha, a pesar del beneficio, y del compromiso de sus padres con la cooperativa considera que sus conocimientos sobre la CAC Pangoa o el CODEJ son distantes y vagos. Actualmente, se encuentra en Pangoa dispuesta a continuar desarrollándose académicamente, emprender en el ámbito profesional e involucrarse en las actividades que viene desarrollando el CODEJ.

---

<sup>39</sup> Fue entrevistada el 25 de marzo del 2021

<sup>40</sup> Fue entrevistada el 20 de marzo del 2021.

Sinia Flor Martínez Ramos<sup>41</sup> estudió Ingeniería en Industrias Alimentarias en la Universidad Nacional del Centro en Rio Negro entre el 2009 y el 2013. Actualmente tiene 29 años y luego de graduarse, por cinco años, trabajó en varias empresas de industria alimentaria en Lima. Retornó a Pangoa en 2018 en búsqueda de establecerse y acercarse nuevamente a su familia. Participó en algunos eventos que organizaba el CODEJ mientras era estudiante, pero las demandas laborales y familiares no le permitieron continuar. Está interesada por seguir especializándose en Pangoa, aprovechar las riquezas naturales de la zona y asesorar pequeños emprendimientos que trabajan en la industria alimentaria en la región; se desempeña actualmente como consultora.

Yurgen Eduardo Parado Sulca<sup>42</sup> ha estudiado Ingeniería de Sistemas en la Universidad Peruana Los Andes en Satipo. Inicialmente se encontraba estudiando la carrera de administración con el beneficio que le otorgó el Fondo Educativo, pero la falta de ingresos económicos en su familia lo inclinaron, en 2014, a abandonar la carrera y dedicarse a trabajar. Al siguiente año Yurgen optó por una beca del estado, Beca 18, para volver a ingresar a la universidad y cursar la carrera de ingeniería de sistemas. Actualmente, realiza sus prácticas profesionales en la que se encarga de optimizar los procesos virtuales en la cooperativa, como es la primera vez que la cooperativa contrata a alguien de su especialidad para trabajar aspectos de la programación, han surgido discrepancias, sobre todo con el personal administrativo que lleva años en la cooperativa, que son mayores y aún se mantiene un poco ajenos al uso de ciertos procesos tecnológicos. Sin embargo, Yurgen lo toma como una oportunidad de aprendizaje y una experiencia en el diálogo intergeneracional.

---

<sup>41</sup> Entrevistada el 25 de marzo del 2021

<sup>42</sup> Entrevistado el 24 de marzo del 2021

#### **4.1.2 Intereses de las y los jóvenes de la escuela de líderes**

CAC Pangoa, ante la necesidad de sucesión dirigenal, decidió apoyarse en un programa de formación de líderes y directivos que había diseñado la Central Café Perú y después de algunas adaptaciones, el programa ha sido desarrollado por más de 7 años de manera consecutiva. Si esta práctica fuera implementada por otras organizaciones, las debilidades que producen los cambios sucesivos y rápidos de directivos podrían atenuarse y la sostenibilidad de las organizaciones podría verse fortalecida.

Varias fueron las circunstancias que coadyuvaron al nacimiento de la Escuela de Líderes y en especial a su sostenimiento en la CAC Pangoa, aquí pasamos revista de los más importantes:

- El envejecimiento de los socios de la cooperativa es un factor clave, sumado al bajo nivel educativo que tenían por lo que en palabras de Luis Silva – ex Presidente, “no se les podía exigir mucho”.
- Hubo también una corriente de socios jóvenes e hijos de socios que demandaban más participación en la cooperativa, llegando a proponer en algún momento incluso el cambio de la gerente para dar paso a algún joven sea socio o hijo de socio.
- Otro factor importante que apunta Esperanza Dionisio – Gerente de la cooperativa, es que “creamos un círculo de educación que también contribuyó a generar esta necesidad”; es decir la necesidad de contar con una escuela de líderes. Al hablar del círculo de educación, la gerente alude al hecho de que desde inicios de los dos mil, la cooperativa destina un porcentaje del premio Fairtrade a subvencionar a manera de préstamo, los estudios superiores de hijos de socios o socios jóvenes. A la fecha tienen 22 alumnos estudiando en universidades de Lima, dentro de este programa.



- También alentó el hecho de que la cooperativa tenía una gran necesidad por contar con líderes para que estos no solamente ocupen cargos de dirección al interno de la cooperativa, sino también para que asuman estos cargos en otros espacios donde la cooperativa tiene participaciones como la Central Café Perú, CrediPangoa, EGESA (empresa productora de energía), la Junta Nacional de Café, entre otros espacios.
- Un factor fundamental fue la iniciativa nacida desde la Central Café Perú, de crear la Escuela de Líderes Cooperativistas Agrarios – ELCA. Este proceso dio inicio a la primera Escuela de Líderes y en su primera edición (2008), capacitó a socios de la CAC Pangoa y de la CAC Satipo.
- Una cita que rescatamos sobre los motivos iniciales para llevar adelante La escuela es la siguiente; “...teníamos socios que hablaban pero que no traían café y socios que no hablaban pero que traían café, por eso hicimos la Escuela de Líderes, para que los socios que no hablaban hablen y se integren a las directivas.” - Esperanza Dionisio.

Es así entonces, con todos estos antecedentes, que se lleva a cabo la primera Escuela de Líderes Cooperativistas Agrarios – ELCA, en Setiembre del 2008 y fue el punto de partida y principal referencia que usó la CAC Pangoa para continuar este proceso de desarrollo de capacidades en los años sucesivos.

### **El objetivo de la Escuela de Líderes.-**

De la Escuela de Líderes Cooperativos organizada por la Central Café Perú (2008-2009) se propone el siguiente objetivo; “El objetivo fundamental es dotar al pequeño agricultor organizado de las herramientas básicas que le permitan desarrollar una gestión eficiente y conjunta con la unidad administrativa; para que mejoren su capacidad de generar propuestas de desarrollo, control del flujo económico y apliquen mecanismos de información y comunicación con sus socios; hacerlos capaces de posicionar al movimiento

cooperativo en el escenario político y social como una alternativa de desarrollo y generadora de empleo.”

La primera Escuela que organiza la CAC Pangoa en el 2010 plantea la siguiente finalidad; “Mejorar y fortalecer las capacidades de los líderes y futuros dirigentes de nuestra cooperativa.” (Carta del Comité de Educación al Consejo de Administración, Octubre del 2010).

Del informe final de la Escuela del 2013, se desprende el siguiente objetivo; “Formar a los Futuros Líderes de la Cooperativa, descubrir y potenciar capacidades de los socios (as), esposas (os) e hijos (as) de socios.”

Del informe final de La Escuela del 2014, se recoge el siguiente objetivo general: “Fortalecer y mejorar las capacidades en gestión empresarial cooperativa y liderazgo en socios y socias de las organizaciones de productores del ámbito de intervención del DAS.”

Como se observa en los párrafos anteriores, la finalidad u objetivo general de La Escuela si bien no ha sido el mismo en la forma, siempre ha contenido las mismas ideas desde la primera Escuela desarrollada por la Central Café Perú.

Podríamos resumir estas ideas de fondo en las siguientes:

- Generar, fortalecer, potenciar, mejorar las capacidades de líderes y futuros dirigentes.
- Dotar de las herramientas necesarias en gestión empresarial cooperativa.
- Dirigido a socios, socias, esposas, hijos e hijas de socios.

Sería importante para la institucionalidad de La Escuela, construir una sola finalidad y si es posible objetivos específicos de aprendizaje y de esta manera evaluarlos al término de cada proceso.

La Escuela está organizada en 8 módulos a saber:

- i. Calidad humana.
- ii. Reglamentación cooperativa.
- iii. Planificación estratégica en el sistema cooperativo.
- iv. Control integral del desempeño técnico administrativo.
- v. Fortalecimiento de la base social y la cooperativa.
- vi. Mecanismos de representatividad.
- vii. Medios de información y comunicación.
- viii. Gestión de recursos económicos para las cooperativas.

Así fue estructurada desde sus inicios por la Central Café Perú y al asumir su réplica, la CAC Pangoa respetó esta estructura temática, casi sin realizar cambios. Sólo en las dos últimas Escuelas se incluyeron módulos sobre entorno Windows y manejo de equipos informáticos.

La metodología inicialmente estaba prevista para aplicar un módulo por mes, cada módulo constaba de 40 horas efectivas de capacitación (5 días), haciendo un total de 320 horas efectivas.

Para las siguientes Escuelas desarrolladas después de la primera aplicada por la Central Café y Cacao del Perú, la cooperativa agrupó los temas en dos con la intención de reducir los tiempos, es decir que La Escuela se pueda aplicar en la mitad del tiempo. Esto por una cuestión de recursos limitados y de tiempos de los participantes (de esta forma serían sólo 4 meses y no 8 los que duraba La Escuela).

En cuanto a la organización de La Escuela, ésta y estuvo a cargo del Comité de Educación de la cooperativa, el cual siempre contó con el soporte profesional de una Promotora, que generalmente era una joven profesional de las comunicaciones.

En cada escuela desarrollada se planteó un proceso de selección de los participantes que pasaba por un filtro con un criterio fundamental; la cantidad de café y/o cacao que entregaban a la cooperativa. Este filtro se daba porque para la cooperativa, era imperativo que el compromiso de los precandidatos quede demostrado con sus entregas de producto. Además porque este también es un requisito para mantenerse como socio activo.

Después de este requisito básico, los demás requisitos no están muy claros o en todo caso no están descritos en documento alguno. Sin embargo, por ejemplo la Gerente mencionaba que otro filtro era el grado de instrucción del socio, debía tener al menos quinto de primaria y otro requisito era que debía disponer de tiempo para capacitarse.

Cuando les preguntamos por los requisitos para acceder a La Escuela a los ex directivos, ellos nos dijeron que era la edad, sin precisar una edad mínima o máxima; también mencionaron la voluntad de aprender que debería tener el participante y finalmente que este al día en sus aportaciones.

Para Luis Silva, ex Presidente de la cooperativa, el proceso de selección de participantes no ha sido el mejor y por ello se ha visto alta deserción (sólo 66% de participantes llegaron a terminar La escuela) y alto porcentaje de participantes en La Escuela que no llegaron a asumir cargos directivos (en los últimos 7 años, sólo el 23% de los directivos electos salieron de La Escuela). Aquí es imperativo entonces definir con mayor claridad los requisitos para participar en La Escuela y acercarlos a los requisitos para ser directivo. Asimismo implementar algunos incentivos para que más graduados de La Escuela postulen a los cargos dirigenciales.

Las Escuelas llevadas a cabo hasta la fecha han sido financiadas con recursos de terceros. La primera fue organizada y financiada por la Central Café y Cacao del Perú, la segunda (primera que organizó y financió la propia

cooperativa), tercera y cuarta financiadas con recursos de Café Direct, a un costo de cinco mil dólares aproximadamente; y la quinta y última financiada con recursos del programa de Desarrollo Alternativo de Satipo – DAS. Este último además comprometió recursos para financiar la sexta Escuela, aún no desplegada, al cierre de nuestra indagación.

El presupuesto que la cooperativa destinaba a la contratación de consultores para La Escuela era de ocho mil soles (s/. 8000.00), factor que ha dificultado la participación de algunos facilitadores que pretendían cotizaciones mayores a las ofrecidas por CAC Pangoa.

Este factor también provocó una alta rotación de facilitadores, habiendo sólo una facilitadora que repitió su módulo en las cinco Escuelas, la señora Judith Mato a quien se le conoce como “muy buena en su tema, con gran dominio y consecuencia de lo que dice y hace”, en palabras de Kanddy Tuesta – ex promotora del Comité de Educación.

A pesar de contar con financiamiento para La Escuela de Líderes 2015, fue interesante explorar sus perspectivas, aquí algunas esbozada por los y las entrevistadas:

- La prima de Comercio Justo debería financiar en parte la Escuela.
- Se deben involucrar a otros clientes de la cooperativa.
- Buscar proyectos de cooperación nacional e internacional específicos para financiar La Escuela.
- Los participantes e incluso los socios deberían aportar una parte del costo de La Escuela. Esto porque al final los beneficiarios serán para todos los socios de la cooperativa y de esta manera todos valorarían más La Escuela.
- CrediPangoa y otros espacios que necesitan también formar dirigentes podrían contribuir financieramente con La Escuela.

En el año 2018 Rikolto realizó una evaluación de los resultados de la Escuela de Líderes, concluye principalmente en lo siguiente:

- 1. Los procesos de capacitación han sido manejados como programas de capacitación y distan en varios aspectos para denominarse Escuela de Líderes, desde la organización, el diseño curricular, el programa curricular, el equipo de facilitadores, el sistema de evaluación y el sistema de certificación y procesos de convocatoria.*
- 2. El programa inicial que fuera diseñado bajo el enfoque de competencias no se implementó así, con mucho esfuerzo y buena voluntad los facilitadores no utilizaron los recursos propios para ese enfoque.*
- 3. La participación en los programas fue débil y fue decreciendo al punto que se tenía que buscar durante el periodo de ejecución del programa a nuevos participantes para completar cupos de participación que justifiquen su realización.*
- 4. Aún con las observaciones educacionales del programa, la satisfacción de los participantes es moderada en términos generales porque sienten que las Escuelas han impactado en su vida personal al hacerlos más comunicativos, base del liderazgo y esto mismo ha mejorado su relacionamiento en su familia, la comunidad, la CAC y hacia afuera con otros actores, lo que permite apreciar un efecto moderado en la vida de los participantes en general.*

La presente investigación es la siguiente en aproximarse a una lectura de resultados de la Escuela de Líderes, siendo así una de las actividades de campo propuestas en necesidad de una actualización, contactarnos con algunos de las y los egresado del programa y reconstruir algunas de sus historias.

- Mariam Cotache<sup>43</sup> es socia desde hace 19 años, desde que se casó, pero su vínculo con la cooperativa nació cuando acompañaba a su padre (socio y fundador de la cooperativa) a las reuniones iniciales. Fue capacitada en el marco de la Escuela, ella nos dice: *“Todo inició con estas escuelas de Café y Cacao del Perú con la cooperativa Pangoa en un convenio hicieron una escuela para dirigentes donde hubo una clasificación, nos clasificaron y yo con la entrevista y todo yo ingresé a asistir a esa escuela, siete meses que duró el módulo”*.

De esta promoción (2009) resultaron únicamente dos mujeres y diez varones. De las mujeres que lograron culminar el curso Mariam obtuvo una beca para ir a Brasil y seguir capacitándose: *“Ahí nos enseñaron que es cooperativismo, nuestras funciones para cuando llegáramos a ser dirigentes, balance, POAS, FODA, así si un día íbamos a ser dirigentes ya teníamos todo el alcance”*.

Dos años después, en 2011, Mariam ocupó el cargo de secretaria del consejo de administración de la CAC Pangoa, siendo la primera mujer en ocuparlo en los 34 años de creación que llevaba la cooperativa en ese entonces.

- William Vásquez, también ha sido parte de la Escuela de Líderes y de la primera promoción, el remarca que participar en este espacio *“era requisito también, requisito para que uno pueda ser directivo en la cooperativa”*. Fue directivo entre 2014 y 2016 y actualmente es miembro directivo desde 2019.

---

<sup>43</sup> Entrevistada en diciembre del 2019 en representación de las mujeres de la CAC Pangoa

Otro ejemplo que destaca es el de Rolando Aparco<sup>44</sup> para quien esta experiencia constituyó una etapa clave en su formación, no solo dentro de la cooperativa sino también fuera en su desempeño laboral como consultor de gestión cooperativista. Además, su participación es destacada dentro de la cooperativa por promover la creación del CODEJ. Rolando destaca que a pesar de las dificultades y mejoras aún pendientes, La Escuela de Líderes aportó significativamente a la creación del Comité de Jóvenes y a la inclusión de más jóvenes en la toma de decisiones dirigenciales, promovió mejoras en los reglamentos, la innovación de productos, procesos y otros roles dentro de la cooperativa los cuales se proyectan a la inclusión de las y los jóvenes desde una participación activa en la administración; siendo este uno de los objetivos de La Escuela de Líderes hace 10 años.

- Hans Espíritu Sergio<sup>45</sup>, 24 años, lleva 2 inscrito en la cooperativa. Su padre es socio de la cooperativa por 20 años. Hans menciona que entre los beneficios que más le interesan están los de la Escuela de Líderes y el préstamo que otorga, en tanto, entre sus proyecciones están capacitarse para luego formalizar un negocio que se relacione con el café. Por ello, señala como dificultad, no recibir visitas frecuentes de la cooperativa, con talleres o capacitaciones que lo acerquen a cumplir con esos objetivos.

---

<sup>44</sup> Rolando Aparco fue entrevistado el 14 y el 22 de enero del 2021

<sup>45</sup> Entrevistado el 23 de marzo del 2021



### **4.1.3 Intereses de las y los jóvenes del comité**

Telmo Becerra Marín<sup>46</sup>, de 27 años es socio del comité 13 hace 3 años en el Centro Progreso Villa Edén, padre de una hija, se inscribió junto con su hermana porque el precio que le ofrecía la cooperativa era más estable y por recomendación de su hermano que describe el ambiente cooperativo como el de una familia. No se ha proyectado con algún emprendimiento de negocio en específico por falta de oportunidades, pero aun así anhela prepararse y capacitarse en la producción de café.

Chanqueti Mahuanca Dino<sup>47</sup>, de 27 años es socio del comité 7 desde el 2015, es padre de 4 hijos, la cooperativa es la única organización con la que ha trabajado. Pertenecer a la cooperativa le ha permitido tener estabilidad en cuanto a sus ingresos. Su preocupación actual gira en torno a la educación de sus hijos, por ello se proyecta seguir cumpliendo con los requisitos que demanda la cooperativa para, en algún momento, acceder al beneficio del fondo educativo.

Chumpate Peña Henry<sup>48</sup> de 26 años de edad es un joven socio del comité 7, toda su familia es socia de la cooperativa y también es padre de familia. Anteriormente ha tenido oportunidad de asistir a talleres organizados por la CAC Pangoa, manifiesta que la comunicación con el técnico es clave para mantener alguna comunicación con la cooperativa sobre todo si hay una reunión, invitación o capacitación.

Huamán Torres Litz<sup>49</sup>, nacida en Satipo, su padre falleció cuando tenía 10 años, lo que la hizo esforzarse mucho más desde muy joven y tomar sus compromisos como oportunidades. Hace dos años se inscribió como socia de

---

<sup>46</sup> Entrevistado el 7 de abril del 2021

<sup>47</sup> Entrevistado el 26 de marzo

<sup>48</sup> Entrevistado el 23 de marzo del 2021

<sup>49</sup> Entrevistada el 7 de abril del 2021

la cooperativa motivada por su hermano, quién es socio de la cooperativa desde 2012. Tiene un hijo y junto a su esposo trabaja su finca, quién desde siempre fue un soporte en la decisión de unirse a la cooperativa. Ha participado de la Escuela de Líderes en el 2019 y una consecuencia importante luego de ello es que en el 2020 asumió la representación de su comité como presidenta a pesar de haber ingresado recientemente a la cooperativa. Considera que hay mayores expectativas de crecimiento de los socios que llevan mucho más tiempo en la cooperativa. Lo que la mantiene segura de continuar en la cooperativa a largo plazo es la certeza de que si en algún momento se le dificulta asegurar la educación universitaria de su hijo sabe que puede hacer uso del beneficio del fondo educativo. Hoy en día trabaja en el programa Cuna Mas y eso la motiva constantemente a participar en capacitaciones, tiene como objetivo personal iniciar la carrera de agronomía y lograr así una valoración de equidad, además, tiene como expectativa obtener la certificación orgánica.

Mahuanca Charete Veronio<sup>50</sup> de 27 años de la comunidad nativa Santa Teresita se unió en el 2012 a la cooperativa. Ha participado en el proyecto Terranova. Sus proyectos personales se enfocan en su familia y sus hijos, continuar la labor de los cultivos de café, ampliar su finca para contribuir a la educación de sus hijos, que según él espera les brinde mejores oportunidades. Para ello supone que quizá futuramente la creación de un pequeño negocio. A pesar de las dificultades de distancia y comunicación, la cooperativa Pangoa aparece como la única dispuesta y como la primera opción para esta comunidad y las aledañas.

Sharete Chimanca Richar<sup>51</sup> de 25 años, se unió a la cooperativa hace 4 años y siguió la vocación de su padre por el desarrollo cooperativo desde niño. Tiene como principal fuente de ingresos el cultivo de café. Se visiona a sí

---

<sup>50</sup> Entrevistado el 23 de marzo del 2021

<sup>51</sup> Entrevistado el 23 de marzo del 2021

mismo con un negocio en su propia comunidad nativa, para lo cual requiere capacitarse en administración, emprendimiento o similares. Vive con su familia y hasta la fecha el apoyo técnico de la cooperativa a cubierto lo básico para mejorar la administración de su finca. En sus planes está permanecer en la cooperativa para continuar recibiendo capacitaciones, desarrollar su finca y educarse más.

Nicolás Pachacamac Cledy de 22 años, madre de dos hijos, antes de unirse a la cooperativa vendía su café en la calle hasta que fue recomendada por sus vecinos del comité 14. Su inscripción a la cooperativa coincidió con el inicio de la pandemia en el 2020. Por la distancia, su traslado al distrito de Pangoa tampoco le resulta muy accesible. En sus proyectos está trabajar con en el cultivo de café orgánico junto a su esposo y mejorar su técnica de secado con la capacitación del técnico Roberto Aquiza.

Una participante bastante joven es Heidy Campos, de 16 años, lleva participando en las actividades del CODEJ hace 3 años y está próxima a formarse en la carrera de Industria Alimentaria, sus padres son su primera motivación y la cooperativa el espacio que le permitiría acceder a la formación; las capacitaciones que ha recibido le permiten proyectarse a laborar como barista y financiar sus estudios universitarios en la UPLA. En sus planes a largo plazo la cooperativa se manifiesta como su mejor prospecto para obtener un trabajo y continuar ayudando a sus padres. Unirse al CODEJ le ha ayudado a aclarar su vocación y armar sus propios planes pese a su corta edad. Para ella la cooperativa es una organización que le gustaría entender mejor y así construir proyectos que la fortalezcan colectivamente y favorecer a los demás jóvenes.

Sebastián Sarmiento Mantari, de 17 años, también menor de edad, fue atraído a la cooperativa por su padre y hace medio año lleva impartiendo talleres con el CODEJ y participa activamente en los talleres que se desarrollan en los

comités zonales. Sus objetivos laborales apuntan a abrir un café-restaurante en Pangoa y otro en Tarma, por lo que se mantiene a la expectativa ante cualquier oportunidad de aprendizaje que le pueda brindar la cooperativa y así ampliar sus habilidades para el negocio.

#### **4.1.4 Intereses de las y los jóvenes de comunidades indígenas amazónicas**

Casancho Santiago Lidia y Celso Pachacama Chumpate, una pareja que vive en el comité 14, llevan juntos 4 años, él es asháninka y su pareja nomatsiguenga. Se realizó una visita a su parcela y los encontramos en plena jornada de cosecha, sus condiciones de vida son bastante precarias, lo que producen les permiten alimentarse únicamente dos veces al día, desayuno y cena. En este caso Lidia es la socia inscrita formalmente a la cooperativa, el idioma es su principal dificultad cuando llegan a la cooperativa, en este caso Celso, quien es jefe de la comunidad nativa Asháninka ha intervenido con la traducción. La sorpresa fue parte de nuestra llegada, manifestaron que se han sentido un tanto olvidados por su cooperativa, en la cual llevan dos años inscritos. No tiene conocimiento alguno sobre cuál es el proceso que sigue su café luego que se lo vende a la cooperativa y están pensando en retirarse porque no sienten mejoras en sus condiciones de vida.

#### **4.1.5 Intereses de género.**

Mariam Cotache, en 2011, ocupó el cargo de secretaria del consejo de administración de la CAC Pangoa, siendo la primera mujer en ocuparlo en los 34 años de creación que llevaba la cooperativa en ese entonces. Mariam es la presidenta de directorio en la Empresa Distribuidora y Generadora para la Comercialización del Servicio Público de Electricidad Pangoa de más de cuarenta años. Actualmente está decidida a seguir dedicándole su vida al

campo y deposita su motivación en sus nuevos proyectos y su hijo; quién tiene interés en seguirle los pasos. Mantiene una visión más amplia para su finca, la cual ha sido clasificada como centro de excelencia y ha iniciado la elaboración de derivados del cacao con su marca Cocovilla<sup>52</sup>. Expesamente, en cuanto a participación, Mariam refiere que tal vez se incrementó en un 10% desde que ella empezó a participar como socia (hace 19 años), no identifica diferencia entre edades (mujeres jóvenes y adultas) o si en el caso de mujeres jóvenes habrían movilizad también el Comité de Jóvenes además del Comité de Mujeres.

Cintya Ucharima Casallo, 21 años, mantiene una relación laboral con la cooperativa hace tres años a través de su padre Ucharima Mayta Rafael. Su participación dentro de la cooperativa no se da desde el CODEJ directamente. En el 2019 acababa de egresar de la carrera de secretariado ejecutivo cuando la cooperativa abrió una convocatoria laboral. Describe que su primer año fue de adaptación, el intercambio de ideas propuestas de su parte se ha enfrentado a otras antiguamente establecidas, el trabajo con el personal y los administrativos con más experiencia le han permitido aprender a dialogar las diferencias. A mediano plazo considera continuar trabajando en la cooperativa, sin embargo, concretar un negocio propio se encuentran también en sus planes personales.

Al 2021 la cooperativa tiene un 27% de socias mujeres, 7 de los 18 jóvenes socios son mujeres inscritas como socias, sin embargo, actualmente son en mayoría hijas de socias quienes participan activamente del CODEJ, en las entrevistas que brindaron aseguran un interés en proyectarse profesionalmente dentro de la cooperativa y mantener un vínculo con sus territorios y familias. Por el lado de los hijos de socios del CODEJ se da una

---

<sup>52</sup> Ya, cuando ingresé no más me topé con Rolando y me empezó a comentar, mira este es el Comité de Jóvenes, justo ahí tenían préstamos para los jóvenes, de proyectos, de ahí había fondos para que nos presten... Pero no había jóvenes cuando estaba Rolando ya. Bueno el que estaba ahí encabezando era Rolando.

lectura directamente profesional que tampoco excluye el vínculo con su territorio, sin embargo, en la práctica ha sido más el número de mujeres que conservan dicha característica en particular.

## **4.2 La construcción cooperativa de la inclusión y participación juvenil.**

### **4.2.1 Cambios en la estructura orgánica.**

#### **4.2.1.1 El espacio formal. Las y los jóvenes en los estatutos de la cooperativa.**

La visión de la cooperativa se fue construyendo para visibilizar y satisfacer las necesidades familiares y no únicamente de sus socios inscritos, en este sentido desde el nacimiento de la cooperativa las y los jóvenes hacen parte de visión cooperativa concretada en sus estatutos, es decir, estaban considerados formalmente, sin un espacio concreto donde participar.

Las y los jóvenes hijos de socios, crecieron teniendo como referencia la visión mencionada y la relación que mantenían sus padres y madres con la cooperativa; ubicados así, ellas y ellos fueron identificando una serie de necesidades, diferentes a las sentidas por sus padres y madres, toda vez que fueron consolidando nuevas demandas.

Desde muy temprano en la vida de la cooperativa, las hijas y los hijos de los socios, adolescentes y jóvenes, sintieron y expresaron la necesidad (aunque inicialmente no como demanda formal) de incrementar la participación de jóvenes socios y provocar la participación de las y los hijos de socios. Una nueva generación arrastró consigo el interés por la cooperativa y la voluntad

de ser parte de sus procesos, aprender, ser escuchados e involucrarse más activamente y aportar a satisfacer las necesidades de la cooperativa.

#### **4.2.1.2 El espacio compartido. El Comité de Jóvenes y el Codemu**

Llevó casi una década para que las necesidades arriba señaladas se concretaran en una demanda.

En los primeros años del nuevo siglo (XXI), la cooperativa entendió que incluir a las y los jóvenes ya no era “opcional”, conforme los socios y socias más antiguos pasaban a una etapa cada vez más adulta ya no era posible pensar que sostener el campo dependía solo de una generación.

El consenso se dio concretamente en la Asamblea General en el 2004 cuando el Comité de Hijos de Socios solicitó verbalmente la incorporación formal de su comité<sup>53</sup> y esta fue aceptada.

Esta propuesta logró que se los ubicara, no como un objetivo deseable en los estatutos y el futuro organigrama, sino, como órgano de apoyo junto al Comité de Mujeres (CODEMU)<sup>54</sup>; el hecho se formalizó mediante la emisión de un convenio el 6 de enero de 2006.

---

<sup>53</sup> Inicialmente “(...) nosotros presentábamos un documento oficial adjuntado con nuestros objetivos que queremos hacer, cómo podíamos contribuir (...)” describió Campos en la entrevista.

<sup>54</sup> “(...) creada en el año 1999, su gestión es desenvuelta especialmente por mujeres, sobre todo porque asumen los cargos principales de su conducción: presidencia, vicepresidencia y secretaria. Desde sus inicios, el CODEMU incorporó en su plan de trabajo la estrategia de microcréditos como su principal actividad.” (Pujay, 2017, p.154) CODEMU surge por el impulso de las mujeres socias y esposas de socios, de la misma cooperativa y en el marco de las políticas que exige el Comercio Justo.

El CODEMU se convirtió en su principal aliado, pues “(...) en ese entonces sí tenía apoyo, las mujeres sí tenían actividades activas, hacían sus ferias, incluso, nosotros los jóvenes, hemos salido a las ferias, hemos hecho una pequeña chocita desarmable, llevábamos café”, Campos. A partir de su incorporación las y los jóvenes se hicieron presentes en las ferias sabatinas que promovía el CODEMU, en actividades recreativas y voluntarias en fechas especiales como chocolatadas en época navideña.

#### **4.2.1.3 El espacio propio. Comité de jóvenes.**

La cooperativa venía repensando la sostenibilidad de la institución en el tiempo, empezaron a hacerse visibles un conjunto de necesidades que requerían del aporte de nuevas generaciones y empezaron a concretarse en la planificación, sus socias y socios más antiguos vieron como necesidad mirar las próximas generaciones e iniciar un proceso de preparación para delegar objetivos y asegurar la continuidad de la cooperativa en el largo plazo. Este era un pensamiento de la cooperativa compartido y conjuntamente diagnosticado con (Socodevi), la Sociedad de Cooperación para el Desarrollo Internacional que se dedicó, casi desde sus inicios a sumar esfuerzos a través de proyectos que contribuyeron a la formación y sensibilización de sus socias y socios. “(...) nos dimos cuenta de que estábamos en rojo, porque la mayoría de nuestros agricultores eran mayores de 50 años”, Esperanza Dionisio.

Rolando Aparco<sup>55</sup>, inscrito como socio desde el 2008 y quien en 2010<sup>56</sup> asumió el cargo de presidente del Comité de Hijos de Socios que operaba desde el CODEMU hasta el 2012<sup>57</sup>, como socio joven, fue invitado en varias

---

<sup>55</sup> Rolando Aparco fue entrevistado el 14 y el 22 de enero del 2021

<sup>56</sup> Es invitado por la cooperativa a formar parte de la segunda Escuela de Dirigentes en el 2010, en cual tenía una duración de 8 meses.

<sup>57</sup> Ese año también se inicia el proyecto con Veco Andino que vincularía a los jóvenes posteriormente.



oportunidades a representar a la cooperativa a distintas partes del Perú y en el extranjero, los diferentes diálogos que sostuvo con otros y otras jóvenes y adultos, sumaron a la existente demanda del comité de hijos de socios de contar con un espacio propio, independiente del CODEMU.

En este mismo proceso de aprendizaje y bajo la referencia de instituciones de mayor alcance como la Junta Nacional del Café, que ya había institucionalizado a nivel nacional la participación de jóvenes caficultores mediante la Coordinadora Nacional de Jóvenes Cafetaleros (CONAJOC)” Campos propone constituir un Comité de Jóvenes reconocido en el organigrama y en el Estatuto, no como dependencia del CODEMU. En esta iniciativa también participaron Nelson Camposano, Edison Portocarrero, Débora Potasio, Percy Llantoy, Jhonny Pérez, Juan Lázaro.

El 11 de mayo de 2012 la solicitud fue aprobada por Asamblea General.

#### **4.2.2 Los impulsos y el acompañamiento de la cooperativa para incluir a las y los jóvenes**

*“Teníamos un Excel que indicaba cómo estaba nuestra población y ahí nos dimos cuenta de que estábamos en rojo, porque la mayoría de nuestros agricultores eran mayores de 50 años”. Esperanza Dionisio.*

##### **4.2.2.1 Programa fondo educativo**

Entre el 2004 y 2005 se hizo evidente el “envejecimiento” de las y los socios de la cooperativa y se decidió impulsar la formación de las y los jóvenes socios o hijos/as de socios con la finalidad, a largo plazo, de hacer la participación de los jóvenes sostenible en el tiempo.

Un elemento importante para concretar esta apuesta fue la prima de FLO y las primeras ventas por medio del Comercio Justo<sup>33</sup>, *“2003 vendíamos 2004, 2005 teníamos una prima FLO, y dijimos: “vamos a atacar dos puntos: salud y educación. De ahí sale nuestro proyecto de los jóvenes, hicimos todo el proyecto. Hasta ahora está el proyecto, donde tiene que prestársele 10 000 dólares al joven; una vez que ingresaron, el papá sí tiene que hacer el esfuerzo de llevarlo a Lima o llevarlo a Huancayo y que ingrese”.*

En 2006 se formuló el primer reglamento para el uso de este beneficio en el cual se detalla que, en los meses de noviembre y diciembre, la cooperativa estimará las ventas de comercio justo para el año próximo así mismo estimará el valor de la prima. Estos montos permiten la proyección de los fondos para el programa y se hace pública el 31 de diciembre la lista de socias y socios que pueden acceder a este beneficio.

El requisito para los socios es que cumplan con la entrega de 40 quintales de café o 350 Kilos de cacao durante tres años consecutivos como mínimo. La devolución del dinero tiene un plazo de 10 años a partir de los 6 meses culminada la carrera universitaria y en el reglamento considera que es el hijo quien tiene la responsabilidad de realizar el pago por el préstamo otorgado, por lo cual el hijo o hija del socio debe firmar un contrato de confianza. Sin embargo, los padres también firman un contrato de confianza que como garantía se incluye la hipoteca de un bien por el valor mínimo de diez mil dólares americanos (\$10.000.00).

No existe restricción alguna en cuanto a la carrera y la cooperativa se compromete a realizar el préstamo por 5 años, lo que dura en promedio una carrera universitaria en el Perú. El requisito para los hijos o hijas de los socios es que no obtengan un promedio menor a 13. En cuanto a los centros de estudio, se da preferencia a la Universidad Nacional Agraria la Molina,

Universidad Nacional de Ingeniería, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villareal, Universidad Nacional técnico del Callao, SENATI de Lima y Universidad Nacional del Centro del Perú; también se acepta la postulación a universidades particulares dentro del país.

Hoy en día son un total de 30 egresados quienes obtuvieron el beneficio del fondo educativo. Algunos de los cuales ya han concluido con los pagos a la cooperativa y algunos aún se encuentran en proceso de devolver el préstamo.

#### **4.2.2.2 La escuela de líderes**

El proyecto de la escuela de líderes inició en 2008 y culminó a mediados del 2009 cuando la Central Café y Cacao, institución a la que pertenece la CAC Pangoa obtiene financiamiento para fortalecer capacidades dirigenciales de sus organizaciones de base y consecuentemente diseñó y dirigió el primer programa formativo denominado “Escuela de dirigentes”. El éxito de esta primera experiencia alentó a la CAC Pangoa a continuar su organización en el 2010 de forma interna hasta el 2019<sup>58</sup>.

Esta propuesta sostiene teóricamente la importancia de incorporar a las y los jóvenes a la cooperativa, acercarlos a una etapa formativa para su futura inserción.

*“La escuela de dirigentes<sup>59</sup> era un programa para capacitar a los directivos y futuros directivos de la organización, en este caso de la cooperativa; entonces lo que se acordó con gerencia en aquel momento es involucrar también a los hijos de socios jóvenes no, porque al final ellos son los que a veces heredan*

---

<sup>58</sup> Proceso interrumpido a partir del 2020 por el Estado de Emergencia Nacional a causa de la pandemia por el Covid- 19.

<sup>59</sup> Se refiere a la Escuela de Líderes

*y se hacen cargo de las fincas y a su vez como socios, muchas veces entran como socios a la cooperativa*<sup>60</sup>.

La Escuela de Líderes ha sido determinante para la incorporación de más mujeres y jóvenes capacitados al CODEMU y al CODEJ, respectivamente. Además, ha venido asegurando en estos años la incorporación de socios más jóvenes a los cargos directivos dentro de la cooperativa como ha sido del caso de Rolando Aparco, William Vásquez<sup>61</sup> y Mariam Cotache<sup>62</sup>.

La Escuela de Líderes aportó significativamente a la creación del Comité de Jóvenes y a la inclusión de más jóvenes en la toma de decisiones directivas, promovió mejoras en los reglamentos, la innovación de productos, procesos y otros roles dentro de la cooperativa los cuales se proyectan a la inclusión de las y los jóvenes desde una participación activa en la administración, lo que fundamenta principalmente la creación de La Escuela de Líderes hace 10 años.

En 2018 Rikolto realizó un estudio de impacto sobre la implementación de este programa, los resultados son muy variables y muy por debajo de lo esperado. Este estudio fue resultado de una evaluación de 7 años de experiencia, desde el 2010, año en el que se implementó la Escuela de Líderes desde la cooperativa hasta el 2017. El mismo estudio advierte que la gestión del Comité de Educación encargado de organizar cada una de las Escuelas no ha retroalimentado cada uno de ellos. Desde esta perspectiva, es importante al analizar porque a pesar de haber tenido un buen alcance inicial solo 66% de participantes llegaron a terminar La Escuela y en los 7

---

<sup>60</sup> Comentó Rocío Lizarza encargada del Comité de Educación en los años 2010 al 2012.

<sup>61</sup> Entrevistado el 22 de febrero del 2021

<sup>62</sup> Mariam dirigió al CODEMU, promotora de Café Mujer y actualmente se desempeña administrativamente en EGEPSA

años (2010-2017), sólo el 23% de los directivos electos salieron de La Escuela.

Entre los logros no previstos al implementar el programa (según Rikolto) también se encuentran el sentimiento de justicia identificado por los socios, el haber aprendido el castellano en el caso de las y los socios de comunidades nativas, reconocer las actividades internas de la cooperativa, la mejora en el relacionamiento hacia afuera de la cooperativa y por ende algunas oportunidades comerciales que se dieron en el proceso.

#### **4.2.2.3 Comité de jóvenes, una lectura desde su formalización.**

Como ya fue anotado en un acápite precedente, el 11 de mayo de 2012 se aprobó en asamblea general la constitución del comité de jóvenes.

Un actor importante en la etapa de formalización de CODEJ fue Rolando Aparco, inscrito como socio desde el 2008 y quien en 2010 asumió el cargo de presidente del Comité de Hijos de Socios, que operaba desde el CODEMU, hasta el 2012. En su gestión se volvió a proponer nuevamente a la cooperativa que se reconozca al Comité de Jóvenes en el organigrama y en el Estatuto, pero esta vez no como dependencia del CODEMU.

Ya constituido el comité logró asociar a 90 jóvenes entre las edades de 20 a 35 años. Del total de jóvenes asociados, los socios están dedicados principalmente al cultivo y están geográficamente alejados de la ciudad y las instalaciones de la cooperativa, en especial las y los jóvenes de las comunidades nativas<sup>63</sup>.

---

<sup>63</sup> Una de las medidas enfocadas en trabajar en esta dificultad son las giras informativas que tienen como objetivo mantener el contacto de primera fuente con los socios, capacitarlos y organizarse efectivamente

Esto implica que las reuniones, decisiones y talleres, tengan por sustento la participación de las y los hijos de socios, no de las y los socios jóvenes, pues todo sucede en el distrito de Pangoa. “Cuando se desarrollaba los talleres de café, cacao o diversos talleres de tipo formativo pues sí asistían jóvenes, pero en su gran mayoría eran hijos de socios, no eran socios. Eso fue la desventaja...” Caysahuana, en una reunión general en el CODEJ, para la elección del nuevo presidente en el 2019.

En el 2019 Caysahuana volvió a asumir el cargo de la presidencia. Este fue un año de adaptación y planificación para el CODEJ, entre los primeros elementos identificados estaba la iniciativa de desarrollar ideas de negocio y emprendimientos propio de los jóvenes, para lo cual, reconocieron que era necesario trabajar de la mano de la cooperativa.

Para el 2020 las reuniones y las actividades acordadas dentro del comité fueron nulas por las restricciones por el estado de emergencia nacional.

Para el 2021 Caysahuana, continúa en el cargo de la presidencia por motivación propia y por un compromiso con el comité, ya que desde el año anterior él era el único socio joven con los requisitos para hacerse cargo de la presidencia. En el plan operativo 2021 figuran como puntos importantes *“el tema de ventas, el tema de producción y año y media atrás, casi dos, el de la imagen y marketing, esos tres hemos querido trabajar desde antes, ya estaba propuesto para poder hacerlo”*.

En estos tres últimos años, la participación colectiva del CODEJ ha sido restringida únicamente al involucramiento de las y los hijos de socios. Si bien cada uno de ellos han pasado por un proceso distinto de acercamiento y adaptación y han tenido una respuesta activa en el contexto de la pandemia, su primordial participación es considerada una “solución” inmediata ante el principal reto: incrementar la participación de las y los jóvenes socios y socias.

El CODEJ, actualmente está conformado en su mayoría por jóvenes hijas e hijos de socios, a excepción de su presidente, Mijael Caysahuana<sup>64</sup> de 28 años cuyo vínculo con la cooperativa empezó en el 2016 a partir de una búsqueda de hacer investigación para su tesis de pregrado y mantiene el cargo de presidente desde el 2017.

<b>Miembros activos de los 70 inscritos en agosto del 2012, año de la creación del CODEJ</b>		
<b>Nº</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>CLAIFICACIÓN</b>
01	Martha Aguirre Paucar	Hija de socio
02	Jenny M. Sarzo Meza	Hija de socio
03	Lourdes Huanca Castro	Hija de socio
04	Ila C. Quispe Lamberto	Hija de socio
05	Gissela Sarmiento Contreras	Hija de socio
06	Elvira Lazaro Caja	Hija de socio
07	Paul Madueño Rodreguez	Hijo de socio
08	Wenny Mayta Ames	Hijo de socio
09	Elias Espirito Esquevel	Hijo de socio
10	Yulviz Mahuanca Orlan	Hijo de socio
11	Darwin Mahuanca Orlan	Hijo de socio
12	Sergio Galvez Ponce	Hijo de socio
13	Karil Luiz Caso Llanco	PARIENTE
14	Amadeo Julcarima Unchupaico	Hijo de socio
15	Benjamin Benites Caisahuana	Hijo de socio
16	Emilin Lulo Lazo	Hija de socio
17	Ofer Campo Yaranga	Hijo de socio

---

<sup>64</sup> Entrevistado el 26 de enero del 2021

18	Killer Leon Yupanqui	Socio
19	Misael Garcia Caisahuana	Socio
20	Karem Castro Ñaupari	Hija de socio
21	Fredy Juan Taipe Chuquichayo	Hijo de socio
22	Sinia Martinez Ramos	Hija de socio
23	Rolando Aparco Belito	Socio
24	Juan Lulo Lazo	Hijo de socio
25	Fredy C. Gutierrez	Hijo de socio
26	Diover Torres Camacachi	Hijo de socio
27	Ronny Rodreguez Cardenas	Hijo de socio
28	Idelveto Julcarima U.	Hijo de socio
29	Raquel Roncal Arteaga	Hija de socio
30	Juan Yuri Mayta Samaniego	Hijo de socio
31	Nilton De La Cruz Ichpas	Hijo de socio

*Fuente: elaboración propia*

#### **4.3 La influencia de la cooperación en la afirmación cooperativa del protagonismo de las y los jóvenes.**

Son varios los hechos relevantes marcan la influencia de la cooperación en el desarrollo del protagonismo juvenil cooperativo.

El primero ocurrió en el 2011, cuando la cooperativa es partícipe del proyecto “Fortalecimiento del relevo generacional en Cooperativas de Junín Perú, orientadas a la sostenibilidad organizacional y económica” con la ONG Veco Andino y que el Comercio Justo, entidades externas que animaron a la formalización de esta instancia.

El año 2014, el proyecto “Fortalecimiento de la cadena de valor de cafés especiales en Pangoa” financiado por la ONG Twin Tainer, fue importante



porque uno de los componentes estaba orientado a sensibilizar a las jóvenes para su inserción en la cooperativa, se fortalecieron capacidades en: Catación de café, derivados de cacao, tostado de café, así mismo, se brindó asistencia técnica a 16 jóvenes.

En el 2015 y 2016, la ONG Veco Andino retoma el trabajo con la cooperativa, esta vez con una labor más especializada con la CAC Pangoa (en el primer proyecto participaron dos organizaciones cooperativistas, pero debido al alcance que tuvo en la CAC Pangoa fue con esta que dio la continuidad). Se implementó el proyecto “Sinergia”, cuyo objetivo era vincular a los jóvenes a ámbitos empresariales de la cadena productiva de café, uno de los componentes trabajados fue el fortalecimiento organizacional, cuyas temáticas eran comercialización, administración de fincas.

En la primera década de los 2000 la mirada de la diferencia etaria, que desde hacía varias décadas los llevó a pensar en el relevo generacional a largo plazo. Es así que la CAC Pangoa se integra a la experiencia del proyecto Relevo Generacional, un proyecto de VECO Andino, junto a SOS Faim, Cooperación Belga.

En 2017, con el financiamiento de Rikolto (anteriormente Veco Andino) se promueve la inclusión de pequeños jóvenes productores mediante modelos de negocios sustentables. Este proyecto se dedicó a fortalecer las capacidades de los jóvenes en formación, certificación y acreditación, en la temática del cacao. Con este proyecto se capacitaron 26 jóvenes de los cuales 6 jóvenes fueron acreditados en cacao.

#### **4.4 Desarrollo de la participación protagónica juvenil en la cultura organizacional y en la cultura cooperativa de las y los jóvenes.**

##### **4.4.1 Reflexión en la cultura organizacional sobre la inclusión juvenil**

A lo largo de la existencia de la cooperativa la cultura organizacional referida a la participación juvenil enlazó encuentros entre ideas y acciones concretas, que en gran parte partieron de la relación laboral que ya mantenían algunos jóvenes hijos de socios dentro de la cooperativa.

Desde sus primeros años la cooperativa se preocupó por su sostenibilidad en el tiempo, se intuyó primero y se comprobó luego que era una necesidad mirar a las próximas generaciones e iniciar un proceso de preparación para delegar objetivos y asegurar la continuidad de la cooperativa en el largo plazo; relevo generacional<sup>65</sup>.

Los planteamientos de relevo generacional permitieron lograr consensos generales entre las demandas de los más jóvenes y las necesidades de la cooperativa, sin embargo, esta mirada quedó corta, en tanto, las coincidencias que llevaron al equilibrio pronto fueron parte de un problema más específico: los jóvenes luego de algunos años dejaban de ser considerados “tan jóvenes” y no todos optaron por quedarse y crecer dentro del espacio que ofrecía la cooperativa. Esto dificultaba el relevo dirigenal y directivo.

En este escenario, el aporte de la señora Teonila Guerra, puso en manifiesto la incorporación de las y los hijos de los socios de la cooperativa y la idea de una “renovación en el campo”.

---

<sup>65</sup> Este planteamiento se convirtió más adelante, en objeto del Plan Estratégico Institucional 2016-2020 citado textualmente como “ausencia del relevo generacional”.

Se extendieron invitaciones a los hijos e hijas de los socios para que se hicieran presente en la Asamblea General y empezaran a involucrarse más. Sin embargo, es necesario precisar que en este proceso también se dieron algunos momentos de tensión entre los jóvenes involucrados, los miembros que dirigían la cooperativa en ese entonces y el resto de las socias y socios más antiguos de la cooperativa. Pues la necesidad de incorporar a las y los jóvenes en la cooperativa dieron pie a la interpretación de que el objetivo en cuestión era sustituir laboralmente a quienes ya venían asumiendo cargos directivos, dentro de la cooperativa y por varios años.

*Aparentemente muy fácil la renovación, pero después ya no hablaba el papá en la asamblea sino el hijo, levantaba la mano y decía: “¡Ah! Esto hay que hacer, que, por acá, que por allá”. En la siguiente asamblea, igual iba el otro hijo y así ya era un grupo y como ellos siempre decían (...) “nosotros hemos hecho nuestra cooperativa para que nuestros hijos trabajen”, entonces ya en el sentido de renovación en el campo no había tomado ese mensaje, sino de que esos jóvenes estaban buscando trabajo acá en la cooperativa. Esperanza Dionisio.*

Por su lado, los jóvenes quienes venían promoviendo la actividad de los demás jóvenes describían su participación como entregada estrictamente a las necesidades de la cooperativa, argumentaban en contra de la mirada de la sustitución de autoridades basada en la búsqueda de puestos y relevaban que las motivaciones reales que hicieron posible agrupar al Comité de Hijos de Socios primero y luego al comité de jóvenes, fueron siempre de carácter constructivo y de forma dialogante<sup>66</sup>.

---

<sup>66</sup> Abraham Campos culminó su relación laboral en el 2006 y con esto también se retiraría del Comité de Hijos de Socios y reconstruye este periodo como una experiencia de aprendizaje y como alguien que mantiene el afecto por la cooperativa. Sin embargo, tiene presente que el proponer cambios siempre tiene consecuencias como el que se haya asumido sus intenciones como “revolucionarias”.

#### **4.4.2 La concepción de la juventud como reconocimiento del valor de la participación juvenil protagónica.**

##### **4.4.2.1 Desde los jóvenes**

Para las y los jóvenes del comité, son diversos los factores sociales que impulsan la migración de las y los jóvenes a las ciudades dejando la actividad del campo, entre ellos la falta de conciencia e identificación con las necesidades locales, pero también, la ausencia de oportunidades para lograr sus sueños y aspiraciones, las y los jóvenes migran, sus padres envejecen y las fincas quedan abandonadas, con poca innovación tecnológica, produciendo café de poca calidad y en el peor de los casos desapareciendo.

Ante esta situación se crea el Comité de Jóvenes, partiendo de la consideración de la juventud cooperativista como sujeto con capacidad de proponer, decidir y actuar protagónicamente para fortalecer la base social Cooperativa y lograr el acceso a mejores condiciones sociales en educación, salud y gestión organizacional para la mejor calidad de vida del socio y su familia con inclusión de las mujeres y jóvenes. A tal efecto, el comité es el espacio que, entre otras cosas, les permite aprovechar las capacitaciones y talleres que ofrecen las fuentes cooperantes locales, regionales, nacionales e internacionales para poder potencializar las capacidades de los jóvenes cafetaleros e hijos de socios.

En la propuesta del comité los planes de trabajo son elaborados por el CODEJ en consenso con las y los jóvenes que lo dinamizan, sin embargo, aún no

logran condensar las demandas de las y los jóvenes socios que los dinamizan, pues ellos se encuentran en su mayoría a horas del distrito de Pangoa.

Entre sus acciones destacan, la elaboración de la propuesta con el consejo de administración para la conformación del CODEFAM, crear espacios (grupos por aptitudes) de participación para las mujeres e hijos de socios, realizar convenios con la Municipalidad de Pangoa con fines de articular actividades de desarrollo social de los jóvenes.

La edad de las y los jóvenes que finalmente han participado en las actividades de la cooperativa y que han conformado a su vez el CODEJ han mantenido un rango fluctuando desde su creación, actualmente los rangos de edad para ser miembro socio del comité de jóvenes es de 18 a 29 años. Sin embargo, en la práctica la dinámica del CODEJ termina acogiendo a jóvenes de diversas edades, actualmente la actividad del comité es concentrada casi en su totalidad por hijos e hijas de socios, aún adolescentes, menores de 18 años. La característica de este grupo actual es que cuenta con facilidades de ubicación y tiempo para participar y proponer actividades dentro de la cooperativa mas no cuenta con la edad ni los recursos para ser considerados socios jóvenes.

El grupo de jóvenes que, si logran ser considerados socios y cumplen con los mínimos indispensables para acopiar café y/o cacao, son los mismo quienes geográficamente se ubican a horas de distancia de la cooperativa y algunos de ellos incluso, pertenecientes a las comunidades indígenas amazónicas, cuentan con dificultades para comprender el idioma español y la comunicación más frecuente con la cooperativa es el contacto que mantienen con los técnicos de campo cada 2 meses aproximadamente.

#### **4.4.2.2 Desde la cooperativa**

Para la cooperativa, las y los jóvenes son el sujeto de recambio en formación, con capacidades potenciales de dirección organizacional y emprendimiento que deben ser actualizadas con apoyo educativo y financiero.

Es interés de los directivos que los jóvenes se comprometan con la Cooperativa, es decir, que se capaciten y especialicen en diversos temas cafetaleros o empresariales, para que pueda poseer ciertas habilidades y conocimientos y de esa manera los jóvenes podrán acceder poco a poco al ambiente cafetalero y otros a participar como dirigentes o como técnicos en la cooperativa. A largo plazo, será el momento de iniciar la renovación de los socios ya mayores de edad con socios jóvenes comprometidos con el desarrollo de la agricultura sostenible con una capacidad de gestión y producción del café y empoderándose en los principios cooperativistas.

Actualmente la cooperativa atraviesa por una etapa crítica en la revisión del número de sus socios jóvenes. Comparativamente las principales características diferenciadoras dentro de la cooperativa, el origen étnico, la edad y el género, clasifican a la escasez del número de sus socios jóvenes inscritos en su problema más agudo.

## CONCLUSIONES

1. La presente investigación identificó que son nueve los aspectos principales, que a lo largo de la vida de la cooperativa, han marcado el desarrollo de la participación protagónica juvenil, reconfigurándola económica y socialmente en la dinámica de la CAC Pangoa, son aquellos ligados a:

- Los intereses personales de apoyo para desarrollar profesionalmente, sin que estos guarden una necesaria relación de compromiso con las necesidades colectivas de las y los jóvenes, y con las necesidades y valores cooperativistas.
- El desarrollo de las motivaciones de las y los jóvenes para liderar (en el sentido de conducción individual) que inician como interés personal de participar conduciendo acciones en la cooperativa y desarrollan en la medida que configuran espacios organizacionales para jóvenes (comité de hijos de socios y luego comité de jóvenes) e incorporan, primero, contenidos propios de las necesidades prácticas de la cooperativa (aquellas ligadas a oportunidades coyunturales) y posteriormente contenidos propios de las necesidades y valores estratégicos de la cooperativa.
- Las acciones que la cooperativa implementa para promover a las y los jóvenes con el objetivo de prepararlos/as para que se hagan parte de la dinámica organizacional y aporten a la misma (fondo educativo, escuela de líderes, el comité).
- La empatía y solidaridad interna, sobre todo de las mujeres del CODEMU, que incorporaron la participación de las y los jóvenes dándoles oportunidad para realizar acciones formales en la cooperativa y canalizar sus propios fondos, con lo cual se legitimaron y lograron acceder a su primer espacio forma (Comité de hijos de socios).

- El interés de la cooperación internacional ligada al comercio justo, por afirmar e invertir en la inclusión y participación de las y los jóvenes en las cooperativas.
  - La necesidad cooperativa de incluir orgánicamente a las y los jóvenes para obtener la certificación del comercio justo, ser parte de este mercado y beneficiar a sus socios y socias en términos económicos y sociales.
  - La preocupación de las y los jóvenes en el comité por lograr una representatividad integral de las y los jóvenes soportada en su participación protagónica en la cooperativa, en tanto, verifican una exclusión, no voluntaria, de las y los jóvenes nativos, sus necesidades y propuestas, producto de la distancia física que los separa del local central de la cooperativa y el limitado presupuesto del comité para realizar acciones que lleguen hasta ellos y ellas o apoyar su traslado.
  - La construcción en la cultura organizacional cooperativa de los planteamientos de la economía alternativa, el sentido cooperativo, solidario y colectivo-comunitario original, desde una mirada de inclusión y participación protagónica juvenil.
  - La voluntad y dificultades para trasvasar los planteamientos antes anotados a sus hijos e hijas, en tanto están girando hacia lo asociativo, hacia el emprendedurismo, el liderazgo individual; todo en relación a la reproducción de la desigualdad generacional propia de un sistema adultocéntrico y capitalista.
2. Los 9 aspectos antes mencionados se han establecido a través de tres líneas de indagación; el análisis de los contenidos de las demandas prioritarias del comité de jóvenes leídas en los intereses con que la y los jóvenes se vincularon a las tres experiencias que la cooperativa desarrollo para promover a sus socios/as e hijos de socios/as jóvenes; los cambios internos e influencia externas a la cooperativa que aportaron a la construcción de la participación juvenil; y, la



trayectoria de las relaciones entre los contenidos que promueven la participación protagónica de las y los jóvenes en la cooperativa y aquellos que la limitan.

3. Los contenidos de las necesidades y demandas de las y los jóvenes, que en la mirada de la cooperativa y de los propios jóvenes, guardan relación con la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa, son aquellos que aparecen como intereses de vinculación y participación en las experiencias que la cooperativa ha desarrollado para promover a las y los jóvenes (fondo educativo, escuela de líderes y el propio comité de jóvenes). En este contexto la investigación muestra que: existe una tensión entre la participación inclusiva de las y los jóvenes, orientada por aspiraciones individuales y ligada a los discursos del progresismo y emprendedurismo, y, la participación inclusiva de las y los jóvenes orientada por aspiraciones colectivas, propias o de la cooperativa; las individuales están desplazando a las colectivas y no se han encontrado reflexiones o planteamientos, ni en jóvenes ni en dirigentes para manejar esta situación. De modo concreto, en este terreno, se encontró que:
  - El fondo educativo tuvo gran acogida, respondió a las aspiraciones educativas personales de las y los hijos de socios/as y a lo que socios/as deseaban como futuro de progreso y éxito para sus hijos e hijas. Las aspiraciones que satisfizo fueron individuales y familiares, nunca colectivas como hijos e hijas parte de la cooperativa o como familia cooperativa, ni estuvieron en relación a las necesidades de la cooperativa. Durante los años de estudio se fue rompiendo el vínculo con la cooperativa y al culminar sus carreras, la mayoría de los participantes en esta experiencia se desvincularon de la cooperativa e incluso procuraron salir del territorio.
  - Las y los jóvenes que participaron en la escuela de líderes fueron aquellos/as que provenían de zonas urbanas cercanas a la cooperativa y aquellos/as que provenían de comunidades nativas. Los dos grupos tenían intereses diferentes, para los “cercaños a la cooperativa” la escuela de líderes fue atractiva por el camino de inclusión y participación que abría al interior de la

cooperativa, para los nativos/as (cuyo acercamiento físico a la cooperativa depende en la totalidad de los casos de la economía para moverse) la escuela era una forma de acercarse y mantenerse en comunicación con la cooperativa. En este contexto, la escuela de líderes logró que los contenidos de las demandas e intereses de las y los jóvenes cercanos a la cooperativa entren en sintonía con las necesidades y demandas de la cooperativa y se traduzcan en vínculos y procesos de apertura al protagonismo juvenil, a contrapelo, el mismo proceso, por la debilidad señalada, tuvo un efecto desmotivador en las y los jóvenes nativos, quienes observaron un proceso de construcción de liderazgo a través de la escuela que los excluía y debatía puntos, a veces, externos a sus intereses, condiciones y propuestas como jóvenes nativos/as.

- El comité viene estructurando su agenda y logrando avances en la promoción de la participación protagónica juvenil en la cooperativa, prioritariamente desde los intereses y aspiraciones de los hijos e hijas de socios con mayor cercanía física y participación en la cooperativa, por esto, son sus intereses y objetivos, los que finalmente hacen parte de la propuesta del comité, se dialogan y consensuan con las directivas. Los intereses, aspiraciones y demandas de las y los jóvenes nativos, si bien son visibles para el comité y este busca integrarlas, terminan construyéndose alejadas de la dinámica participativo cooperativa del comité, no siendo parte de su agenda, ni de sus objetivos, ni de las demandas y propuestas que el comité negocia con la cooperativa para lograr mayor protagonismo.
- La mayor parte de integrantes del comité son mujeres, hijas de socios. Para las mujeres, el comité y la cooperativa hacen parte de su intereses de vida, los incorporan como parte de su proyección de vida y en esa medida buscan beneficios e impulsan actividades muy concretas. Para los varones, el comité de jóvenes de la cooperativa es su primer espacio de conexión con el territorio, un medio cercano para encontrar oportunidades de desarrollo, que piensan más allá de la cooperativa y que en el tiempo desarrollan más allá de su localidad.

4. La inclusión de la participación orgánica de las y los jóvenes en la cooperativa no ha seguido un desarrollo secuencial, ha expuesto controversias internas en torno a la participación juvenil y en su construcción orgánica se vivieron distanciamientos, desconfianzas y encuentros. El órgano que hoy se reconoce y está legalmente establecido y constituido como comité de jóvenes ha sido producto de un conjunto de diálogos, aportes y tensiones dentro de la CAC Pangoa.

- El primer momento de la inclusión juvenil en la cooperativa fue solo formal, desde su fundación, la cooperativa reconoció como jóvenes a socios/as entre 18 y 35 años, y estos fueron incluidos en los estatutos, con voz, sin espacios, cargos o actividades orgánicas y sin voto; aquí nace una de las primeras demandas; contar con voz y voto.
- El siguiente hito de cambio en la estructura orgánica que dio soporte al ejercicio de la participación protagónica fue la inclusión de las y los jóvenes en el comité de la mujer (CODEMU) como Comité de hijos de socios. La pesquisa estableció que este hecho tradujo el reconocimiento a una práctica juvenil instalada, las y los jóvenes brindaban soporte a las actividades de las mujeres como una forma de estar presentes en actividades de la cooperativa (celebraciones, etc), en la cooperativa (capacitaciones) y en la comunidad (ferias u otros). Así mismo, se encontró que la condición de exclusión patriarcal por razones de género que viven las mujeres, operó como un mecanismo de solidaridad y apoyo hacia las y los jóvenes; compartieron y acogieron a las y los jóvenes en su espacio cooperativo ganado: el CODEMU.
- El tercer hito de cambio en la estructura orgánica para favorecer la participación protagónica juvenil fue la creación del comité de jóvenes. La indagación dejó ver que su forja se articularon tres aspectos: el esfuerzo de varias generaciones de jóvenes; el interés de la cooperativa de que las y los

hijos de socios a la vez se conviertan orgánicamente en un recurso humano valioso para asegurar su sostenibilidad; y la presión de las organizaciones del comercio justo por afirmar la participación en equidad de jóvenes y mujeres en las organizaciones de pequeños y medianos productores cooperativos.

5. Para la cooperativa no solo es necesario el acercamiento de la población joven, sino, incrementar el número de socios jóvenes participando en la cooperativa y que esta participación sea activa y comprometida con las necesidades de funcionamiento y desarrollo de la cooperativa. Con estos puntos de partida, promovieron tres experiencias: fondo educativo, escuela de líderes y comité de jóvenes. La indagación constató que ninguna de las tres ha tenido en cuenta la influencia de las aspiraciones e ideología hegemónica de progreso y desarrollo que median la vinculación de la juventud con la oferta de la cooperativa a sus jóvenes, esto se refleja en que en dos de las actividades (fondo y escuela) no se logró el incremento esperado en la participación, ni el retorno de los beneficios recibidos por las y los jóvenes a la cooperativa.

- El fondo educativo no funcionó, las personas que accedieron lograron títulos, no retornaron sus saberes a la cooperativa, ni mantuvieron la comunicación. El presente estudio encontró tres grupos de debilidades que explican este hecho; primero, el beneficio se pensó desde la cooperativa como ayuda a la familia, el préstamo estaba a nombre del padre o madre socio/a, el beneficiario no era socio/a, ni el préstamo estaba a su nombre y hubo problemas con la devolución; segundo, no se logró una identificación entre los planes de vida de las y los jóvenes y las necesidades de la cooperativa, ya profesionales se alejaron de la cooperativa; tercero, los socios y socias que tenían voluntad de apoyar luego de terminar sus estudios, no encontraron una propuesta cooperativa para devolver lo aprendido.

- La escuela de líderes fue una experiencia relativamente exitosa. En la práctica, la falta de fondos para la movilización de las y los socios/as nativos/as determinó que el proyecto se direccionara hacia las y los jóvenes de las zonas urbanas cercanas a la cooperativa, quienes luego de su paso por la escuela, en muchos/as casos siguieron trabajando en la cooperativa y aportaron al nacimiento del comité de jóvenes, por otro lado, las y los socios/as de comunidades nativas, así como sus preocupaciones e intereses quedaron excluidos/as de la escuela (un momento en el cual esto varió ocurrió cuando Rikolto financió el proyecto y contempló pagar la movilidad a, sin embargo, accedieron a la escuela pero luego por el tema de la movilidad y al no encontrar el apoyo de la cooperativa el vínculo volvió a debilitarse). La Escuela de Líderes termina siendo un espacio en el que el desempeño de las y los jóvenes puede ser visibilizado, sin embargo, al analizar la inversión de tiempo empleado el retorno a la organización aún es objeto de aprendizaje. Además, requiere adoptar en su estrategia las circunstancias de un cambio de gestión en las áreas encargadas de dirigirlo.
- En el CODEJ los hijos e hijas de socios que viven cerca de la cooperativa son quienes dialogan y deciden, a pesar que el reglamento interno del comité establecido por la cooperativa para este órgano limita esta facultad únicamente a los socios jóvenes oficialmente inscritos en la cooperativa. Sin embargo, dado que son ellos y ellas los que en la práctica integran el comité, priman sus decisiones y votos; las de los nativos jóvenes, en su mayoría sí socios y socias de la cooperativa no hacen parte de la toma de decisiones ni de las votaciones. La investigación ha mostrado que el comité, como integrantes, espacio y propuestas, aún no es representativo, sus posibilidades de desarrollar demandas realmente orgánicas para todas y todos los jóvenes son limitadas y sus avances poseen la dualidad de construir protagonismo juvenil a la vez que afirmar la exclusión de las y los jóvenes nativos. El tema de los fondos para movilidad de las y los socios nativos es

clave para democratizar el comité, esto aún no es contemplado por la cooperativa, en tanto para las y los jóvenes del comité es una de sus prioridades.

6. Los actores externos son sobre todo la CLAC y la CNCJ- Perú, su poder sobre las cooperativas radica en que estas para ser certificadas internacionalmente, ser parte del gran mercado de comercio justo y beneficiarse de estabilidad económica que este ofrece, deben afirmar las políticas socioeconómica solidarias y justas que proponen. La influencia de la cooperación no es determinante, pero sin ella, los cambios demorarían más, los ajustes normativos internos serían más largos, los debates internos o reflexiones internas serían más largas; la cooperativa decide los cambios la cooperación dinamiza su realización. Así mismo, la investigación encontró que si bien los cambios se dan en función a las decisiones y demandas internas de la cooperativa y las exigencias de la cooperación permite satisfacerlas, a veces estas se satisfacen de modo pragmático, pensando solo en la estabilidad de los ingresos e incluso sobre los valores y fines cooperativistas.
7. Las relaciones entre los contenidos que promueven la participación protagónica de las y los jóvenes en la cooperativa y aquellos que la limitan, poseen como parte su estructura de fondo las relaciones entre la reflexión sobre la inclusión juvenil en la cooperativa y la concepción de juventud, que sustentan la cooperativa y las y los jóvenes.
  - La reflexión sobre la inclusión se ha dado en forma práctica y marcada por las diferentes coyunturas de necesidad que atravesó la cooperativa: en un inicio (fines de 80s) la inclusión juvenil fue reflexionada y asociada con la necesidad de contar con recursos humanos, con el inicio del siglo 21 la inclusión se pensó y trabajó bajo la idea de relevo generacional asociado a la sostenibilidad de la cooperativa con base a atributos propios del ciclo vital, biológicamente más fuertes, más ágiles, etc., en la presente década, la

reflexión hace eje en la necesidad (y concepto) de afirmar el dialogo intergeneracional, asociado a la convivencia entre generaciones, la valoración y el intercambio de saberes, se aceptó que cada generación tiene saberes y no es adecuado poner los saberes de las generaciones más antiguas sobre los de las más jóvenes, se busca conectar saberes

- En cada uno de estos momentos definidos desde la presente trabajo, el reconocimiento del valor de la participación juvenil protagónica se ha ligado a diferentes concepciones de la juventud, en la cooperativa y en los propios jóvenes. La investigación ha permitido establecer, que en el primer momento, la concepción de la juventud que prima en la cooperativa es teórica (jóvenes son de 18 a 35) e instrumental, lo que interesa es el número de personas con el sentido de fuerza de trabajo. En el segundo momento, la concepción de juventud que se enarbola es aquella que permite la continuidad de la cooperativa a través de los hijos e hijas de sus socios y socias, la juventud pasa a ser comprendida como sujeto de relevo con necesidad de ser formado, posee capacidad de aprendizaje, más no capacidad de acción. Finalmente, en la presente década la juventud es comprendida como sujeto cooperativo con capacidad de dialogo y saberes propios, quedando aun abierto el camino para su reconocimiento como sujeto político y participante protagónico cooperativo. En cuanto a la concepción de juventud de las y los jóvenes, la investigación muestra que es reflejo de su práctica, en un primer momento se constituyen en sujeto de reclamo, piden formalizar su voz y voto, en el segundo momento se asumen como beneficiarios desde sus intereses personales y participantes activos socios e hijos de socios de la cooperativa, finalmente, en la actualidad, con el comité de jóvenes formado, sus tareas y responsabilidades cooperativas establecidas, se ha notado una mirada hacia si mismos como sujetos con derecho a participar protagónicamente, pero, sin una opción clara (compromiso más que discurso) por las orientaciones, principios y valores cooperativistas que deben marcar su norte y accionar.

## RECOMENDACIONES

Incluir el ejercicio de cuestionar el entorno en el que conviven las y los jóvenes como parte del planeamiento estratégico de la CAC Pangoa, así como de dar apertura a las concepciones que revaloren su diversidad y complejidades. Esto amerita convocar e incluir también a las generaciones más adultas y poner en práctica un diálogo intergeneracional más literal con el objetivo de empatizar con las necesidades y aprendizajes propios de cada contexto generacional, citar en la discusión la revaloración histórica del trayecto de las generaciones que en su momento fueron jóvenes y hoy transitan la adultez. En el mismo cuestionamiento se sugiere pensar lo generacional incluyendo la transitoriedad de las características biológicas, lo que supone reflexionar en una “recepción generacional”; es decir concebir que los planes que puedan incluir a las y los jóvenes asuman que los niños, niñas y adolescentes son quienes en un futuro activarían el Comité de Jóvenes y a la misma cooperativa.

En continuidad con los espacios de reflexión, se invita a incluir los valores cooperativistas históricos que forjaron la conformación de la CAC Pangoa y en el ejercicio actualizarlos desde las discusiones y tensiones que se generan en el contexto económico, social, ambiental y político. Realizar un análisis de los elementos que dinamizaron la conformación su organización en el cooperativismo, el propósito de cada uno de estos elementos y los enfoques bajo el que se adoptaron el proceso, tales como el emprendedurismo, el liderazgo, la participación, y el propósito de la inclusión de “minorías”, en concreto el de las mujeres jóvenes y familias de comunidades indígenas que se asocian en la cooperativa.

Reconocer el valor que han tenido los procesos que generaron tensión histórica en la inclusión de minorías en la cooperativa, así como empatizar con las diferencias que fueron parte la conformación del CODEJ, y las



desigualdades que son parte de la realidad de las y los jóvenes de la cooperativa.

Poner en práctica nuevos mecanismos de organización dentro de los comités zonales, en particular las y los jóvenes que más distan de la comunicación con la cooperativa. Repasar como antecedente el programa radial dirigido por el CODEJ, y asegurar una frecuencia de la comunicación con las comunidades nativas que permita explorar no solo la tecnificación del campo sino que posibilite también desarrollar estrategias a fin de transmitir los valores cooperativistas históricos de la CAC Pangoa y dar una lectura de cada una de estos desde las actuales minorías.

## Bibliografía

Alcedo, M., Reyes, G., Solariv, G., & Souza, R. (2008). *Promoción de la participación protagónica y significativa de los niños y adolescentes expuestos a la violencia*. Promoción de la participación protagónica y significativa de los niños y adolescentes.

Arnstein, S. (1969). A Ladder of Citizen Participation. *Journal of the American Planning Association*. Vol 35. No. 4. Julio, pp. 216-224.

Ávila, F. (2006). El concepto de poder en Michel Foucault. *TELOS. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 8(2), 215 - 234.

Banco Central de Reserva del Perú. (2013). Informe social y económico: región Junín. Obtenido de <http://www.bcrp.gob.pe> \*Bourdieu, P. (2000). *Intelectuales, política y poder*. Buenos aires: Eudeba.

Bourdieu, P. (2000) Sobre el poder simbólico. En *Intelectuales, política y poder*. Buenos Aires, Argentina: Eudeba, pp. 65-73.

Bourdieu, P. (2002). La "juventud" no es más que una palabra. En P. Bourdieu, *Sociología y cultura* (págs. 163-173). Grijalbo: Conaculta.

Caputo, L. (1994). Jóvenes rurales: intervenciones sociales, obstáculos y alternativas en la promoción de sus organizaciones. Asunción: BASE Investigaciones Sociales.

Carrasco, C. (2012). Sostenibilidad de vida. En Y. Jubeto, M. Larrañaga, C. Carrasco, M. León, Y. Herrero, C. Salazar, . . . E. Pérez, *Sostenibilidad de vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria Feminista y Ecológica* (págs. 37-42). País Vasco: Lankopi, S.A.

Casanova, M. (2017). *Café y cacao con sabor a jóvenes. Un estudio sobre la juventud rural en café y cacao en Perú*. Lima.

Coque, J. (2008). Puntos fuertes y puntos débiles de las cooperativas desde un concepto amplio de gobierno empresarial. REVESCO, 65-93.

Coraggio, J. (2009). Los caminos de la economía social y solidaria. Iconos. Revista de Ciencias Sociales, 29-38.

Coraggio, J. (2011). Economía Social y solidaria. El trabajo antes que el capital. Quito: Ediciones Abya Yala.

Cornwall, Andrea. «Making Spaces, Changing Places: Situating Participation in

Cussiánovich, A. (2010). Paradigma del protagonismo. Lima: Editora Diskopy S.A.C.

D'Angelo, O. (2011). Los jóvenes y el diálogo intergeneracional en la transformación comunitaria y social. La Habana: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Development». En: IDS Working Paper 170. United Kingdom: Institute of Development Studies, 2002

De Sousa Santos, B. (2007). El discurso y el poder (ensayo sobre la sociología de la retórica jurídica). Revista Crítica Jurídica 16 (enero-agosto), 77-98. Boaventura (Diccionario de la Real Academia Española, 2017).

Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. Última Década, 20(36), 99–125. <https://doi.org/10.4067/s0718-22362012000100005>

Duarte Quapper, C. (2015). El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil. Universidad Autónoma de Barcelona.

Duarte, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre su origen y reproducción. Última década, 99-125.

Duarte, C. (2015). El adultocentrismo como paradigma y sistema de dominio. Análisis de la reproducción de imaginarios en la investigación social chilena sobre lo juvenil. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

Duarte, K. (2001). ¿Juventud o juventudes? Versiones, trampas, pistas y ejes para acercarnos progresivamente a los mundos juveniles. Revista Pasos, 93, 14–26.

Durston, J. (1996). La situación de la juventud rural en América Latina: Invisibilidad y estereotipos. 7.

Durston, J. (2001). Juventud rural y desarrollo en América Latina. Estereotipos y realidades. En S. Donas, Adolescencia y juventud en América Latina (págs. 99-116). Cartago: LUR.

Estrada, Madrid-Malo y Gil (2000). La participación está en juego. UNICEF, “Autoevaluación, fortalecimiento y estándares de calidad para instituciones de protección a la niñez”

Feixa, C. (1998). De jóvenes, bandas y tribus. Barcelona: Ariel S.A.

Feixa, C. (1999). De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud (Issue 1988).

Fernández, C. (2012). “Ciudadanía juvenil y nuevas formas de participación a través de la conectividad”. Culturales. Vol VII, Nº 15, enero-junio. Universidad Autónoma de Baja California.

Foro Nacional de Jóvenes de Rurales (29-30 septiembre, 2014; La Paz) Jóvenes rurales construyen una agenda democrática para el desarrollo y la cultura: educación, empleo, participación política, género. Memoria / Edición: Svetlana Salvatierra.-- La Paz: Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, 2015.

Foro Nacional “Juventud Rural y Agroecológica, manos Jóvenes por el campo”(22, 23 marzo, 2018; Lima) Instituto de Desarrollo y Medio Ambiente.

Foucault, M. (1979). Microfísica del poder (2º). Las Ediciones de La Piqueta.

Foucault, M. (2000). Defender la sociedad. Curso en el College de France (1975-1976). Traducida al castellano por Horacio Pons. Argentina: Fondo de cultura económica de Argentina.

Gaitán, Á. (1998). La participación de niños y el adolescente en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas. Bogotá.

Germaná, C. (2016). La economía de la reciprocidad y el Buen Vivir. En H. Cottyn, J. Jahnke, L. Montoya, E. Pérez, & M. Tempelmann, Luchas sociales por la tierra en América Latina (págs. 173-181). Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (Guerrero y González, 2018, p. 43)

González, A. (2013). Los conceptos de patriarcado y androcentrismo en el estudio sociológico y antropológico de las sociedades de mayoría musulmana. *Laboratoire d'Anthropologie Sociale*, 489-504.

González, E. (1995). "Manual sobre participación y organización para la gestión local". Cali Colombia: Ediciones Foro Nacional por Colombia.

Guillén, E. (2019). Qallpa ñoqanchis. Juventudes, dinámicas territoriales y relaciones económicas sociales. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Bogotá: UNICEF - Gente Nueva.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2011). Primera Encuesta Nacional de La Juventud Peruana. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2010). Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental por Años Calendario y Edades Simples 1995-2025. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). Censo Nacional De Cooperativas 2017. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2018). Censos Nacionales 2017. Lima.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2020). *Encuesta Nacional de Hogares sobre condiciones de vida y pobreza - 2020*. Instituto Nacional de Estadística e Informática

Instituto Peruano de Economía. (7 de abril de 2018). Instituto Peruano de Economía. Obtenido de <https://www.ipe.org.pe/portal/>

Iño Daza, Weimar Giovanni “Jóvenes rurales: exploraciones conceptuales y vivenciales en becarias/os universitarias/os” Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales, vol. VII, núm. 13, 2020, Septiembre-Febrero Universidad Nacional de Cuyo Mendoza, Argentina

Kessler, G. (2006). La investigación social sobre juventud rural en América Latina. Estado de la cuestión de un campo en conformación. *Revista Colombiana de Educación*, julio-dici(51), 16–39.

Leccardi, C., & Feixa, C. (2011). El concepto de generación en las teorías de juventud. *Última década*, 11-32.

Luhmann, N. (1995). *Poder (1º)*. Anthropos.

Mariátegui, J. (2 de diciembre de 1927). La tradición nacional. *El Mundial*, pág. 326.

Martínez Gómez, F., Colín Castillo, S., Manríquez García, N., Manríquez García, N., Martínez Gómez, F., & Colín Castillo, S. (2017). Reflexiones en torno a la Economía Solidaria: una revisión de la literatura. *Iztapalapa Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 38(83), 11–42. <https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/832017/atc1/martinezgomezf/colincastillos/manriquezgarcian>

Mateus J. y Morand E. (2009) “Jóvenes y poder. Emprendedores en emergencia”. *Perú Hoy* no. 16. Luces y sombras del poder (2009). DESCO, Centro de Estudios y

Promoción del Desarrollo. Lima. Disponible en [http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/desco/20100313091424/10\\_Mateus.pdf](http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Peru/desco/20100313091424/10_Mateus.pdf)

Matías, A. (2018). Junín, quinto departamento que aporta más al crecimiento económico del Perú. Diario Correo, Huancayo, año LV (21120), p. 6.

Mendoza, G.(2021). Sistematización de la participación de socios jóvenes e hijos de socios en la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa Ltda.

MINAGRI. (2013). IV Censo Nacional Agropecuario-2012. Lima.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS, 2018)

Modonessi, M. (2012). Subalternidad. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

Montoya, L. W. (2016). Juventudes, políticas y poder en el Perú. Repositorio de Tesis - UNMSM. <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/4666>

Montoya, L. (2016). Juventudes, políticas y poder en el Perú. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Montoya, L. (2018). Cultivando nuestras vidas. Estudio de impacto del comercio justo en la Selva Central del Perú: desde la experiencia económico social y solidaria de las y los pequeños productores de la Cooperativa Agraria Cafetalera Pangoa. Santa Tecla, El Salvador: Coordinadora Latinoamericana de Comercio Justo.

Moromenacho, D, (2016). Relaciones intergeneracionales entre jóvenes y adultos en la parroquia Guangaje en el año 2014-2015, un acceso desde la biopolítica. Quito, Ecuador. Tesis para optar el título de maestría en Antropología. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO.

Nugent, G. (2010). El orden tutelar: sobre las formas de autoridad en América Latina. Lima, Perú: Desco CLACSO.

Nureña Arias, C. A. (2015). Juventud y cultura política en el Perú: el caso de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima [Universidad Iberoamericana]. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.1445.7367/1>

Pezo Orellana, L. (2008). Aproximación a la trayectoria de intervenciones e investigaciones sobre juventud rural en Chile (1948-2008). *Ultima Década*, 29, 7. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362008000200008>

Quijano, A. (1991, June). Poder y crisis en América Latina. Páginas, 40–59.

Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. 13(29), 48.

Razeto, L. (1995). Los caminos de la economía de solidaridad,. *Revista de Economía Crítica*(7), 96-117. Obtenido de <http://lacoperacha.org.mx/documentos/coperacha-economia-solidaria-razeto.pdf>

Rebollo, Santiago; Carreras, Rafael Antonio Juventudes rurales, conflicto generacional y políticas sociales *Mundo Agrario*, vol. 18, núm. 37, abril, 2017, pp. 1-15 Universidad Nacional de La Plata Buenos Aires, Argentina

Rikolto (2017) Café y cacao con sabor a jóvenes. Disponible en [https://issuu.com/vecoandino/docs/publicaci\\_n\\_caf\\_y\\_cacao\\_con\\_sabo](https://issuu.com/vecoandino/docs/publicaci_n_caf_y_cacao_con_sabo)

Rodriguez, S. (2013). Superando el adultocentrismo. Santiago de Chile, Chile: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Disponible en: [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl)

Sanz, I. (s.f.). Los cambios en las formas de participación juvenil; algunas aportaciones desde lo cotidiano. Disponible en: [fundacionbetiko.org/](http://fundacionbetiko.org/)

SENAJU (2013). Plan Estratégico Nacional de Juventudes. Rumbo Al Bicentenario. Lima, Perú: MINEDU. Disponible en: [www.juventud.gob.pe](http://www.juventud.gob.pe)

(SENAJU, UNFPA 2016).



SENAJU (2018). Informe Nacional de las Juventudes 2016-2017. . Lima, Perú: MINEDU. Disponible en: [www.juventud.gob.pe](http://www.juventud.gob.pe)

Tangueca, J. A. (2009). El concepto de juventud. *Revista Mexicana de Sociología*, 71, 159–190. <http://www.ejournal.unam.mx/rms/2009-1/RMS009000105.pdf>

Ulloa Brenes, G. (2016). Tendencias epistémicas sobre la categoría juventud. Una perspectiva foucaultiana. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(38), 103–122.

Ulloa, C. (2017). Identidades Territoriales y Retorno al campo de jóvenes rurales con estudios de educación superior, historias de vida de jóvenes en Santander y Nariño. Bogotá: Pontificie Universidad Javeriana.

Urrutia, C., & Trivelli, C. (2019). Entre La Migración Y La Agricultura : limitadas opciones laborales para los jóvenes rurales en el Perú. Instituto de Estudios Peruanos.

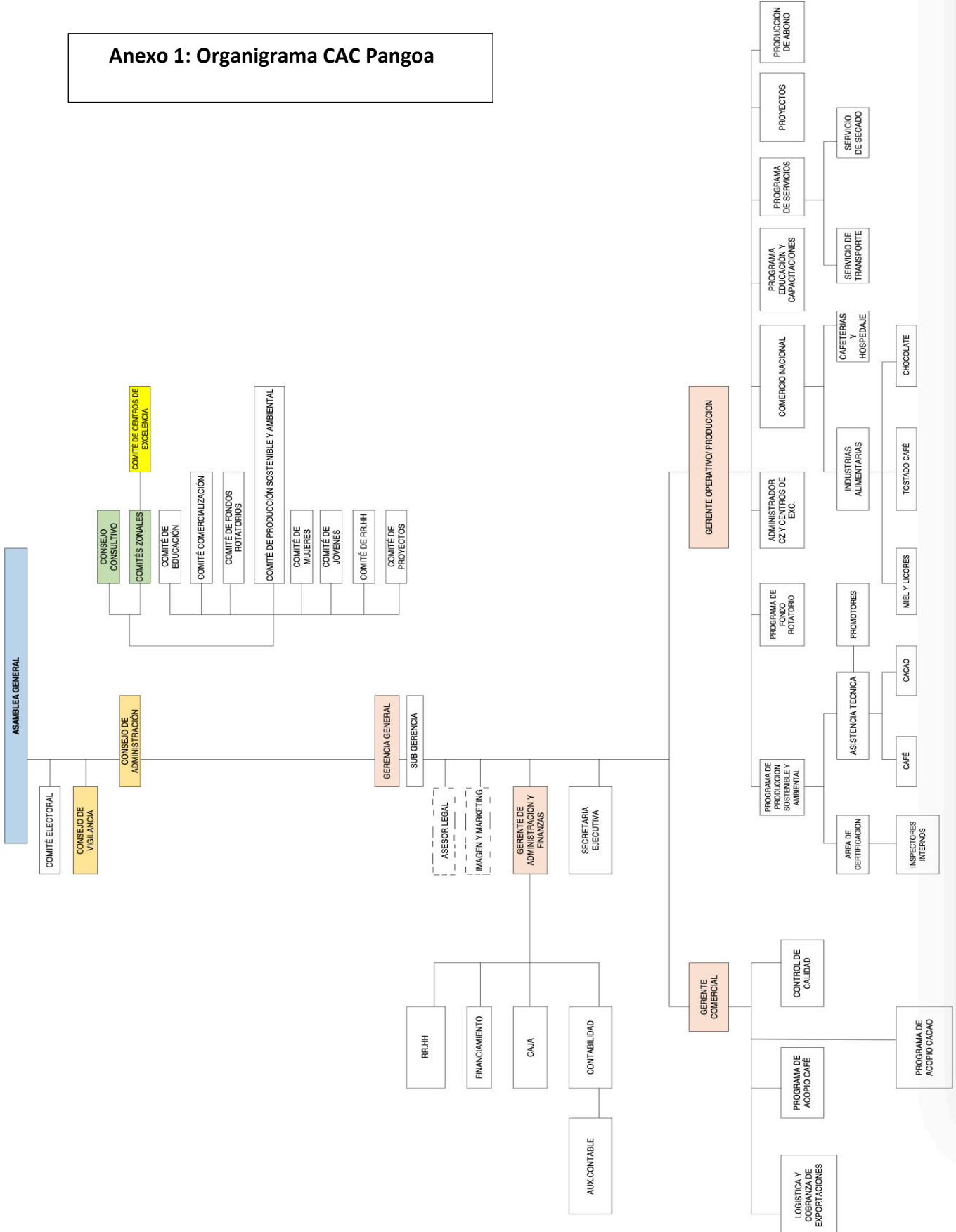
Vásquez Ceballos, C. A. (2011). La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al Gobierno. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales*, 9(1), 45–59. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140402110610/art.CristoAvimaelV..pdf>

Vásquez, C. (2011). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. “La participación ciudadana juvenil como un recurso externo al gobierno”. Vol. 9 no. 1, ene-jun. Manizales, Colombia: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales y el CINDE.

Victoria Estrada, M., Madrid - Malo, E., & Marina Gil, L. (2000). La participación está en juego. <https://www.unicef.org/colombia/informes/la-participacion-esta-en-juego>

# **Anexos**

# Anexo 1: Organigrama CAC Pangoa



## Anexo 2: Imágenes de trabajo de campo



**IV Encuentro Jóvenes de las OPS de Comercio Justo de la Región Junín – Selva Central, 2019**



**Raquel Huacho en hijos en la CC.NN Río Blanco del Comité Zonal 7**



*Roberto Aquiza, Lucy Navarro, Lorena Mendoza, Joel Pascual en Unión de alto Sangareni .*



*Tomás Quintimari y uno de sus hijos en la CC.NN Río Blanco del Comité Zonal 7*

### Anexo 3: Guía de preguntas para entrevistas

PREGUNTA DE INV.	ETAPAS	PREGUNTAS	INFORMANTES
<p><i>¿Cuál es la trayectoria del comité, su historia, desde cuando nace el comité de jóvenes, quien lo promovió y lo apoyó (interna y externamente), como continúa, se proyecta y cómo se instala en la lógica de los propios dirigentes antiguos y nuevos?</i></p>	<p><b>Surgimiento:</b> Desde que se pensó en los jóvenes hasta que fueron convocados</p>	<p>¿A quién se le ocurrió la idea de trabajar con los jóvenes?, ¿en qué año?                      ¿Cómo se dio la idea de trabajar con jóvenes?                      ¿Qué hicieron con la idea de integrar a jóvenes? ¿cuánto tiempo se pensó en la idea?                      ¿de quién dependía la decisión de incorporar a los jóvenes?</p>	<p>Gerente de la COC Pangoa presente desde la creación del CODEJ. Ing. Esperanza Dionisio</p>
		<p>¿A quién se le ocurrió la idea de trabajar con los jóvenes?, ¿en qué año?                      ¿Cómo se dio la idea de trabajar con jóvenes?                      ¿Qué hicieron con la idea de integrar a jóvenes? ¿cuánto tiempo se pensó en la idea?                      ¿de quién dependía la decisión de incorporar a los jóvenes?</p>	<p>Jhonny and Rolando</p>
	<p><b>Constitución:</b> desde que se formaliza el ingreso de los jóvenes a la cooperativa hasta la elección de la primera directiva</p>	<p>¿En algún momento hubieron desencuentros, tensión entre la cooperativa y el CODEJ? ¿Cómo tomó este momento la cooperativa?                      ¿Qué decisiones tomaban los jóvenes? ¿Qué hicieron los jóvenes?                      ¿Cómo lo manejaron?                      ¿Que conflictos se dieron fuera de la cooperativa? Con alguna institución externa o en algún evento fuera de Pangoa                      ¿A qué jóvenes podría entrevistar y a qué ex directivo? ¿qué presidentes o jóvenes de comité tuvieron más involucrados en estos conflictos?</p>	<p>Jhonny and Rolando</p>
		<p>¿Cómo se hizo formal el ingreso de los jóvenes?                      ¿Cuándo y cómo se incorporó el CODEJ al estatuto?                      ¿A qué se comprometió el CODEJ dentro de la cooperativa y qué tanto se cumplió de eso?</p>	<p>Gerente de la COC Pangoa presente desde la creación del CODEJ. Ing. Esperanza Dionisio</p>

		<p>¿En algún momento hubieron desencuentros, tensión entre la cooperativa y el CODEJ? ¿Cómo tomó este momento la cooperativa?</p> <p>¿Qué decisiones tomaban los jóvenes? ¿Qué hicieron los jóvenes?</p> <p>¿Cómo lo manejaron?</p> <p>¿Que conflictos se dieron fuera de la cooperativa? Con alguna institución externa o en algún evento fuera de Pangoa</p> <p>¿A qué jóvenes podría entrevistar y a qué ex directivo? ¿qué presidentes o jóvenes de comité tuvieron más involucrados en estos conflictos?</p>	<p>Gerente de la COC Pangoa presente desde la creación del CODEJ. Ing. Esperanza Dionisio</p>
	<p><b>Conflictos:</b> inicio de cambios dentro del CODEJ o de la cooperativa que marcan una disputa o distanciamiento entre los jóvenes y la cooperativa y/o dentro del CODEJ</p> <p>PRINCIPALES</p>	<p>¿Que repercusiones tuvo los principales episodios de tensión? Luego del conflicto ¿Por qué se dio ese distanciamiento?</p> <p>¿Que medidas tomaste?, ¿Qué decisiones querías tomar tú en ese entonces como presidente?</p> <p>¿Tú dirías que te veían como un aliado o como una amenaza?</p> <p>¿Que conflictos se dieron fuera de la cooperativa? Con alguna institución externa o en algún evento fuera de Pangoa</p> <p>¿Qué cambios se dieron dentro de la cooperativa y en el CODEJ luego de cada uno de estos conflictos?</p>	<p>Presidentes en cuyos periodos se presentaron los principales conflictos</p>
		<p>¿En algún momento hubieron desencuentros, tensión entre la cooperativa y el CODEJ? ¿Cómo tomó este momento la cooperativa?</p> <p>¿En algún momento hubieron desencuentros, tensión entre la cooperativa y el CODEJ? ¿Cómo tomó este momento la cooperativa?</p> <p>¿Tú dirías que te veían como un aliado o como una amenaza?</p> <p>¿Que repercusiones tuvo los principales episodios de tensión?</p>	<p>Jhonny and Rolando</p>

	<p>¿Que repercusiones tuvo los principales episodios de tensión? Luego del conflicto ¿Por qué se dio ese distanciamiento?</p> <p>¿Tú dirías que te veían como un aliado o como una amenaza?</p> <p>¿En este primer periodo de conflicto con jóvenes considera que los jóvenes eran una amenaza?</p>	Ex directivo de la cooperativa
<p><b>Alianzas:</b> desde que se contruyen aliados de la cooperativa que involucre al CODEJ hasta la actualidad</p>	<p>¿Qué instituciones y proyectos se involucraron con el CODEJ y por cuánto tiempo han permanecido vinculadas?</p> <p>¿en qué se concretó? ¿que buscaba esa alianza o proyecto, ese acuerdo en concreto, en específico? ¿qué resultados tuvieron de cada una de esas alianzas?, ¿cuanto tiempo duraron?, ¿en que consistieron las principales actividades? ¿que fondos tuvieron?, ¿quienes manejaban los fondos?, ¿quién tomaba decisiones dentro de ese proyecto?</p>	Gerente de la COC Pangoa presente desde la creación del CODEJ. Ing. Esperanza Dionisio
	<p>¿en qué proyecto estuviste, ¿qué decisiones tomabas dentro del proyecto?</p>	Jhonny, Rolando, expresidentes
<p><b>Proyecciones:</b> proyectos que se hayan iniciado o se piensan desarrollar a largo plazo dentro de la cooperativa a favor del CODEJ</p>	<p>¿Qué proyectos viene trabajando la cooperativa con el CODEJ que los comprometa a futuro?</p>	Gerente de la COC Pangoa presente desde la creación del CODEJ. Ing. Esperanza Dionisio
	<p>¿Cómo se ven de aquí a 5 años en pangoa, en la cooperativa, fuera de, o en otro país?</p> <p>¿Crees que hay una diferencia de relaciones a la racionalidad del mercado, ven las relaciones de solidaridad, diferente al mercado?</p>	Integrantes del CODEJ



#### Anexo 4: Matriz de objetivos y resultados

Objetivo general	Pregunta general	Objetivos específicos	Preguntas específicas	Esquema Resultados
<p>Identificar los aspectos, en la dinámica de la CAC Pangoa, que reconfiguraron económica y socialmente la participación protagónica juvenil.</p>	<p>¿Qué aspectos económicos y sociales de la dinámica de la CAC Pangoa marcaron el desarrollo de la participación protagónica juvenil?</p>	<p>Explorar los intereses de las y los jóvenes en relación a la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa.</p>	<p>1. ¿Cuáles son los contenidos de las demandas prioritarias del comité de jóvenes que favorecen su inclusión participativa en la cooperativa?</p>	<p><b>4.1</b> Aspiraciones e intereses de inclusión y participación que las y los jóvenes canalizan a través de la cooperativa.</p> <p>4.1.1 Intereses profesionales de las y los jóvenes que accedieron al fondo educativo                      4.1.2 Intereses de las y los jóvenes de la escuela de líderes                      4.1.3 Intereses de las y los jóvenes del comité                      4.1.4 Intereses de las y los jóvenes de comunidades indígenas amazónicas                      4.1.5 Intereses de género.</p>
		<p>Explorar las dinámicas organizacionales que favorecen la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa</p>	<p>2. ¿Qué cambios internos e influencias externas a la cooperativa aportaron a la inclusión de la participación protagónica juvenil?</p>	<p><b>4.2</b> La construcción cooperativa de la inclusión y participación juvenil.</p> <p><b>4.2.1</b> Cambios en la estructura orgánica                      4.2.1.1 El espacio formal. Las y los jóvenes en los estatutos de la cooperativa.                      4.2.1.2 El espacio compartido. El Comité de Jóvenes y el Codemu.                      4.2.1.3 El espacio propio. Comité de jóvenes.                      4.2.2 Los impulsos y el acompañamiento de la cooperativa para incluir a las y los jóvenes                      4.2.2.1 Programa fondo educativo                      4.2.2.2 La escuela de líderes                      4.2.2.3 Comité de jóvenes, una lectura desde su formalización.</p>
		<p>Explorar la estructura de</p>	<p>3. ¿Cuál es la trayectoria de</p>	<p><b>4.3</b> La influencia de la cooperación en la afirmación cooperativa del protagonismo de las y los jóvenes.</p>

		fondo que influye en la reconfiguración participativo protagónica juvenil en la cooperativa	las relaciones entre los contenidos que promueven la participación protagónica de las y los jóvenes en la cooperativa y aquellos que la limitan?	<p>4.4 Desarrollo de la participación protagónica juvenil en la cultura organizacional y en la cultura cooperativa de las y los jóvenes.</p> <p>4.4.1 Reflexión en la cultura organizacional sobre la inclusión juvenil</p> <p>4.4.2 La concepción de la juventud como reconocimiento del valor de la participación juvenil protagónica</p>
--	--	---	--	---

## Anexo 5: Matriz de resultados

<p>Explorar los intereses de las y los jóvenes en relación a la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa</p>	<p>1. ¿Cuáles son los contenidos de las demandas prioritarias del comité de jóvenes que favorecen su inclusión participativa en la cooperativa?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los contenidos que dan pie a demandas de apoyo profesional, no, en tanto son más personales y están desligados de las necesidades colectivas de las y los jóvenes y de la cooperativa, así como, de los valores cooperativistas.</li> <li>• Los contenidos de las motivaciones para impulsar la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa se ubica en el terreno del liderazgo, es decir el de la conducción individual, en este sentido, se ubican en el engarce de las oportunidades coyunturales de la cooperativa con las necesidades personales de las y los socios jóvenes. La necesidad estratégica de la cooperativa, así como los valores colectivistas cooperativos, inicia con la voluntad de participar en la cooperativa, y va concretando primero con su inclusión en el CONAMUC y luego con la formalización del CODEJ y las nuevas exigencias de su participación orgánica en la dinámica de la cooperativa.</li> </ul>
<p>Explorar las dinámicas organizacionales que favorecen la reconfiguración participativa e inclusiva juvenil en la cooperativa</p>	<p>2. ¿Qué cambios internos e influencias externas a la cooperativa aportaron a la inclusión de la participación protagónica juvenil?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La decisión de la cooperativa de promover a la y los jóvenes con experiencias que los preparen para hacerse parte de la dinámica organizacional y aporten a la misma (fondo educativo, escuela de líderes, el comité).</li> <li>• La acogida de las mujeres del Codemu, que incorpora la participación juvenil dándoles oportunidad para realizar acciones formales en la cooperativa y canalizar sus propios fondos, con lo cual se legitiman y lograr acceder a su primer espacio formal.</li> <li>• La formalización del CODEJ, el interés de la cooperación internacional en invertir en los jóvenes y formar su participación, la necesidad de la cooperativa de contar con la certificación del comercio para beneficiarse del mercado de comercio justo.</li> </ul>
<p>Explorar la estructura de fondo que influye en la reconfiguración participativo protagónica juvenil en la cooperativa</p>	<p>3. ¿Cuál es la trayectoria de las relaciones entre los contenidos que promueven la participación protagónica de las y los jóvenes en la cooperativa y aquellos que la limitan?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La participación protagónica de las y los jóvenes en la cooperativa no está asentada en la representatividad de todos y todas las jóvenes, hemos encontrado una relación no voluntaria, de exclusión de las y los jóvenes nativos sus necesidades y propuestas, producto del limitado presupuesto del comité.</li> <li>• La economía alternativa, el <b>sentido cooperativo, solidario, colectivo comunitario original</b>, son valores que no necesariamente se han trasvasado a las generaciones de hijos e hijas, la idea de colectividad ha mutado hacia lo asociativo, hacia el emprendedurismo, el liderazgo individual; todo esto guarda relación con la reproducción de la desigualdad generacional propia de un sistema adultocéntrico capitalista.</li> </ul>